

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Visión

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2028 "En el 2028 seremos una institución innovadora y eficiente reconocida nacional e internacionalmente como un referente en la prestación de servicios, que garantiza con sostenibilidad la satisfacción de nuestros asegurados en el cumplimiento de sus derechos" PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017 "Ser una institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible, que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios y valores rectores"

Misión

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2028 "Somos una institución pública autónoma de seguros, que brinda servicios y prestaciones de seguridad social garantizando la protección a nuestros asegurados con un enfoque de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad" PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017 "Proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir"

Atribuciones

1. a) Actuar como Secretario en las sesiones del Consejo Directivo, con derecho a voz, y sin voto, para lo cual contará con el apoyo del Prosecretario (a)
2. b) Emitir lineamientos de formulación y ejecución del Plan Estratégico Institucional y presentar al Consejo Directivo para su aprobación
3. c) Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social e informar al Consejo Directivo para su conocimiento
4. d) Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional; y, designar las dependencias y/o responsables que administrarán y supervisarán su ejecución
5. e) Revisar y presentar al Consejo Directivo proyectos de políticas para la administración de la institución
6. f) Emitir las normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario de todos los órganos y dependencias del Instituto, de acuerdo a las políticas y necesidades institucionales determinadas por el Consejo Directivo
7. g) Presentar al Consejo Directivo los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado del IESS, de acuerdo a los plazos establecidos en la ley y con los trámites previos correspondientes
8. h) Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión cuando lo solicite el Consejo Directivo
9. i) Presentar los informes anuales de labores de las administradoras de los seguros hasta el 31 de julio de cada año al Consejo Directivo para su aprobación
10. j) Dirigir, aprobar y supervisar la gestión de talento humano, en el ámbito de su competencia
11. k) Autorizar las comisiones de servicios, dentro y fuera del país del personal del Instituto
12. l) Conceder licencias y permisos temporales a los funcionarios designados por el Consejo Directivo, encargar dichas funciones e informar a dicho órgano
13. m) Ejercer la representación del IESS ante los organismos, entidades o cuerpos colegiados que, de manera temporal o permanente se le delegue, por autoridad competente
14. n) Designar provisionalmente al personal de reemplazo en caso de ausencia temporal o definitiva de los funcionarios titulares del IESS, con excepción de aquellos designados por el Consejo Directivo
15. o) Supervisar a la Subdirección General el cumplimiento de las responsabilidades delegadas en éste instrumento así como las determinadas por la Dirección General; y, Las demás que le fueren asignadas por la Ley, y el Consejo Directivo

Objetivo 8. Objetivo Estratégico N°1 Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados

Indicador	Comportamiento
8.2. Brecha actuarial del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
34.00	
8.3. Brecha financiera - Fondo - Administradora	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
1,898,800,052.82	

8.4. IE-DNRGC-NA-7-Porcentaje de recaudación de ingresos por fuente											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94
8.5. Tasa de rendimiento de las inversiones											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
0.08												
8.6. IE-DNRGC-NA-10-Porcentaje de recuperación de cartera											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
8.7. Gasto prestacional per cápita de salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
270.78						266.06						
Estrategia												
8.1. Optimizar el gasto per capita por prestación												
8.2. Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera												
8.3. Mejorar la gestión de recaudación y cartera												
Riesgos											Calificación	
1. No registro de fecha de defunción de jubilados del SSC en el Registro Civil CAUSARÍA pagos injustificados a jubilados fallecidos del SSC.											49	
2. Pagos indebidos CAUSARÍA que se otorguen prestaciones económicas a personas que no tienen derecho y se disminuya el fondo prestacional del Seguro General de Riesgos de Trabajo											48	
3. El retraso en la presentación de los Estudios Actuariales, CAUSARÍA demoras en toma de decisiones por parte del Consejo Directivo.											18	

Objetivo 9. Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
9.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.83	
9.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.61	
9.5. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Institucional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.23	0.42	0.55	0.64	0.71	0.76	0.81	0.88	0.92	0.96	1.00	
Estrategia												
9.1. Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente												
9.2. Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva												
Riesgos											Calificación	
1. No disponer de la información de saldos contables de años anteriores CAUSARÍA demoras en el proceso de registro y depuración de cuentas contables en la Subdirección											81	

Objetivo 10. Objetivo Estratégico N°3 Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
10.2. Brecha de evasión a la seguridad social											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.27			0.27			0.27			0.27			

10.3. IE-DNAC-NA-22-Crecimiento de paquetes prestacionales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene - Dic	
1.00	
Estrategia	
10.1. Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la afiliación y entrega de prestaciones del Seguro Social Campesino	
10.2. Desarrollar nuevos paquetes prestacionales para la captación de afiliados de segmentos específicos	
10.3. Implementar iniciativas que promuevan la afiliación voluntaria en el exterior	
10.4. Fortalecer los mecanismos de control de evasión y elusión	
Riesgos	Calificación
1. Problemas en el pago de planillas y acceso a servicios CAUSARÍA reducción de afiliados voluntarios en el exterior.	54
2. Error de procesamiento de base de datos CAUSARIA que no se pueda reducir la brecha de Evasión en afiliación	10

Objetivo 11. Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

Indicador	Comportamiento				
11.2. Tiempo de espera frecuente para recibir atención en el servicio de consulta externa	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
18.80	18.51	18.22	17.93	17.64	17.35
11.3. Porcentaje de satisfacción de los usuarios del IESS	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic			
0.75	0.75	0.75			
11.4. Porcentaje de fiabilidad de los canales de acceso a los servicios	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic			
0.78	0.78	0.78			
Estrategia					
11.1. Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios					
11.2. Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos					
11.3. Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano					
11.4. Implementar acciones de medicina preventiva					
Riesgos	Calificación				
1. Las limitaciones del sistema SOAM, CAUSARÍA que no se llenen los formularios de seguimiento y control, no se pueda completar la implementación del manual	56				
2. Incumplimiento de los cronogramas de compras de medicamentos, insumos y biomateriales por parte de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del SSC CAUSARÍA desabastecimiento para el desarrollo de la gestión operativa de los dispensarios	35				
3. La falta de personal para el seguimiento de las diferentes actividades de las Estrategias y Programas de Promoción y Prevención de la salud CAUSARÍA que no se pueda cumplir con la planificación	24				
4. La disminución en la oferta de servicios de Primer Nivel de Atención CAUSARÍA retraso en la implementación en el Modelo de Atención de Salud	16				

Objetivo 12. Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

Indicador	Comportamiento										
12.2. IE-DNPR-NA-29-Porcentaje de madurez de los procesos institucionales	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
0.10											
12.3. Tiempo promedio de optimización de procesos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
28.00											
12.4. Índice de Gestión Estratégica Institucional	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81	0.82	0.83	0.84

Estrategia	
12.1. Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia	
12.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua	
12.3. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones	
12.4. Fortalecer la implementación de la planificación territorial	
12.5. Fortalecer la planificación, implementación y control de las acciones estratégicas, tácticas y operativas alineadas al Modelo de Gestión Institucional	
Riesgos	Calificación
1. La falta de aprobación del modelo de gestión CAUSARÍA la no implementación de este modelo a nivel nacional	80
2. No cumplir, actualizar o implementar un plan de mejora de procesos CAUSARIA que los mismos no estén estandarizados u homologados cuyo IMPACTO reflejará la ineficiencia en la ejecución de procesos y una pobre medición del desempeño	63
3. El incumplimiento en la aplicación de las metodologías vigentes CAUSARIA la documentación de procesos sin valor agregado.	40
4. El no contar con la conceptualización aprobada de los indicadores estratégicos CAUSARÍA retrasos en la gestión de resultados esperados	24

Objetivo 13. Objetivo Estratégico N°6 Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución

Indicador	Comportamiento										
13.2. Porcentaje rotación de personal	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
13.3. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
- Metas Sin Cerrar-											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.00						0.00					
13.4. Porcentaje de percepción del clima laboral											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
0.70											
13.5. IE-DNSC-NA-33-Porcentaje promedio de evaluación del desempeño											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
0.80											

Estrategia	
13.1. Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional	
13.2. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)	
Riesgos	Calificación
1. No contar con personal técnico capacitado en nuevas tecnologías y conocimiento del negocio CAUSARÍA retardo en el tiempo de atención de requerimientos e incidentes de desarrollos de los aplicativos informáticos previamente priorizados	80
2. Ausencia de talento humano a partir de la falta de profesionales epidemiólogos en territorio CAUSARÍA la ausencia o déficit de la gestión de los procesos de la vigilancia epidemiológica.	64

Objetivo 14. Objetivo Estratégico N°7 Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

Indicador	Comportamiento
14.2. Porcentaje de procesos optimizados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.45	
14.3. Porcentaje de trámites ciudadanos automatizados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.40	0.80
Estrategia	
14.1. Mejorar los sistemas de información gerencial y aplicativos	
14.2. Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad	

14.3. Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS

14.4. Automatizar los procesos internos maduros

14.5. Adoptar el Código de Gobierno Corporativo y Ética del IESS

Riesgos	Calificación
1. Carencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que esté apalancado en una política, emitido por la Dirección Nacional de Riesgos Institucionales CAUSARIA despliegue de aplicativos informáticos no asegurados	80
2. La baja prioridad asignada para la identificación y evaluación de riesgo operativo y de seguridad de la información en las unidades en las que se prevé implementar la gestión de riesgos CAUSARÍA demoras en el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	48
3. Falta de lineamientos estratégicos CAUSARÍA registro de información incorrecta	35

Nota: 1 Indicadores con metas sin cerrar

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística

Atribuciones

1. a) Construir las bases de cálculo de las reservas monetarias para el seguro universal obligatorio de los afiliados del IESS, requeridas por el Consejo Directivo;
2. b) Desarrollar y revisar estudios e informes técnicos sobre la situación financiera actuarial de los regímenes de aseguramiento para la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio de los afiliados al IESS; y, para la prestación de contingencias del régimen especial establecido para el Seguro Social Campesino, y requerido por el Consejo Directivo y la Dirección General;
3. c) Proponer primas, calcular las reservas matemáticas y diseñar bases técnicas para las prestaciones o cobertura de grupos no protegidos, requeridas por el Consejo Directivo;
4. d) Proponer y realizar investigaciones y estudios en el campo de la seguridad social;
5. e) Sistematizar la información sobre los estudios y avances de la seguridad social, en coordinación con las unidades correspondientes del instituto;
6. f) Fomentar el intercambio académico de información y estudios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas a la seguridad social o materias relacionadas a su ámbito, que sean de su competencia;
7. g) Proponer a la Dirección General para su aprobación el debate doctrinario sobre la seguridad social y materias afines, procurando llegar al mayor número de ciudadanos;
8. h) Supervisar la gestión de los estudios e investigaciones realizadas que permitan verificar la validez técnica y científica de los estudios contratados, requeridos y autorizados por el Consejo Directivo;
9. i) Administrar la información documental relevante de tipo económico, social, demográfico y de áreas afines a la seguridad social;
10. j) Gestionar con otras instituciones del Estado en temas relacionados con información estadística en el ámbito de su competencia;
11. k) Dirigir y controlar la generación de estadística institucional, en coordinación con las áreas correspondientes, que permitan una toma oportuna de decisiones;
12. l) Organizar el sistema de información estadística de la población activa, afiliada, cotizante, jubilada, pensionista, derechohabiente y beneficiaria, según segmentos poblacionales, contingencias protegidas, aportaciones y otras variables requeridas para las valuaciones actuariales;
13. m) Dirigir los procesos de preparación para la divulgación del boletín estadístico del IESS de forma sistemática, periódica y oportuna;
14. n) Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial institucional;
15. o) Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial institucional;
16. p) Elaborar e implementar metodologías y normativas para el levantamiento, integración, procesamiento e interpretación de estadísticas del IESS;
17. q) Desarrollar modelos predictivos para las variables requeridas en estudios de la Seguridad Social;
18. r) Investigar información estadística internacional comparable;
19. s) Presentar cada 3 años balances actuariales de cada uno de los seguros

Objetivo 5. Mantener la producción de informes técnicos, financieros -actuariales conforme lo manda la Ley y bajo requerimientos del Consejo Directivo del IESS y de los Seguros Especializados.

Indicador	Comportamiento
5.1. Brecha actuarial del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
34.00	
5.2. Brecha actuarial del Fondo del Seguro de Salud Individual y Familiar	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
37.00	
5.3. Brecha actuarial del Fondo del Seguro General de Riesgos del Trabajo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
253.00	

5.4. Brecha actuarial del Fondo del Seguro Social Campesino	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
171.00	
5.5. Brecha actuarial del Fondo de Seguro de Desempleo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
261.00	
Estrategia	
5.1. Generar informes técnicos, financieros- actuariales de los diferentes seguros especializados del IESS, de manera oportuna, en base a un cronograma de cumplimiento en el que se especifique fechas determinadas.	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Atribuciones

1. Administrar el Seguro General de Riesgos del Trabajo y controlar el cumplimiento del Plan de beneficios al asegurado en las prestaciones establecidas por la Ley de Seguridad Social, y la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS.
2. Dirigir el desarrollo de planes y programas de promoción y prevención de los riesgos del trabajo a empleadores y asegurados.
3. Evaluar la calidad, oportunidad, eficiencia y equidad de los programas de prevención de riesgos del trabajo, aplicar los criterios técnicos necesarios para prevenir y reducir la frecuencia y gravedad de los siniestros.
4. Coordinar programas de socialización y capacitación en temas de prevención de riesgos, mitigación de efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados.
5. Administrar y evaluar la ejecución del Presupuesto Anual del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
6. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
7. Supervisar, emitir lineamientos y directrices para el proceso de valuación de incapacidades, determinación de responsabilidad patronal, y cambio de puesto de trabajo del afiliado.
8. Establecer lineamientos para la difusión de los beneficios y servicios que ofrece el Seguro General de Riesgos del Trabajo, en coordinación con la unidad correspondiente.
9. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes.
10. Controlar, autorizar y supervisar los gastos operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo Nivel Central del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
11. Podrá delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro especializado.
12. Aprobar los Balances del Fondo y Administradora del Seguro Especializado.
13. Conocer las solicitudes de excusa o recusación, resolverlas y designar a los miembros subrogantes que integrarán el Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal.
14. Remitir los informes sobre la determinación de accidente de trabajo o enfermedad profesional a los órganos de reclamación administrativa y demás dependencias administrativas, así como solicitar o iniciar las acciones legales pertinentes en el caso que fuere aplicable.
15. Autorizar los reingresos en relación a la capacidad laboral remanente de acuerdo a la normativa vigente y a los informes emitidos por el Comité.
16. Requerir informes y acciones al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal y a quienes intervengan en los procesos previos.
17. Iniciar las acciones administrativas correspondientes por incumplimiento de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal.

Objetivo 10. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
10.1. NC-DSGRT-NA-1- Porcentaje de resoluciones emitidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
10.2. NC-DSGRT-NA-2- Porcentaje del plan de prevención ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.09	0.18	0.27	0.36	0.45	0.55	0.64	0.73	0.82	0.91	1.00	
Estrategia												
10.1. Supervisar, evaluar y regular, las prestaciones económicas que otorga el Seguro General de Riesgos del Trabajo												
10.2. Diseñar e implementar proyectos en prevención de riesgos laborales												
10.3. Implementar lineamientos para la difusión de los beneficios y servicios que ofrece el Seguro Especializado												

Objetivo 11. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
11.1. NC-DSGRT-NA-4- Porcentaje del presupuesto prestacional ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.26	0.32	0.38	0.45	0.53	0.60	0.66	0.73	0.82	

11.2. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.18	0.25	0.45	0.63	0.63	0.64	0.82	0.82	0.82	1.00	
11.3. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.06	0.16	0.18	0.32	0.73	0.77	0.77	0.79	1.00	1.00	
Estrategia												
11.1. Controlar y/o ejecutar los gastos prestacionales, operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo del Seguro General de Riesgos del Trabajo												
11.2. Implementar herramientas y directrices adecuadas para la entrega de las prestaciones												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Atribuciones
1. Administrar el Seguro General de Salud Individual y Familiar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios al afiliado y beneficiarios.
2. Dar seguimiento a las políticas de sostenibilidad del Fondo de Salud, con base en los resultados de los estudios actuariales.
3. Diseñar y proponer estrategias y programas de fomento y promoción de la salud, medicina preventiva, atención preventiva odontológica y de recuperación, asistencia médica curativa integral y maternidad, enfermedades crónico degenerativas y enfermedades catastróficas, para su aprobación por la autoridad competente, para cubrir las contingencias determinadas en la Constitución y en la Ley.
4. Presentar estudios de costo efectividad de las prestaciones del Seguro de Salud Individual y Familiar para la formulación de políticas de gestión de la aseguradora.
5. Proponer los instrumentos técnicos y de aplicación institucional para la cobertura y el otorgamiento de los beneficios al asegurado en prestaciones de salud y subsidios monetarios.
6. Aprobar la planificación anual de las actividades, la asignación de recursos suficientes, las estrategias e instrumentos para desplegar acciones integrales de fomento, promoción, prevención, diagnóstico y atención preferencial de salud a los adultos mayores, jubilados y pensionistas del IESS, mediante programas de desarrollo del envejecimiento activo, a escala nacional.
7. Aprobar los procedimientos para la gestión de agendas y citas médicas.
8. Gestionar la Red Plural de Salud del IESS y coordinar su integración con la Red Pública de Salud.
9. Aprobar los manuales para la elaboración de los Planes Médicos Funcionales de los establecimientos de salud del IESS; así como determinar las prioridades de ejecución para incluir en el presupuesto anual del IESS.
10. Proponer el modelo y metodologías de aplicación del sistema de información de salud sobre la base de estándares de estadísticas e indicadores nacionales e internacionales y gestionarlo.
11. Disponer la implementación y sistematización de la historia clínica de todos los afiliados y beneficiarios en los establecimientos de salud del IESS.
12. Aprobar la metodología para la construcción de perfiles epidemiológicos de la población asegurada y para la administración del sistema de vigilancia epidemiológica.
13. Proponer la metodología y parámetros para la evaluación de la calidad, oportunidad, eficiencia, facilidad de acceso y sustentabilidad de los servicios de salud, para su aplicación por las Unidades Médicas del IESS, y prestadores externos, en coordinación con la unidad correspondiente.
14. Proponer la contratación de seguros colectivos en casos de enfermedades crónicas y riesgos catastróficos.
15. Emitir las directrices para la participación institucional en la elaboración del Tarifario de Prestaciones de Servicios de Salud para el Sistema Nacional; en la formulación del Cuadro Básico de Medicamentos; y en el diseño de protocolos y guías de práctica clínica, emitidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.
16. Emitir lineamientos para la programación de la adquisición de fármacos e insumos médicos, tanto de los procesos centralizados como desconcentrados.
17. Emitir lineamientos para la organización del sistema de dispensación de fármacos e insumos médicos para las Unidades Médicas del IESS a nivel nacional.
18. Establecer los sistemas de costeo de producción de los servicios de las Unidades Médicas del IESS.
19. Aprobar los procedimientos internos para la aplicación de los protocolos y guías de práctica clínica en los prestadores de salud; aplicación y parametrización del tarifario en los sistemas del IESS.
20. Proponer el manual de procedimientos de operación del sistema de Referencia, Contra referencia y Derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud de Unidades Médicas del IESS y de otros prestadores de Salud públicos y privados.
21. Aprobar los procedimientos para la acreditación; las bases para la contratación y especificaciones técnicas para la compra o venta de servicios de salud a otros prestadores públicos o privados y profesionales de la salud de libre ejercicio, de conformidad a la normativa dictada por el ente rector.
22. Aprobar los procedimientos para el cumplimiento de las normas relacionadas con la auditoría y pertinencia médica
23. Aprobar los procedimientos de facturación de cuentas de servicios de salud para su aplicación en los prestadores de salud.
24. Formular y autorizar la ejecución y liquidación del Presupuesto Anual y de los Estados Financieros del Seguro General de Salud Individual y Familiar.
25. Aprobar los procedimientos de asignación presupuestaria para el funcionamiento de las Unidades Médicas del IESS.
26. Proponer los parámetros para la creación y mantenimiento del fondo solidario de enfermedades catastróficas.
27. Coordinar con la unidad correspondiente, la promoción del plan de beneficios y servicios médicos asistenciales que ofrece el Seguro General de Salud Individual y Familiar.
28. Coordinar con la unidad correspondiente la realización de estudios que determinen la necesidad de profesionales especializados considerando todas las variables que inciden en la demanda de servicios de salud.
29. Coordinar con la unidad correspondiente el plan de formación docente y de especialistas médicos para profesionales de la salud del IESS, considerando las políticas de educación superior y formación profesional aplicables.
30. Coordinar con la unidad correspondiente la validación de la detección de necesidades y controlar la ejecución del plan de capacitación para los profesionales de la salud a nivel nacional.

31. Generar, actualizar y mantener un sistema de información de calidad que facilite la toma de decisiones.
32. Articular la política institucional con la planificación territorial de salud.
33. Coordinar con la unidad correspondiente la aplicación de metodologías, estándares e instrumentos generados para la recolección, procesamiento, análisis de datos e información estadística de salud.
34. Proponer políticas y estándares territoriales para garantizar que la oferta de servicios de salud corresponda a la demanda de la población, bajo el principio de equidad territorial; en coordinación con la unidad correspondiente.
35. Disponer y validar, en función de las prioridades estratégicas del sector salud, la formulación de proyectos, planes, programas y otros instrumentos técnicos y legales para el ejercicio de la vigilancia de la salud.
36. Garantizar la aplicación del reglamento sanitario internacional en coordinación con todas las instancias involucradas.
37. Garantizar la generación oportuna de información epidemiológica para la toma de decisiones y definición de estrategias.
38. Dirigir y coordinar la formulación de planes y proyectos para la prevención y control de enfermedad, grupo de enfermedades y/o atención de grupos prioritarios, en el ámbito de las prioridades sanitarias nacionales, asegurando su inclusión en la gestión institucional.
39. Validar los requerimientos de investigación sobre epidemiología y otros temas relacionados a la vigilancia de la salud para la definición de prioridades de investigación.
40. Emitir lineamientos para el diseño, administración y gestión de los sistemas del seguro de salud, y coordinar el desarrollo y mantenimiento de los mismos con el área encargada de las Tecnologías de la Información del IESS.
41. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes.
42. Delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro de salud.
43. Aprobar los Balances del Fondo y Administradora, incluyendo a las unidades médicas.
44. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Objetivo 6. Incrementar la sostenibilidad del fondo de salud

Indicador	Comportamiento
6.1. Gasto prestacional per cápita de salud	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
270.78	266.06
Estrategia	
6.1. Controlar los medios de verificación en la entrega de prestaciones	
6.2. Generar un estándar de criterios para derivación	
6.3. Generar límites a las prestaciones de salud	

Objetivo 7. Incrementar la calidad y control del gasto del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Indicador	Comportamiento										
7.1. Porcentaje de responsabilidad patronal recaudada	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.69	0.70	0.70	0.71								
7.2. Monto de ahorro en medicamentos											
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00								
7.3. Porcentaje de cumplimiento del proceso de auditoría de calidad de la facturación de los servicios de salud implementado											
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
7.4. A58 Razón de eficiencia del gasto											
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00					
7.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.09	0.14	0.18	0.21	0.24	0.27	0.30	0.45	0.60	0.75	0.90

7.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	
7.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.9. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.10. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.11. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.12. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.13. A63 Razón de eficiencia del gasto											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
						1.00			1.00			
Estrategia												
7.1. Generar mecanismos para recuperación de valores por concepto de prestaciones en establecimientos internos												
7.2. Automatizar el monitoreo y control permanente trimestral y evaluación anual												
7.3. Controlar la planificación operativa de los establecimientos de salud (CRP)												
7.4. Desarrollar mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto												
Objetivo 8. Incrementar la calidad de la atención de las prestaciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar												
Indicador											Comportamiento	
8.1. M105 Promedio días de estada en hospitalización											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22
8.2. M100 Giro de cama											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95
8.3. M104 Promedio diario de camas disponibles											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04

8.4. M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	
8.5. M109 Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.70	0.70	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
8.6. M57 Porcentaje de ocupación de camas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	
8.7. M85 Porcentaje de muerte neonatal evitable											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.8. M106 Razón de mortalidad materna											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8.9. Tiempo de espera frecuente para recibir atención en el servicio de consulta externa											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic		
18.80		18.51		18.22		17.93		17.64		17.35		
Estrategia												
8.1. Homologar la cartera de servicios en establecimientos de salud por nivel de atención												
8.2. Generar garantías para que el afiliado pueda escoger un prestador de acuerdo a su ubicación geográfica, adscribiendo un prestador de la red pública o complementaria												
8.3. Automatizar los mecanismos para acceder a citas médicas y gestión de turnos para apoyo diagnóstico y terapéutico												

Objetivo 9. Incrementar las acciones de medicina preventiva en los establecimientos de salud

Indicador	Comportamiento			
9.1. Porcentaje de ejecución de capacitaciones sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad ejecutado	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar		Abr-Jun		Oct-Dic
0.25		0.50		1.00
Jul-Sep				
0.75				
9.2. Porcentaje de implementación del manual de prestaciones en centros de primer nivel de atención	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar		Abr-Jun		Oct-Dic
0.30		0.50		1.00
Jul-Sep				
0.70				
Estrategia				
9.1. Fortalecer los programas de prevención y promoción de la salud				
9.2. Implementar el tamizaje metabólico neonatal en establecimientos de salud				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. a) Administrar y dirigir el Seguro Social Campesino ejecutando políticas públicas para controlar el cumplimiento del plan de beneficios al afiliado y beneficiarios, en las prestaciones de salud y económicas, con sujeción a la Ley de Seguridad Social y la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS;
2. b) Aprobar las solicitudes de incorporación de nuevas organizaciones campesinas al Seguro, la calificación y reconocimiento de derechos y la autorización de entrega de las prestaciones a los afiliados y beneficiarios;
3. c) Proponer políticas, estrategias y programas de promoción, prevención de enfermedades, atención de salud y desarrollo comunitario, para aprobación de la autoridad correspondiente;
4. d) Proponer y justificar, técnica y económicamente, la creación o supresión de dispensarios comunitarios para aprobación de la autoridad competente;
5. e) Controlar y evaluar la calidad, oportunidad, eficiencia y equidad de las prestaciones entregadas a través de las unidades provinciales; y, establecer la aplicación de los correctivos necesarios para garantizar una mejor atención a la comunidad asegurada; en coordinación con la unidad correspondiente; y de los dispensarios del Seguro Social Campesino de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
6. g) Controlar y evaluar la afiliación, vigencia de derechos, oportunidad, eficiencia y equidad de las prestaciones entregadas a través de los procesos desconcentrados; y proponer estrategias de mejora;
7. h) Coordinar con la unidad correspondiente sobre las novedades presentadas en el registro de afiliados al seguro social campesino;
8. i) Coordinar con la Administradora del Seguro General de Salud Individual y Familiar la compra de servicios de salud a las Unidades Médicas del IESS y los demás prestadores de salud, públicos o privados, para la entrega a los asegurados de los servicios médico-asistenciales de mayor complejidad a los ofrecidos por los Dispensarios Comunitarios del Seguro Social Campesino
9. j) Dirigir y ejecutar la elaboración del Plan Anual de Contrataciones del Seguro Especializado a nivel nacional y coordinar con la Dirección Nacional de Salud.
10. j) Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino
11. k) Diseñar especificaciones técnicas y bases de selección y contratación de proveedores de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos, con sujeción a las normas legales y reglamentarias sobre estas materias, en coordinación con las unidades correspondientes
12. l) Proponer políticas para la organización del sistema de dispensación de fármacos e insumos médicos en los dispensarios comunitarios a nivel nacional, de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
13. m) Proponer los sistemas de costeo de producción de los servicios de los dispensarios comunitarios a nivel nacional, de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
14. n) Formular, ejecutar y liquidar el Presupuesto Anual del Seguro Social Campesino;
15. o) Asignar recursos para cada proceso desconcentrado del Seguro Social Campesino, en concordancia con las metas de afiliación y cobertura, de programas de desarrollo comunitario, prevención y atención de enfermedades y de la evolución del tamaño de la población asegurada adscrita;
16. p) Controlar y evaluar la elaboración de informes técnicos que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios, repotenciación y mejoramiento de los existente a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente;
17. q) Garantizar la aplicación efectiva de políticas, planes y programas de desarrollo a todo nivel en materia de prevención y mitigación de riesgos en emergencias y desastres en las Unidades del Seguro Social Campesino, en coordinación con la unidad correspondiente;
18. r) Coordinar con los diferentes seguros especializados y procesos desconcentrados para el desarrollo de planes y programas de interés común;
19. s) Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes;
20. t) Delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro especializado
21. u) Aprobar los Balances del Fondo y Administradora, incluyendo a las unidades médicas

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento										
6.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,639.00	7,278.00	10,919.00	14,559.00	18,199.00	21,839.00	25,480.00	29,119.00	32,758.00	36,399.00	40,039.00	43,680.00
6.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
58.00	116.00	174.00	232.00	290.00	348.00	406.00	464.00	522.00	580.00	638.00	696.00

Estrategia

- 6.1. Fortalecer los programas desarrollo social, comunitario y saneamiento ambiental
 6.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de las unidades médicas del SSC

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento		
7.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Campesino - Administradora											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.02	0.03	0.07	0.13	0.17	0.20	0.28	0.31	0.40	0.45	0.50	0.55		
7.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.05	0.11	0.16	0.21	0.27	0.32	0.42	0.50	0.57	0.64	0.71	0.80		
7.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Administradora											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.02	0.42	0.48	0.49	0.55	0.58	0.61	0.61	0.62	0.62	1.00	1.00		
7.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.15	0.15	0.15	0.15	0.53	0.68	0.78	0.78	0.93	1.00	1.00		
7.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional Campesino - Administradora											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.02	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07		
7.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.03	0.09	0.12	0.15	0.21	0.27	0.31	0.35	0.45	0.50	0.60		
7.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.03	0.10	0.20	0.43	0.66	0.76	0.85	0.93	0.97	0.99	1.00	1.00		

Estrategia

- 7.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto

Objetivo 8. Incrementar la eficiencia de la operatividad en los dispensarios del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento			
8.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios atendidos en los Dispensarios del Seguro Social Campesino											Discreto			
Metas (Por Período) 2019														
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic				
0.75			0.80				0.90			1.00				
8.2. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto			
Metas (Por Período) 2019														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
8.3. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto			
Metas (Por Período) 2019														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
8.4. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto			
Metas (Por Período) 2019														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20			

8.5. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados										Discreto	
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00
Estrategia											
8.1. Controlar el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección del Sistema de Pensiones

Atribuciones

1. Administrar el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y controlar el cumplimiento del plan de beneficios al pensionista, en las prestaciones establecidas por la Ley de Seguridad Social y de la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS
2. Coordinar y controlar los procesos de calificación de invalidez del Seguro General;
3. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del sistema de pensiones
4. Coordinar la difusión y socialización de los beneficios y servicios que ofrecen el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y del Subsidio para Funerales, conjuntamente con la unidad correspondiente
5. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes

Objetivo 8. Incrementar el nivel de satisfacción en la entrega de prestaciones y servicios del Sistema de Pensiones a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
8.1. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de invalidez del seguro general atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.60	0.50	0.40	0.30	0.20	0.20	0.40	0.30	0.20	0.20	0.50	

Estrategia

- 8.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Sistema de Pensiones. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Sistema de Pensiones

Objetivo 9. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
9.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.06	0.09	0.22	0.25	0.28	0.54	0.57	0.61	0.77	0.85	0.96	

Indicador											Comportamiento	
9.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Pensiones - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.15	0.26	0.34	0.42	0.51	0.59	0.67	0.75	0.83	0.90	1.00	

Indicador											Comportamiento	
9.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.10	0.16	0.23	0.30	0.32	0.33	0.34	0.35	0.35	0.98	1.00	

Estrategia

- 9.1. Implementar herramientas y directrices adecuadas para la entrega de las prestaciones. Fortalecer controles en el pago de las prestaciones a nivel nacional

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Atribuciones

1. Administrar los procesos de recaudación y gestión de cartera a nivel nacional.
2. Determinar procedimientos, parámetros y acciones para la depuración de la cartera.
3. Monitorear y evaluar la ejecución de los procesos de recaudación y gestión de cartera.
4. Controlar la gestión de recaudación que se realiza mediante diferentes canales.

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en la recaudación

Indicador											Comportamiento	
7.1. Porcentaje de recuperación de cartera											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
7.2. Porcentaje de recaudación de ingresos por fuente											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94
Estrategia												
7.1. Mejorar la gestión de recaudación y cartera												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Atribuciones

1. a) Emitir lineamientos y aprobar los programas, estrategias, acciones e instrumentos técnicos que permitan la ampliación de afiliación y cobertura;
2. b) Establecer parámetros y lineamientos que permitan asesorar, fiscalizar e inspeccionar los procesos de afiliación y cobertura a nivel nacional;
3. c) Validar los proyectos y estudios de las subdirecciones y remitirlo a la Dirección General para que se continúe con el respectivo proceso de aprobación;
4. d) Controlar y verificar que los sistemas que se manejen dentro de la Dirección se desarrollen en un ambiente adecuado para los afiliados y usuarios en general;
5. e) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
6. f) Coordinar la información de aseguramiento que se entregará dentro de los primeros 15 días de cada mes;

Objetivo 9. Incrementar la afiliación y cobertura en Seguridad Social

Indicador	Comportamiento		
9.1. IE-DNAC-NA-22-Crecimiento de paquetes prestacionales	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene - Dic			
1.00			
9.2. Porcentaje de nuevos afiliados ecuatorianos en el exterior captados	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.06	0.06	0.06	0.06
9.3. Brecha de evasión a la seguridad social	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.27	0.27	0.27	0.27
Estrategia			
9.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente			
9.3. Generar un modelo de aseguramiento parametrizable que permita simplificar tramites y optimizar coberturas			

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social

Atribuciones
1. a) Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución.
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de manuales adaptados a las nuevas necesidades institucionales	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00
Estrategia	
2.1. Desarrollar acciones comunicacionales mediante campañas publicitarias de difusión, información y promoción	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales

Atribuciones

1. a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y normas relacionadas con la gestión de relaciones internacionales y nacionales; y cooperación
2. c) Asesorar al nivel directivo, técnico y administrativo en relación a la gestión de convenios, acuerdos y compromisos internacionales y nacionales en seguridad social
3. d) Realizar las acciones para posicionar a la seguridad social en el ámbito internacional, conforme a los lineamientos y directrices, emitidos por la autoridad competente
4. e) Identificar, articular, priorizar y gestionar los requerimientos y necesidades de cooperación de las unidades administrativas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a nivel nacional e internacional
5. f) Establecer y fortalecer relaciones institucionales a nivel internacional y nacional, para generar acuerdos de cooperación y asistencia

Objetivo 2. Incrementar la gestión de cooperación y relaciones internacionales del IESS

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de requerimientos de cooperación y relaciones internacionales gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Adoptar buenas prácticas internacionales en los proyectos institucionales. Asesoramiento a nivel directivo en materia de cooperación internacional.												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo

Atribuciones

1. Emitir lineamientos y evaluar periódicamente los procedimientos y sistemas que permiten gestionar el seguro de desempleo y fondos de terceros
2. Coordinar la difusión y socialización de los beneficios y servicios que ofrecen el Seguro de desempleo y fondos de terceros, conjuntamente con la unidad correspondiente
3. Dirigir y coordinar la correcta administración del seguro de desempleo y fondos de terceros, establecida por la normativa legal vigente
4. Coordinar la entrega de información pertinente de la dirección y controlar la implementación de políticas, normas y demás instrumentos técnicos dentro de la Dirección
5. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del seguro de desempleo; y custodiar los fondos de terceros que se encuentran a su cargo
6. Aprueba los pagos de cesantía y desempleo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la concesión de las prestaciones en Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía y Seguro de Desempleo

Indicador	Comportamiento										
3.2. Porcentaje de cobertura de gastos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
0.60	0.50										
3.3. Porcentaje de solicitudes procesadas en los tiempos establecidos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93
Estrategia											
3.1. Garantizar la construcción de base de cálculo para evaluar la sostenibilidad de los fondos											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Documental (Resol 457)

Atribuciones

1. Recibir, registrar, digitalizar, certificar, distribuir despachar, conservar y archivar la correspondencia y la documentación del IESS;
2. Diseñar, implementar, gestionar, evaluar y mejorar el Sistema Informático de Gestión Documental en coordinación con la Dirección Nacional de Tecnología de la Información, para su uso en todas las dependencias el IESS;
3. Certificar documentos oficiales del Instituto;
4. Dar seguimiento y controlar los trámites ingresados y asignados, y la documentación relacionada;
5. Elaborar y recomendar al Director General, para su aprobación, los procedimientos para la gestión documental de la Institución;
6. Elaborar y presentar informes de rendición de cuentas relativos a su gestión, en forma semestral o cuando sea requerido por la Dirección General;
7. Cumplir las normas para la administración de la integridad, seguridad y confidencialidad de la información;
8. Conocer y despachar oportunamente los asuntos de competencia del área de su gestión, dentro de los plazos que señala la Ley

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Gestión Financiera

Atribuciones

1. Proponer al Director General, mediante el órgano regular, las directrices y lineamientos para la elaboración del presupuesto del IESS, incluidas Unidades Médicas a nivel nacional.
2. Emitir directrices para la custodia y control de la vigencia de las garantías que respaldan los procesos contractuales a nivel nacional.
3. Brindar asistencia y soporte en materia financiera a las Unidades Financieras de los Seguros Especializados, a las unidades financieras de las Direcciones Provinciales, Unidades Médicas y demás dependencias del IESS.
4. Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General del IESS
5. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora Dirección General del Nivel Central.
6. a) Emitir lineamientos y directrices presupuestarias, contables y financieras para los ciclos contables, presupuestarios y financieros del IESS;
7. d) Aprobar el modelo de gestión financiera para los Establecimientos de Salud del IESS, propuesto por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
8. e) Presentar informes sobre la evaluación de los indicadores financieros institucionales con sus recomendaciones y alertas tempranas;
9. f) Presentar los informes de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada del IESS, con base en los informes emitidos por los Seguros Especializados, con las respectivas alertas y recomendaciones;
10. h) Presentar los balances consolidados mensuales y estados financieros anuales de las Administradoras y de los Fondos Prestacionales, de conformidad con las disposiciones emitidas por los órganos de control;
11. j) Monitorear y realizar el control concurrente de la programación presupuestaria y de los movimientos financieros de las cuentas bancarias del IESS, incluidas las unidades médicas;
12. k) Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General del IESS;
13. m) Orientar la administración de requerimientos funcionales, tecnológicos y coordinar las relaciones con el proveedor del sistema de gestión financiera para garantizar que su funcionamiento arroje resultados financieros consistentes;
14. n) Establecer y supervisar la operación de los sistemas de control previo y concurrente de las transacciones económicas y financieras del IESS, basado en la normativa vigente;
15. o) Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora Dirección General del Nivel Central;

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de la gestión financiera del IESS

Indicador	Comportamiento											
6.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nivel Central - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.83	
6.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nivel Central - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.61	
6.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nivel Central - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.50	0.61	
6.4. Brecha financiera - Fondo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
1,724,484,107.41												
6.5. Brecha financiera - Administradora	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
174,315,945.41												

6.6. Tasa de rendimiento de las inversiones	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.08	
Estrategia	
6.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional	
6.2. Controlar que los saldos contables presentados en los Estados Financieros sean razonables	
6.4. Mejorar el proceso de supervisión de las inversiones	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Planificación**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la planificación en el IESS

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Institucional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.23	0.42	0.55	0.64	0.71	0.76	0.81	0.88	0.92	0.96	1.00	
2.4. Índice de Gestión Estratégica Institucional											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81	0.82	0.83	0.84	
Estrategia												
2.1. Automatizar los mecanismos de control de la ejecución del PAC												
2.2. Adoptar estándares de excelencia												
2.3. Crear un estándar basado en una mejor práctica para la gestión de planes, programas y proyectos												
2.4. Fortalecer la metodología del levantamiento y la implementación de planes y proyectos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Procesos

Atribuciones
1. a) Proponer políticas, lineamientos y estrategias para la gestión de procesos
2. b) Diseñar, implementar y evaluar el sistema de gestión por procesos en el IESS
3. c) Establecer herramientas, metodologías e indicadores para la gestión de procesos
4. d) Administrar el catálogo de procesos institucionales
5. f) Asesorar técnicamente sobre la gestión y actualización de la información correspondiente al Modelo de Gestión y el levantamiento y validación de los productos y procesos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos institucionales

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de madurez de los procesos institucionales	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.10	
2.2. Tiempo promedio de optimización de procesos	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
28.00	
2.3. Porcentaje de procesos optimizados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.45	
Estrategia	
2.1. Implementar la metodología de gestión por procesos en el IESS	
2.2. Aplicar las Metodologías de Desagregación y de Mejora Continua para la optimización de procesos.	
2.3. Elaborar documentos de procesos que sirvan de insumo para la automatización.	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Riesgos Institucionales

Atribuciones
1. a) Articular con la unidad correspondiente la elaboración de propuestas de políticas, normas, estrategias y metodologías de la gestión integral de riesgos institucionales para la aprobación por parte del Consejo Directivo; incluido las políticas de seguridad de la información del Instituto
2. b) Establecer directrices, lineamientos y procedimientos para la gestión integral de riesgos institucionales (riesgos operacionales, de liquidez, de seguridad de la información, políticos, jurídicos, financieros, etc.)
3. d) Emitir las directrices de valoración y diseño del mapa de riesgos institucionales
4. f) Coordinar y supervisar la implementación, actualización y seguimiento de la administración integral de riesgos institucionales, de conformidad con las resoluciones emitidas por el Consejo Directivo y la Superintendencia de Bancos
5. h) Controlar la eficiente implementación y administración de la seguridad de la información que abarque la totalidad de los servicios tecnológicos del IESS a nivel nacional
6. c) Articular y coordinar el sistema de administración integral de riesgos institucionales, seguimiento y evaluación del Instituto.
7. e) Asesorar y brindar apoyo técnico en temas de gestión de riesgos institucionales a las dependencias del Instituto.
8. g) Coordinar y controlar la elaboración de los planes de prevención y mitigación del riesgo institucional a nivel nacional; en el desarrollo de los procesos administrativos de entrega de prestaciones y servicios institucionales y coordinar con las Direcciones Provinciales la identificación de los planes de contingencia que se aplicarán en territorio.
9. i) Establecer los lineamientos de los controles de seguridad de la información en coordinación con las unidades del IESS correspondientes.
10. j) Emitir permisos para el acceso a la información del IESS a personal interno como usuarios externos.
11. k) Definir procesos, y procedimientos de seguridad de la información, considerando el inventario de los activos de información, sus propietarios, análisis de riesgos de seguridad, entre otros, considerando controles que impidan el acceso no autorizado a la información.
12. l) Designar formalmente los propietarios de la información y comunicar sus responsabilidades.
13. m) Realizar revisiones periódicas sobre los derechos concedidos a los usuarios de la información.
14. n) Establecer procedimientos formales para concesión, administración de derechos y perfiles; así como la revocatoria de usuarios.
15. o) Ejecutar el seguimiento sobre el acceso y uso de los sistemas para detectar actividades no autorizadas.

Objetivo 2. Reducir el riesgo en los procesos institucionales

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de instrumentos normativos desarrollados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.16	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.83	1.00
2.2. Porcentaje de procesos críticos con gestión de riesgo operativo implementado	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.12	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.80	1.00
2.3. Porcentaje de diagnósticos en seguridad de la información realizados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.20	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.80	1.00
2.4. Porcentaje de planes de mitigación de riesgos y de seguridad de la información atendidos	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.20	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.80	1.00
Estrategia	
2.1. Implementar de metodologías para el cumplimiento de la normativa	
2.2. Controlar el cumplimiento de la seguridad de la información realizadas a los aplicativos informáticos	
Riesgos	Calificación
1. evento + CAUSARÍA + impacto	42

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Servicios Corporativos

Atribuciones

1. Administrar, coordinar, dirigir y controlar los procesos de gestión administrativa, infraestructura, equipamiento, talento humano y documental, alineándolos a las políticas y estrategias institucionales
2. Planificar, dirigir, coordinar y evaluar las políticas y acciones relativas a la administración del talento humano, bienes, servicios, administrativo, adquisiciones e infraestructura
3. Dirigir y coordinar la ejecución del Plan Anual de Contratación, del IESS, observando para el efecto las disposiciones legales vigentes sobre la materia
4. Dirigir, supervisar, controlar y evaluar los procesos de administración de talento humano
5. Emitir lineamientos para la implementación de medidas de seguridad que permitan definir apropiados niveles de conservación del patrimonio documental

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de la gestión de procesos de apoyo administrativo y talento humano de la Dirección Nacional de Servicios Corporativos

Indicador	Comportamiento											
6.1. Porcentaje de aplicación de las nuevas normativas optimizadas implementadas	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.40						1.00						
6.2. Porcentaje de predios revalorizados (actualización de catastro)	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	
6.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.15	0.26	0.48	0.59	0.69	0.75	0.81	0.96	0.97	0.99	1.00	
Estrategia												
6.1. Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia												
6.2. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones												
6.3. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												
6.4. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)												

Objetivo 7. Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional

Indicador	Comportamiento											
7.1. Porcentaje rotación de personal	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
7.2. Porcentaje de personal capacitado	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
7.3. Porcentaje de percepción del clima laboral	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
0.70												
7.4. Porcentaje promedio de evaluación del desempeño	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
0.80												

Estrategia

7.1. Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. h) Proponer lineamientos, directrices y procedimientos para la gestión de sugerencias, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos a nivel nacional.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presentaren por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.

Objetivo 5. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos del IESS

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios del IESS	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Abr	May-Ago
0.75	0.75
	Sep-Dic
	0.75
5.2. Porcentaje de fiabilidad de los canales de acceso a los servicios	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Abr	May-Ago
0.78	0.78
	Sep-Dic
	0.78
5.3. Porcentaje de trámites ciudadanos automatizados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.40	0.80
Estrategia	
5.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Nacional de Tecnología de la Información**

Objetivo 4. Incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios tecnológicos del IESS

Indicador												Comportamiento	
4.1. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos monitoreados												Discreto	
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99		
Estrategia													
4.1. Ampliar renovar y mantener la plataforma tecnológica													

Objetivo 5. Incrementar el nivel de innovación y modernización de la plataforma tecnológica del IESS

Indicador												Comportamiento	
5.1. Porcentaje de actualización y mejora de la arquitectura TI												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic					
0.20				0.49				0.84					
Estrategia													
5.1. Generar proyectos de tecnología de la información													

Objetivo 6. Incrementar la efectividad de los servicios de tecnología de la información que brinda a las unidades de negocio del IESS

Indicador												Comportamiento	
6.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios internos en relación a la atención de solicitudes de nuevos desarrollos tecnológicos atendidos y solucionados												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic					
0.82				0.86				0.90					
6.2. Número de mejoras implementadas en la unidad que impacten en el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información implementadas												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
5.00			10.00			15.00			20.00				
6.3. Porcentaje de requerimientos tecnológicos cerrados												Discreto	
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.90	0.90	0.90	0.91	0.91	0.91	0.92	0.92	0.92	0.93	0.93	0.93		
6.4. Porcentaje de procesos tecnológicos implementados												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.60			0.70			0.90			1.00				
Estrategia													
6.1. Automatizar los requerimientos de las unidades de negocio													

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Azuay

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2.00			4.00			6.00			8.00			

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,732,302.48	5,355,807.87	7,660,087.35	9,514,719.58	11,638,946.65	13,567,602.15	15,554,346.08	17,818,674.44	19,815,034.93	21,863,437.62	23,840,953.92	25,794,281.73	

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	0.77	0.84	

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.25	0.27	0.29	0.68	0.70	0.75	0.77	0.92	0.97	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.36	0.66	0.67	0.74	0.77	0.90	0.92	0.93	0.95	0.97	0.98	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	
18.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.39	0.58	0.67	0.76	0.79	0.83	0.88	0.96	0.98	0.99	1.00	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	144.00	216.00	323.00	430.00	537.00	644.00	751.00	858.00	965.00	1,072.00	1,082.00	
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	22.00	34.00	51.00	68.00	85.00	102.00	119.00	136.00	153.00	170.00	187.00	

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.68			1.42			1.14			1.00			

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.24	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	0.22	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.53	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
301.00	602.00	903.00	1,204.00	1,505.00	1,806.00	2,107.00	2,408.00	2,709.00	3,011.00	3,313.00	3,615.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Bolívar

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00				4.00			6.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
420,702.29	668,892.16	934,049.43	1,195,997.27	1,422,827.55	1,606,980.89	1,793,876.17	2,100,634.96	2,286,707.66	2,468,291.52	2,687,792.76	2,944,681.96	

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.15	0.23	0.34	0.42	0.50	0.58	0.68	0.76	0.84	0.92	1.00	

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.43	0.78	0.86	0.88	0.90	0.91	0.96	0.96	0.97	0.99	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
151.00	302.00	453.00	605.00	757.00	909.00	1,061.00	1,213.00	1,365.00	1,517.00	1,669.00	1,822.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Carchi

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
317,493.37	572,713.76	838,705.39	1,073,654.10	1,359,656.00	1,558,260.42	1,776,775.99	2,038,418.25	2,244,805.72	2,521,716.09	2,782,601.24	3,047,203.34

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

18.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.38	0.64	0.67	0.69	0.83	0.85	0.86	0.89	0.99	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
83.00	166.00	249.00	332.00	415.00	498.00	581.00	664.00	747.00	830.00	913.00	996.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Cañar

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
448,232.32	830,555.23	1,270,794.56	1,632,055.73	2,028,927.74	2,383,997.87	2,871,268.99	3,271,945.10	3,580,088.11	3,945,359.12	4,298,366.91	4,667,819.74

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.14	0.22	0.30	0.39	0.46	0.54	0.63	0.72	0.81	0.90	1.00

18.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.38	0.46	0.48	0.77	0.80	0.93	0.95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
169.00	338.00	507.00	676.00	845.00	1,014.00	1,183.00	1,352.00	1,521.00	1,690.00	1,860.00	2,030.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
583,160.75	1,230,588.15	1,916,752.17	2,469,215.72	3,109,027.54	3,772,385.36	4,292,970.71	4,914,053.76	5,539,804.81	6,090,407.55	6,715,633.12	7,493,910.18

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.09	0.13	0.25	0.53	0.72	0.74	0.84	0.99	0.99	1.00	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.17	0.17	0.17	0.17	0.32	0.32	0.32	0.32	0.63	0.63	0.63	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.19	0.19	0.23	0.42	0.43	0.52	0.88	0.89	0.91	0.99	0.99	1.00	
18.9. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
18.10. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento										
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	1.00	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.00						3.00					
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.50			0.75			1.00		
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.10			0.40			0.70			1.00		
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.03			1.01			1.00			1.00		
20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.28	0.28	0.28	0.26	0.26	0.26	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.54	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
222.00	444.00	666.00	888.00	1,110.00	1,332.00	1,554.00	1,776.00	1,998.00	2,220.00	2,442.00	2,664.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.00			3.00			5.00			7.00			

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
765,486.26	1,466,413.74	2,481,892.68	3,162,190.46	3,994,406.74	4,717,461.79	5,425,283.08	6,232,892.12	7,086,527.64	7,954,625.61	8,967,204.18	9,702,133.40	

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1.00	

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.03	0.21	0.32	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	7.00	23.00	39.00	55.00	71.00	87.00	103.00	119.00	135.00	151.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
162.00	324.00	486.00	648.00	810.00	972.00	1,134.00	1,296.00	1,458.00	1,621.00	1,784.00	1,947.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial El Oro

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,791,871.44	4,923,624.69	7,448,977.76	9,266,694.39	11,470,032.39	13,343,200.99	15,228,788.52	17,514,157.42	19,477,090.54	22,005,812.53	24,278,575.55	25,627,806.50

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.11	0.14	0.28	0.51	0.83	0.90	0.90	0.93	0.99	1.00	1.00	
18.9. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.09	0.33	0.34	0.34	0.81	0.86	0.96	0.96	0.99	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36.00	72.00	108.00	162.00	216.00	270.00	324.00	378.00	432.00	486.00	540.00	555.00	
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7.00	14.00	22.00	30.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	78.00	86.00	94.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.10			1.08			1.05			1.00			
20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	

20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.30	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
87.00	174.00	262.00	350.00	438.00	526.00	614.00	702.00	790.00	878.00	966.00	1,054.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			5.00			7.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,421,582.98	2,849,329.03	4,125,966.52	5,398,478.88	6,574,591.24	7,838,814.42	9,020,170.76	10,319,589.02	11,493,592.50	12,979,585.55	14,043,431.25	14,947,692.73

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.08	0.15	0.20	0.30	0.35	0.40	0.50	0.55	0.60	0.70	0.82

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.05	0.17	0.77	0.77	0.77	0.82	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.06	0.15	0.34	0.54	0.85	0.86	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	84.00	168.00	252.00	336.00	420.00	504.00	588.00	672.00	756.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
133.00	266.00	399.00	532.00	665.00	798.00	931.00	1,063.00	1,195.00	1,327.00	1,459.00	1,591.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	

Estrategia

20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			4.00			6.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
478,412.78	887,501.16	1,429,092.26	1,775,351.80	2,177,325.09	2,561,958.72	2,867,300.96	3,186,806.46	3,454,975.15	3,809,609.21	4,185,094.09	4,402,335.46

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.10	0.19	0.27	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.75	0.81	0.85

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.17	0.32	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	7.00	11.00	15.00	19.00	23.00	27.00	31.00	35.00	39.00	43.00	47.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.70	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.70	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 15. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
15.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

15.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

15.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,440,978.07	40,306,706.84	62,659,313.32	81,926,998.92	101,934,250.69	120,889,923.35	138,292,161.12	159,045,623.84	175,233,249.96	194,111,723.91	213,148,845.39	223,801,073.88

Estrategia

15.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

15.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

16.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

17.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 19. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
19.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

19.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

19.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

19.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
20.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.07	0.28	0.36	0.58	0.70	0.85	0.92	0.94	0.99	1.00	1.00

20.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.48	0.70	0.78	0.92	0.93	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.15	0.22	0.26	0.33	0.38	0.44	0.50	0.57	0.63	0.82	
20.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.01	0.04	0.18	0.21	0.39	0.75	0.89	0.92	0.98	1.00	1.00	

Estrategia

20.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional

Objetivo 21. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
21.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
168.00	336.00	504.00	724.00	944.00	1,164.00	1,384.00	1,604.00	1,824.00	2,044.00	2,264.00	2,330.00	
21.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
487.00	975.00	1,463.00	2,163.00	2,863.00	3,563.00	4,263.00	4,963.00	5,663.00	6,363.00	7,063.00	7,763.00	

Estrategia

21.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 22. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
22.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
22.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
22.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
22.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.26			1.19			1.08			1.00			

22.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
22.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
22.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	
22.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.57	0.56	0.55	0.54	0.53	0.52	0.51	0.50	0.49	0.48	0.47	0.57	
22.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
22.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
22.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	
22.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
22.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
22.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
22.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
217.00	434.00	651.00	868.00	1,085.00	1,302.00	1,520.00	1,738.00	1,956.00	2,174.00	2,392.00	2,610.00	
22.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
22.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Imbabura

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
761,937.47	1,494,708.36	2,353,803.59	3,104,739.54	4,130,368.72	4,799,868.24	5,500,956.04	6,258,223.47	6,897,982.75	7,788,455.24	8,585,897.58	9,049,279.21

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.14	0.22	0.30	0.38	0.46	0.57	0.65	0.73	0.83	0.91	1.00

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.34	0.34	0.46	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.22	0.42	0.52	0.56	0.56	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.33	0.74	0.74	0.84	0.87	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento										
19.2. Número de informes de inspección aprobados											
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
32.00	72.00	108.00	174.00	240.00	306.00	372.00	438.00	504.00	570.00	636.00	645.00
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.00						3.00					
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.50			0.75			1.00		
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.10			0.40			0.70			1.00		
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.93			1.60			1.32			1.00		

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.48	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
170.00	340.00	510.00	680.00	850.00	1,020.00	1,190.00	1,360.00	1,530.00	1,700.00	1,870.00	2,040.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Loja

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			5.00			7.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
819,251.16	1,679,522.97	3,099,772.04	3,897,658.24	4,684,589.73	5,522,914.73	6,322,501.17	7,571,679.55	8,232,728.70	9,010,376.30	9,748,647.04	10,347,590.68

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.20	0.35	0.50	0.65	0.75	0.80	0.85	0.90	0.95	1.00

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.16	0.25	0.71	0.95	0.98	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.68	0.68	0.85	0.88	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.60	0.62	0.67	0.78	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento										
19.2. Número de informes de inspección aprobados											
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
46.00	92.00	138.00	212.00	286.00	360.00	434.00	508.00	582.00	656.00	730.00	740.00
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.00	11.00	17.00	24.00	31.00	38.00	45.00	52.00	59.00	66.00	73.00	80.00

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.00						3.00					
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.50			0.75			1.00		
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.10			0.40			0.70			1.00		
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.16			1.10			1.00			1.00		

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.39	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
436.00	872.00	1,307.00	1,742.00	2,177.00	2,612.00	3,047.00	3,482.00	3,917.00	4,352.00	4,787.00	5,222.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Los Ríos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,115,058.37	4,061,192.71	5,759,641.26	7,232,800.86	8,899,077.85	10,976,850.81	12,443,129.26	14,521,168.44	15,823,382.31	17,392,956.38	19,307,308.69	20,451,853.70

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.16	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	0.91	1.00

18.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.43	0.57	0.57	0.78	0.94	0.94	0.95	0.96	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
91.00	182.00	273.00	364.00	455.00	546.00	637.00	728.00	819.00	910.00	1,001.00	1,092.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
20.12. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	

Estrategia

20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Manabí

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,631,431.02	6,559,191.86	10,236,073.84	13,245,761.63	16,842,508.73	19,798,860.77	23,601,210.21	27,474,315.72	30,207,711.09	33,553,582.97	36,899,795.35	39,049,978.87

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.17	0.24	0.30	0.40	0.47	0.54	0.60	0.69	0.76	0.83

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.15	0.49	0.52	0.85	0.92	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.23	0.37	0.44	0.52	0.57	0.62	0.63	0.74	0.77	0.85	0.88	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.46	0.56	0.62	0.84	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48.00	96.00	144.00	277.00	410.00	543.00	676.00	809.00	942.00	1,075.00	1,208.00	1,220.00	
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
39.00	79.00	119.00	140.00	161.00	182.00	203.00	224.00	245.00	266.00	287.00	308.00	

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.81			1.54			1.31			1.11			

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.43	0.42	0.41	0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.45	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
718.00	1,436.00	2,154.00	2,872.00	3,590.00	4,308.00	5,026.00	5,744.00	6,462.00	7,180.00	7,898.00	8,616.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
12.00	24.00	36.00	48.00	60.00	72.00	84.00	96.00	108.00	120.00	132.00	144.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Morona Santiago

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun										
1.00	1.00										
Jul-Sep	Oct-Dic										
1.00	1.00										
13.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun										
1.00	3.00										
Jul-Sep	Oct-Dic										
4.00	6.00										
13.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
272,988.59	503,156.13	838,630.97	1,028,310.39	1,222,709.36	1,425,679.10	1,666,687.92	1,877,178.80	2,068,407.78	2,289,420.49	2,509,862.19	2,615,479.88
Estrategia											
13.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
13.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 14. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador												Comportamiento
14.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
14.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
14.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador												Comportamiento
15.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
15.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador												Comportamiento
16.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
16.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
16.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
16.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador												Comportamiento
17.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.17	0.28	0.36	0.43	0.50	0.57	0.64	0.71	0.79	0.86	0.93	1.00	
17.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.13	0.77	0.89	0.94	0.95	0.96	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
17.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

Objetivo 18. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador												Comportamiento
18.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	5.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	
Estrategia												
18.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												

18.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 19. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
19.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
56.00	112.00	169.00	226.00	283.00	340.00	397.00	454.00	511.00	568.00	625.00	682.00		
19.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00		
19.3. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
19.4. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
19.5. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		
19.6. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00		
19.7. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
19.8. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
Estrategia													
19.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley													

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
20.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00		
20.12. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.30						0.80							
Estrategia													
20.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
20.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Napo

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
457,809.35	718,091.72	945,965.97	1,119,321.94	1,333,167.66	1,531,105.88	1,709,134.40	1,946,781.33	2,149,588.56	2,400,551.13	2,644,848.67	2,769,344.05

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.06	0.67	0.71	0.79	0.85	0.95	0.96	0.98	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	8.00	11.00	14.00	17.00	20.00	23.00	26.00	29.00	32.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
24.00	48.00	72.00	96.00	120.00	144.00	168.00	192.00	216.00	240.00	263.00	286.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Orellana

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			5.00			7.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
710,681.92	1,263,296.96	2,025,320.92	2,563,870.81	3,063,033.69	3,622,244.91	4,093,046.45	4,649,810.67	5,119,428.81	5,750,289.10	6,267,448.21	6,543,207.88

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.02	0.05	0.15	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	0.95	1.00

18.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.17	0.51	0.66	0.80	0.90	0.91	0.94	0.98	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32.00	64.00	96.00	128.00	160.00	192.00	224.00	256.00	288.00	320.00	352.00	384.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Pastaza

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00				5.00			7.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
236,692.89	392,047.80	656,471.62	833,394.14	1,019,271.16	1,185,838.26	1,339,553.62	1,539,189.09	1,729,068.88	1,921,604.10	2,100,666.97	2,240,652.33	

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.20	0.74	0.79	0.80	0.90	0.94	0.95	0.98	0.98	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
19.00	39.00	59.00	78.00	97.00	116.00	135.00	154.00	173.00	192.00	211.00	230.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Pichincha

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50.00	100.00	150.00	200.00	250.00	300.00	350.00	400.00	450.00	500.00	550.00	600.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,433,991.45	41,966,734.46	65,332,561.27	84,077,574.72	104,400,373.97	121,781,113.48	139,437,703.17	158,920,106.59	175,324,458.31	197,922,157.69	218,752,138.98	230,265,798.06

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.09	0.15	0.24	0.32	0.39	0.46	0.58	0.61	0.67	0.75	0.81

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.02	0.26	0.65	0.67	0.70	0.87	0.95	0.97	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.80	0.90	1.00	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.86	1.00	1.00	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.05	0.70	0.76	0.79	0.80	0.86	0.93	0.93	0.97	1.00	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.13	0.44	0.66	0.74	0.82	0.87	0.87	0.87	0.99	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
156.00	312.00	468.00	721.00	974.00	1,227.00	1,480.00	1,733.00	1,986.00	2,239.00	2,492.00	2,500.00	
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
245.00	490.00	735.00	1,198.00	1,661.00	2,124.00	2,587.00	3,050.00	3,513.00	3,976.00	4,439.00	4,902.00	

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2.20			1.87			1.50			1.20			

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.54	0.53	0.52	0.51	0.49	0.48	0.47	0.46	0.44	0.43	0.42	0.51	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
134.00	268.00	402.00	536.00	670.00	804.00	938.00	1,072.00	1,205.00	1,338.00	1,471.00	1,604.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Santa Elena

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00				4.00			6.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
784,398.27	1,290,509.66	2,050,646.08	2,572,793.39	3,190,564.75	3,772,743.56	4,246,407.61	4,803,149.58	5,313,269.27	5,907,879.41	6,522,711.18	6,801,542.15	

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.13	0.21	0.29	0.37	0.45	0.53	0.63	0.71	0.80	0.88	0.96	

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.56	0.65	0.80	0.85	0.93	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	23.00	35.00	89.00	143.00	197.00	251.00	305.00	359.00	413.00	467.00	521.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
103.00	206.00	310.00	414.00	518.00	622.00	726.00	830.00	934.00	1,038.00	1,142.00	1,246.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
8.00	16.00	24.00	32.00	40.00	48.00	56.00	64.00	72.00	80.00	88.00	96.00	
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
Estrategia												
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones												
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento				
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
1.00		1.00		1.00	1.00

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
864,515.05	1,574,392.82	2,467,599.52	3,207,588.84	3,942,136.70	4,675,295.65	5,395,252.35	6,173,850.21	6,748,748.44	7,477,501.41	8,256,200.45	8,726,184.62

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.15	0.22	0.30	0.38	0.46	0.54	0.62	0.70	0.78	0.86

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.10	0.15	0.15	0.35	0.63	0.67	0.67	0.93	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	39.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
147.00	294.00	441.00	588.00	735.00	882.00	1,029.00	1,176.00	1,323.00	1,470.00	1,616.00	1,762.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	110.00	120.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			5.00			7.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
465,789.88	855,922.80	1,395,945.55	1,934,976.06	2,361,880.98	2,829,937.27	3,156,472.42	3,536,660.23	3,922,853.30	4,384,771.73	4,834,549.00	5,107,967.30

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.15	0.25	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.76	0.83	0.91	1.00

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.45	0.48	0.63	0.85	0.88	0.90	0.96	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
55.00	110.00	165.00	220.00	275.00	330.00	385.00	439.00	493.00	547.00	601.00	655.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Tungurahua

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
13.4. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2.00			4.00			6.00			8.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,535,603.30	2,796,539.41	4,269,150.56	5,417,239.47	6,681,358.02	7,878,494.10	8,949,178.35	10,362,703.80	11,822,352.74	13,190,466.10	14,524,117.61	15,241,746.93

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.30	0.35	0.42	0.52	0.60	0.70	0.78	0.86	0.94

18.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.05	0.22	0.53	0.70	0.84	0.91	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	
18.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	1.00	1.00	
18.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	0.99	1.00	
18.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.01	0.23	0.42	0.74	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	
18.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.39	0.85	0.88	0.91	0.92	0.97	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00	

Estrategia

18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento											
19.2. Número de informes de inspección aprobados												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
60.00	120.00	180.00	273.00	366.00	459.00	552.00	645.00	738.00	831.00	924.00	928.00	
19.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
20.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
1.00						3.00						
20.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			
20.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.10			0.40			0.70			1.00			
20.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.52			1.29			1.09			1.00			

20.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.8. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	
20.9. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.49	
20.11. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	1.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
20.12. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.13. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.15. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.16. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
20.17. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
20.18. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	143.00	214.00	285.00	356.00	427.00	498.00	569.00	640.00	711.00	782.00	853.00	
20.19. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00
13.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento						
14.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto						
Metas (Por Período) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00	

14.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1.00			3.00			4.00			6.00		

14.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
211,552.06	470,321.32	694,510.64	867,573.15	1,060,683.86	1,288,074.69	1,473,950.27	1,732,161.49	1,918,726.19	2,126,204.74	2,346,198.08	2,513,048.25

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
15.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

15.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Estrategia

15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
16.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia

16.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Objetivo 17. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
17.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80

17.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00

Estrategia

17.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

17.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General

Objetivo 18. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
18.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

18.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.71	0.73	0.77	0.78	0.94	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
18.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												
Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia												
Indicador											Comportamiento	
19.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial												
Indicador											Comportamiento	
20.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.13	0.13	0.00	0.13	0.13	0.13	0.13	0.13	0.00	0.07	0.00	
20.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.7. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.8. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
20.9. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
20.10. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56.00	112.00	168.00	223.00	278.00	333.00	388.00	443.00	498.00	553.00	608.00	663.00	
20.11. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Gerencia de Apoyo al Sistema de Planificación Territorial**

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General

Atribuciones

1. a) Proponer y poner en consideración de las respectivas autoridades las políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución y de expedición de normativa interna;
2. b) Coordinar y definir acciones de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la procuraduría general a nivel nacional;
3. c) Asesorar jurídicamente en los procedimientos de contratación pública y convenios en los cuales intervenga el IESS;
4. d) Emitir criterios jurídicos institucionales;
5. e) Asesorar a las autoridades, servidoras y servidores del IESS en materia legal, jurídica y contractual, cuando el caso lo amerite;
6. f) Efectuar y desarrollar patrocinio en los procesos que se ventilen en los organismos jurisdiccionales;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio institucional

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.74	0.76	0.78	0.80	0.82	0.84	0.86	0.89	0.91	0.94	0.97	0.99	
2.2. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Programa**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística >Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística**

Atribuciones
1. a) Construir las bases de cálculo de las reservas monetarias para el seguro universal obligatorio de los afiliados del IESS, requeridas por el Consejo Directivo;
2. Desarrollar y revisar estudios e informes técnicos sobre la situación financiera actuarial de los regímenes de aseguramiento para la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio de los afiliados al IESS; y para la prestación de contingencias del régimen especial establecido para el Seguro Social Campesino, y requerido por el Consejo Directivo y la Dirección General
3. Determinar primas, reservas matemáticas y bases técnicas para las prestaciones o cobertura de grupos no protegidos, requeridas por el Consejo Directivo
4. Proponer y realizar investigaciones y estudios en el campo de la seguridad social
5. Promover la difusión al público en general, de la información sobre los estudios y avances de la seguridad social, en coordinación con las unidades correspondientes del Instituto
6. Fomentar el intercambio académico de información y estudios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas a la seguridad social o materias relacionadas a su ámbito
7. Proponer el debate doctrinario sobre la seguridad social y materias afines, procurando llegar al mayor número de ciudadanos
8. Supervisar la gestión de los estudios e investigaciones realizadas que permitan verificar la validez técnica y científica de los estudios contratados, requeridos y autorizados por el Consejo Directivo
9. Administrar la información documental relevante de tipo económico, social, demográfico y de áreas afines a la seguridad social.
10. Gestionar con otras instituciones del Estado en temas relacionados con información estadística en el ámbito de su competencia
11. Dirigir y controlar la generación de estadística institucional en coordinación con las áreas correspondientes, que permitan una toma oportuna de decisiones
12. Organizar el sistema de información estadística de la población activa, afiliada, cotizante, jubilada, pensionista, derechohabiente y beneficiaria, según segmentos poblacionales, contingencias protegidas, aportaciones y otras variables requeridas para las valuaciones actuariales
13. Dirigir los procesos de preparación para la divulgación de boletín estadístico del IESS de forma sistémica, periódica y oportuna
14. Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial institucional
15. Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial institucional
16. Elaborar e implementar metodologías y normativas para el levantamiento, integración, procesamiento e interpretación de estadísticas del IESS
17. Desarrollar modelos predictivos para las variables requeridas en estudios de la Seguridad Social
18. Investigar información estadística internacional comparable
19. Calcular las reservas matemáticas

Objetivo 4. Mantener la producción de informes técnicos, financieros - actuariales conforme lo manda la Ley y bajo requerimientos del Consejo Directivo del IESS y de los diferentes seguros especializados, MEDIANTE: la ejecución de un plan de trabajo.

Indicador	Comportamiento		
4.1. NC-DAIE-NA-1- Porcentaje de cálculos técnicos entregados	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
4.2. Brecha actuarial del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte		Discreto	
Metas (Por Período) 2019			
Ene - Dic			
34.00			
4.3. Brecha actuarial del Fondo del Seguro de Salud Individual y Familiar		Discreto	
Metas (Por Período) 2019			
Ene - Dic			
37.00			
4.4. Brecha actuarial del Fondo del Seguro General de Riesgos del Trabajo		Discreto	
Metas (Por Período) 2019			
Ene - Dic			
253.00			

4.5. Brecha actuarial del Fondo del Seguro Social Campesino	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
171.00	
4.6. Brecha actuarial del Fondo de Seguro de Desempleo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
261.00	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Plan de entrega de informes técnicos financieros-Actuariales	0.00	Cancelado	15/01/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal**

Atribuciones
1. Dictaminar el tipo de incapacidad proveniente de los siniestros laborales;
2. Resolver y disponer el cambio de puesto de trabajo del afiliado siniestrado, y/o derivaciones a programas de reinserción laboral;
3. Resolver y determinar, en base a la normativa vigente sobre la materia, la responsabilidad patronal en los casos de inobservancia de medidas preventivas por siniestros laborales;
4. Gestionar y llevar un control estadístico de los casos tratados dentro del Comité e informar a la autoridad competente;
5. Determinar, conforme a la ley y a la normativa interna vigente, la cuantía de la responsabilidad patronal por inobservancia en medidas preventivas por siniestros laborales;
6. Determinar los montos de las prestaciones por incapacidad permanente parcial y el valor de la pensión mensual en los casos que se determine;
7. Emitir los informes correspondientes ante el requerimiento de los entes competentes;
8. Solicitar la participación de los servidores que el Comité considere necesarios para asistir a las sesiones con voz informativa;
9. Requerir informes motivados a los servidores de cualquier unidad administrativa, dentro del ámbito de sus competencias;
10. Emitir y notificar las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
11. Disponer la notificación de las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
12. Controlar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
13. Revisar y analizar los informes de accidente de trabajo y análisis de puesto de trabajo previo a la resolución y requerir ampliaciones o aclaraciones que sean necesarias;
14. Conocer y resolver los pedidos de revaluación del Seguro General de Riesgos del Trabajo;
15. Conocer y resolver lo dispuesto en los acuerdos y resoluciones remitidos por los órganos de reclamación administrativa;
16. Emitir los informes sobre las solicitudes de reingresos en relación a la capacidad remanente de acuerdo a la normativa vigente;
17. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, resoluciones, informes y demás documentos;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la determinación de la incapacidad y la responsabilidad patronal a nivel nacional

Indicador													Comportamiento
2.1. NC-DSGRT-NA-1- Porcentaje de resoluciones emitidas en el tiempo establecido													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de expedientes devueltos a las coordinaciones y unidades provinciales													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.25	
2.3. Porcentaje de expedientes devueltos a las coordinaciones y unidades provinciales													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.24	
Estrategia													
2.1. Mejorar la calidad de la documentación receptada por expediente mediante la emisión de directrices y capacitación a las unidades provinciales													

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo**

Atribuciones
1. Controlar la implementación de estrategias, programas y acciones de promoción y prevención de los riesgos, rehabilitación física y mental y de reinserción laboral;
2. Verificar la aplicación de los procesos de asistencia técnica a empleadores y asegurados en el tema de seguro de riesgos del trabajo;
3. Supervisar, evaluar y regular el proceso de concesión de las prestaciones médicas, económicas y demás prestaciones que otorgue el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
4. Supervisar procesos de control de la calidad de los programas y proyectos de prevención y mitigación de Riesgos del Trabajo;
5. Garantizar, supervisar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios en las prestaciones y servicios establecidos en la normativa vigente para el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
6. Coordinar programas de socialización en temas de prevención de riesgos del trabajo;
7. Seguimiento a las recomendaciones efectuadas sobre efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados;
8. Coordinar la ejecución de los planes de mejora a nivel nacional a fin de minimizar la siniestralidad en el lugar de trabajo, tanto en el sector público como en el privado;
9. Controlar los procesos administrativos, técnicos y médicos a los niveles desconcentrados del Seguro General de Riesgos del Trabajo y al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal;
10. Coordinar y establecer los parámetros de las investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
11. Requerir informes al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal con respecto a su gestión;

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los programas y acciones de promoción y prevención de riesgos laborales a nivel nacional

Indicador	Comportamiento											
4.1. NC-DSGRT-NA-2- Porcentaje del plan de prevención ejecutado	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.09	0.18	0.27	0.36	0.45	0.55	0.64	0.73	0.82	0.91	1.00	
Estrategia												
4.1. Fortalecer las acciones y programas de prevención de los riesgos de prevención en seguridad y salud ocupacional												

Objetivo 5. Incrementar el control de la concesión de las prestaciones a nivel nacional

Indicador	Comportamiento											
5.1. NC-DSGRT-NA-3- Porcentaje de expedientes liquidados en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	
5.3. Porcentaje de trabajadores capacitados												
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.13	0.00	0.13	0.13	0.16	0.13	0.13	0.00	0.12	0.00	
5.4. Porcentaje de expedientes calificados												
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
5.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas												
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	
Estrategia												
5.1. Fortalecer el conocimiento a los servidores para minimizar concesiones indebidas												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo**

Atribuciones

1. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo Nivel Central del Seguro Especializado
2. Dirigir el proceso contable para la concesión de las prestaciones del Seguro Especializado
3. Conciliar de forma permanente la información de los bienes inmuebles y activos fijos del Seguro Especializado, de conformidad con los reportes emitidos por las unidades correspondientes
4. Coordinar para que se dé cumplimiento al ciclo presupuestario del Fondo prestacional del seguro especializado a nivel nacional

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
4.1. NC-DSGRT-NA-4-Porcentaje del presupuesto prestacional ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.26	0.32	0.38	0.45	0.53	0.60	0.66	0.73	0.82	
4.2. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.18	0.25	0.45	0.63	0.63	0.64	0.82	0.82	0.82	1.00	
4.3. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.06	0.16	0.18	0.32	0.73	0.77	0.77	0.79	1.00	1.00	
Estrategia												
4.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. 1.Evaluar y validar los lineamientos e instrumentos normativos para la gestión de salud: otorgamiento de los beneficios y coberturas de las prestaciones de salud al asegurado, calificación e implementación del nivel de atención y complejidad de los establecimientos de salud; 2.Proponer los lineamientos operativos de aplicación de las normas para el licenciamiento, calificación y certificación de los prestadores de salud; 3.Evaluar y validar los planes para socializar a los establecimientos de salud de las normas sobre los procesos de organización, gestión y provisión de servicios de salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud; 4.Proponer los planes para la socialización de los lineamientos e instrumentos normativos para la gestión de salud;
2. 5.Proponer estrategias para la implementación de planes y proyectos para la promoción de la salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud;
3. 6.Obtener y evaluar información que permita analizar la sostenibilidad financiera y económica del seguro de salud;
4. 7.Proponer planes y lineamientos para la articulación de los establecimientos de salud del IESS a la Red Publica Integral de Salud; 8.Validar la cartera de prestaciones de servicios de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención del Seguro General de Salud Individual y Familiar y Seguro Social Campesino y atención pre hospitalaria;
5. 9.Proponer modelos y programas de atención en emergencias y desastres;
6. 10.Realizar la planificación de la evaluación de tecnologías sanitarias, su proyección, intervenciones a corto, mediano y largo plazo del sector salud; 11.Conducir, coordinar y generar información estratégica sobre tecnologías sanitarias e investigaciones en el seguro de salud; 12.Proponer las prioridades de investigación en salud, en el marco del sistema nacional de investigación del país y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y la política emitida por el ente rector; 13.Proponer los proyectos de investigación en salud, en el marco de los lineamientos y prioridades estratégicas del sector y en concordancia con la política emitida por el ente rector,
7. 14.Realizar estudios y análisis de indicadores del sector salud, por territorio y por estratificación poblacional; 15.Contribuir a la difusión de resultados de encuestas, estudios e investigaciones relacionadas con sistemas de salud facilitando, el uso ,y acceso a la información relevante para la toma de decisiones;
8. 16.Proponer los instrumentos normativos para la auditoria de calidad de la facturación de las cuentas médicas y monitorear su implementación; 17.Emitir recomendaciones para el mejoramiento continuo del proceso de derivaciones;
9. 18.Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 19.Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
10. 20.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 21.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente; 22.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 23.Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y, 24.Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia del subsistema de aseguramiento del seguro de salud

Indicador	Comportamiento
2.1. NC-DSGSIF-NA-2- Porcentaje de cumplimiento del proceso de auditoría de calidad de la facturación de los servicios de salud implementado	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.25	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.75	1.00
2.2. NC-DSGSIF-NA-7- Porcentaje de ejecución de capacitaciones sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad ejecutado	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.25	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.75	1.00
2.3. NC-DSGSIF-NA-8- Porcentaje de responsabilidad patronal recaudada	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.69	0.70
Jul-Sep	Oct-Dic
0.70	0.71
2.4. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
9.00	27.00

2.5. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.52			1.34			1.17			1.03			
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Generar insumos técnicos para la toma de decisiones por las instancias pertinentes												
2.2. Implementar lineamientos y directrices de control técnico de los servicios de salud												
2.4. Automatizar el proceso de responsabilidad patronal												
2.5. Estandarizar procesos que permitan la recuperación de valores												
2.7. Implementar lineamientos, protocolos y guías relacionadas con promoción y prevención de la salud												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. 1. Proponer los planes, programas y proyectos para la mejora continua de Calidad de la atención de los establecimientos de salud del IESS y monitorear su implementación; 2. Controlar y monitorear el licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud del IESS; 3. Proponer planes de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS y monitorear su ejecución; 4. Coordinar con la unidad correspondiente la medición del nivel de satisfacción de atención del usuario y proponer mejoras; 5. Proponer acciones que mejoren la calidad de la atención y seguridad del paciente en los establecimientos de salud del IESS;
2. 6. Proponer lineamientos para la adquisición, reposición y análisis el estado del equipamiento sanitario y de infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud del IESS; 7. Coordinar la elaboración y consolidar el plan de mantenimiento y de adquisiciones de equipamiento sanitario y de infraestructura sanitaria, en coordinación con las instancias respectivas del IESS; 8. Proponer innovaciones en equipamiento sanitario e infraestructura sanitaria; 9. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario a infraestructura sanitaria realizados por los procesos desconcentrados; 10. Administrar el catálogo de equipamiento sanitario e infraestructura sanitaria para establecimientos de salud;
3. 11. Controlar la implementación de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría de calidad de la atención; 12. Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 13. Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
4. 14. Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 15. Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente; 16. Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 17. Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y, 18. Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la gestión operativa de equipamiento médico e infraestructura sanitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	
2.2. A57 Porcentaje de operatividad de equipos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.70	0.70	0.70	0.80	0.80	0.80	0.80	0.90	0.90	0.90	0.90	
Estrategia												
2.1. Implementar Unidades de Ingeniería Clínica por niveles de atención para el control de la ejecución												
2.2. Implementar Unidades de Infraestructura Médica por niveles de atención para el control de la ejecución												

Objetivo 3. Incrementar la gestión de la calidad en coordinaciones provinciales y establecimientos de salud del IESS

Indicador											Comportamiento	
3.1. NC-DSGSIF-NA-10-Porcentaje de unidades de garantía de la calidad provinciales implementadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.22				0.44				0.78				
3.2. NC-DSGSIF-NA-11-Porcentaje de establecimientos del seguro de salud del IESS con implementación de gestión de calidad y responsables											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.23			0.46			0.69			0.90			
3.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			

3.4. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos				Continuo
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.10	0.40	0.70	1.00	
Estrategia				
3.1. Implementar unidades de calidad en las coordinaciones provinciales y establecimientos de salud				

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud**

Atribuciones

1. 1. Proponer los instrumentos para la implementación del modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; 2. Implementar el sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los establecimientos de salud; 3. Coordinar la organización interna de los establecimientos de salud del IESS de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas; 4. Coordinar la elaboración de los Planes Médico Funcionales, normas y estándares de buenas prácticas médicas de los establecimientos de salud del IESS; 5. Evaluar el diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de salud del IESS, en coordinación con la unidad correspondiente; 6. Proponer los indicadores específicos de producción, gestión y atención en los establecimientos de salud del IESS; 7. Validar y emitir los informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia; 8. Proponer nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas para la atención a pacientes; 9. Gestionar y coordinar la atención urgente y emergente, mediante la atención pre hospitalaria y unidades móviles de las establecimientos de salud del IESS, conforme a las políticas sectoriales; 10. Realizar el seguimiento a la ejecución del modelo de gestión, planes operativos, planes de contingencia de los servicios de emergencia y de atención pre hospitalaria de los establecimientos y unidades del IESS;
2. 11. Gestionar las agendas y citas médicas a nivel nacional; 12. Coordinar con las unidades y entidades correspondientes los requerimientos de salud ocupacional; 13. Proponer proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión integral de medicamentos y dispositivos médicos, en coordinación con la Autoridad Sanitaria y a las necesidades institucionales; 14. Planificar en base a los lineamientos estratégicos, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para las unidades médicas, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada; 15. Monitorear y supervisar los consumos y necesidades de medicamentos, reactivos y dispositivos médicos con las instancias técnicas pertinentes de las unidades médicas del IESS; 16. Proponer el plan estratégico y el plan anual de compras de medicamentos y dispositivos médicos, articuladamente con las instancias respectivas del IESS; y controlar su ejecución; 17. Gestionar la negociación para la compra de medicamentos y dispositivos médicos de manera centralizada y/o corporativa; 18. Administrar el registro consolidado a nivel nacional de precios referenciales, informes de ofertas y cuadros comparativos de dispositivos médicos e insumos estratégicos; 19. Validar las compras de medicamentos y dispositivos médicos que se generen desde las distintas instancias, programas y proyectos del IESS; 20. Dirigir el control de las bodegas de las unidades médicas del IESS;
3. 21. Desarrollar acciones enfocadas al análisis, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos con el afán de desarrollar la gestión de riesgos en el sector salud del Sistema IESS, de manera planificada y sostenible a corto, mediano y largo plazo; 22. Consolidar el inventario nacional de amenazas naturales, antrópicas o mixtas en relación a eventos adversos que afecten a la población afiliada al seguro de salud; 23. Analizar los grados de vulnerabilidad y zonas de riesgo que puedan afectar al sector salud del Sistema IESS, a nivel nacional; 24. Elaborar material de difusión de medidas de prevención y protección de la salud para los diferentes tipos de eventos adversos que afectan la salud del Sistema IESS; 25. Consolidar el plan nacional de emergencia y contingencias ante la ocurrencia de eventos adversos que puedan afectar al sector salud del Sistema IESS; 26. Fortalecer la coordinación de acciones para análisis, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación, conjuntamente con organizaciones gubernamentales a nivel nacional, ONGs, agendas de cooperación, organizaciones comunitarias que desarrollan actividades relacionadas con la gestión del riesgo en el sector salud del Sistema IESS; 27. Dirigir la elaboración de los Índices de Seguridad Hospitalaria de las unidades de salud del IESS;
4. 28. Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 29. Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
5. 30. Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 31. Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente; 32. Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 33. Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativas a su gestión; y, 34. Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la efectividad en la provisión de los servicios de salud

Indicador	Comportamiento
2.1. Tiempo de espera frecuente para recibir atención en el servicio de consulta externa	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
18.80	18.51
May-Jun	Jul-Ago
18.22	17.93
Sep-Oct	Nov-Dic
17.64	17.35
2.2. Porcentaje de implementación del manual de prestaciones en centros de primer nivel de atención	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.30	0.50
Jul-Sep	Oct-Dic
0.70	1.00
2.3. NC-DSGSIF-NA-16-Monto de ahorro en medicamentos	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
500,000.00	500,000.00
Jul-Sep	Oct-Dic
500,000.00	500,000.00

2.4. M25 Relación partos cesárea											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16	0.40	0.40	0.40	0.39	0.40	
2.5. M101 Porcentaje de cobertura del sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria (SDMDU)											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.50	0.50	0.55	0.55	0.60	0.59	0.64	0.69	0.73	0.78	0.82	0.84	
2.6. M105 Promedio días de estada en hospitalización											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	4.22	
2.7. M100 Giro de cama											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	5.95	
2.8. M104 Promedio diario de camas disponibles											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	164.04	
2.9. M107 Rendimiento de quirófanos para cirugías programadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	4.49	
2.10. M103 Rendimiento de quirófanos de emergencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.83	3.83	3.83	3.83	3.83	3.83	3.83						
2.11. M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	
2.12. M109 Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.70	0.70	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
2.13. M57 Porcentaje de ocupación de camas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	
2.14. A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
2.15. A54 Porcentaje de cumplimiento del plan de intervención para el Índice de Seguridad Hospitalaria											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.20				0.50				0.90				

Estrategia

- 2.1. Generar propuestas para reformas a la resoluciones vigentes
- 2.2. Implementar el sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información
- 2.3. Desarrollar un instructivo para la elaboración de los planes médicos funcionales
- 2.4. Controlar la complementariedad de la cartera de servicios entre los niveles de atención
- 2.5. Automatizar los sistemas para control de medicamentos y dispositivos médicos

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. 1.Coordinar la administración y mejoramiento de los procesos de generación, validación, estandarización, análisis y publicación de las estadísticas e indicadores de salud; 2.Proponer políticas normas y procedimientos para la generación, recolección, procesamiento y análisis de datos del seguro de salud; 3.Proponer metodologías, estándares de generación, validación y publicación de información del seguro de salud; 4.Proponer las directrices y lineamientos para el análisis estadístico y matemático de las estadísticas del seguro de salud; 5.Centralizar, administrar y garantizar la construcción y actualización permanente de bases de datos, información estadística y los productos generados por el Sistema Nacional de Salud;
2. 6.Garantizar la actualización del catastro y directorio de establecimientos de salud a nivel nacional incluyendo datos espaciales; 9.Coordinar y proporcionar la información estadística y geográfica con las demás instancias del Instituto; 11.Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial del seguro de salud, en coordinación con la unidad correspondiente; 12.Validar los estándares generales para la generación, estructuración, catalogación y uso de geoinformación; 13.Preponer la ubicación de nuevos establecimientos de salud del Instituto en base a la georreferencia y lineamientos del ente rector en materia de salud; 14.Liderar la generación, intercambio y uso de datos e información geográfica (Infraestructura de Datos);
3. 8.Proporcionar información para garantizar que la oferta de servicios de salud, corresponda a la demanda, bajo el principio de equidad territorial; 10.Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial, generada del seguro de salud;
4. 15.Asesorar sobre eventos epidemiológicos; 16.Proponer e implementar estrategias, iniciativas y mecanismos para la gestión y ejecución de las políticas, normas, convenios, planes y proyectos epidemiológicos del seguro de salud; 17.Identificar y controlar brotes y epidemias, a través del monitoreo epidemiológico permanente en la población asegurada; 18.Coordinar y definir los flujos de provisión de servicios de la red de laboratorios, en coordinación con las instancias involucradas; 19.Proveer a la unidad correspondiente, lineamientos e insumos para el diseño de sistemas que permitan el monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas públicas, y ejecución de planes y proyectos sobre epidemiología;
5. 7.Validar las tendencias y proyecciones en indicadores del seguro de salud; 20.Presentar informes técnicos, de estado situacional y de rendición de cuentas relativas a su gestión; 21.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección; y, 22.Las demás que le fueren asignadas per autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar el acceso oportuno a información de calidad para controlar y monitorear las prestaciones de servicios de salud, brotes y epidemias

Indicador	Comportamiento										
2.1. Gasto prestacional per cápita de salud	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
270.78	266.06										
2.2. NC-DSGSIF-NA-33-Número de documentos metodológicos aprobados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.00	2.00	3.00	4.00								
2.3. M85 Porcentaje de muerte neonatal evitable	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4. M106 Razón de mortalidad materna	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5. M108 Porcentaje de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud por servicio	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Estrategia											
2.1. Desarrollar lineamientos, políticas, metodologías y procedimientos para la recolección, validación, procesamiento y análisis de la información											
2.2. Desarrollar mecanismos para la centralización de la información que se genere en el seguro de salud											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar**

Atribuciones
1. 1.Coordinar la elaboración balances de comprobación mensual y estados financieros anuales. 2.Dirigir la elaboración de los flujos presupuestarios estimados de los fondos administrados. 3.Dirigir la elaboración de los informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada. 4.Dirigir el análisis financiero de la Administradora y del Fondo del Seguro de Salud Individual y Familiar, de conformidad a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Gestión Financiera. 5.Dirigir la consolidación de la programación de caja del Seguro de Salud a nivel nacional.
2. 6.Administrar, consolidar y evaluar el ciclo presupuestario y contable de la Administradora y del Fondo Prestacional del Seguro.
3. 7.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS. 8.Proponer los lineamientos para la asignación y ejecución de recursos financieros para las unidades médicas del IESS y para la compra de servicios a prestadores externos. 9.Conciliar en forma permanente la información contable de los bienes inmuebles con el catastro de bienes inmuebles. 10.Administrar, consolidar y evaluar el ciclo presupuestario y contable de la Administradora y del Fondo Prestacional del Seguro. 11.Consolidar y evaluar las estructuras de costos provenientes de las unidades médicas del IESS. 12.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS. 13.Consolidar los costos de las Unidades Médicas del Seguro de Salud. 14.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS.
4. 15.Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora y los gastos prestacionales del Fondo en el nivel central.
5. 16.Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión.
6. 17.Presentar informes técnicos, de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión. 18.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución. 19.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente. 20.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección. 21.Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Indicador	Comportamiento											
3.1. A58 Razón de eficiencia del gasto	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora												
Continuo												
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.14	0.18	0.21	0.24	0.27	0.30	0.45	0.60	0.75	0.90	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Fondo												
Continuo												
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	
3.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Fondo												
Continuo												
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
3.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Fondo												
Continuo												
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
3.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Fondo												
Continuo												
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	

3.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
3.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
3.9. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
3.10. A63 Razón de eficiencia del gasto											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
						1.00			1.00			
Estrategia												
3.1. Controlar las asignaciones presupuestarias a cada CRP en función de su facturación												
3.2. Implementar procesos de control previo al pago												
3.3. Generar procedimientos de aplicación contable y financiera para cada CRP												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a) Implementar y proponer procesos de afiliación de campesinos y pescadores artesanales; de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente;
2. b) Mantener actualizado el registro de la historia de prestaciones y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del régimen del Seguro Social Campesino;
3. c) Diseñar y proponer programas de desarrollo comunitario, fomento, promoción social y saneamiento ambiental en relación al seguro social campesino;
4. d) Dirigir el proceso de cancelación de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;
5. e) Implementar y mantener el equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos por las unidades correspondientes;
6. f) Evaluar la aplicación de las políticas, normativa y procedimientos en los establecimientos de salud del Seguro Social Campesino a través de los procesos desconcentrados;
7. g) Controlar, supervisar y evaluar los procesos de aseguramiento, administración de la nómina de pensionistas; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados;
8. h) Evaluar de manera periódica el impacto de las prestaciones del Seguro Social Campesino;
9. i) Consolidar la información de bases de datos, información y productos generados por los procesos desconcentrados del Seguro Social Campesino; con el fin de contar con información estadística, en coordinación con la unidad correspondiente;
10. j) Presentar informes de infraestructura y georeferenciación para decisión final y aprobación del director nacional;
11. k) Planificar en base a los lineamientos estratégicos en coordinación de la Dirección General del Seguro de Salud Individual y familiar, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para los dispensarios médicos, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada;
12. l) Levantar y controlar los inventarios a nivel nacional de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino
13. m) Planificar y ejecutar el mantenimiento preventivo de equipos de los dispensarios del Seguro Social Campesino

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
7.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,639.00	7,278.00	10,919.00	14,559.00	18,199.00	21,839.00	25,480.00	29,119.00	32,758.00	36,399.00	40,039.00	43,680.00	
7.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
58.00	116.00	174.00	232.00	290.00	348.00	406.00	464.00	522.00	580.00	638.00	696.00	
Estrategia												
7.1. Velar por el cumplimiento de requisitos para afiliados y dependientes del SSC												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Proponer instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y realizar su seguimiento;
2. b. Proponer instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino, de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar
3. c. Proponer en coordinación con las unidades correspondientes el requerimiento de profesionales y necesidades de capacitación de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino
4. d. Diseñar, proponer y controlar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y otros) contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, a través del Seguro Social Campesino;
5. e. Presentar los justificativos técnicos de salud que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios y repotenciación de los existentes a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente, en coordinación con la unidad correspondiente;
6. f. Proponer la programación consolidada de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos a nivel nacional del seguro social campesino;
7. g. Generar información pertinente para la adquisición, abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicinas, biomateriales e insumos odontológicos, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional; en coordinación con el área correspondiente;
8. h. Consolidar los stocks y la rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional, en coordinación con el área correspondiente;
9. i. Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicinas, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en coordinación con el área correspondiente;
10. j. Evaluar y controlar la ejecución de las políticas, estrategias y programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención y recuperación de la salud, como lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud; en coordinación con el Seguro de Salud Individual y Familiar, y la Autoridad Sanitaria; en los procesos desconcentrados;
11. k. Efectuar la evaluación y supervisión del cumplimiento a la aplicación del manual de referencia, contra referencia y derivación de los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino para el otorgamiento de las prestaciones de salud;
12. l. Controlar, supervisar y evaluar los procesos de prestaciones de salud y la calidad de la atención; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados del seguro social campesino; en coordinación con las unidades correspondientes
13. m. Reportar y realizar el seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias que se den en los dispensarios del Seguro Social Campesino, en coordinación con el área correspondiente.
14. n. Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de las amenazas en el ámbito rural en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
15. o. Proponer acciones que permitan una adecuada gestión de riesgos en los sectores rurales en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
16. p. Propuestas de instrumentos técnicos y operativos de gestión de riesgos, para su implementación en los establecimientos del Seguro Social

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de la operatividad en los dispensarios del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento
6.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios atendidos en los Dispensarios del Seguro Social Campesino	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.75	0.80
Jul-Sep	Oct-Dic
0.90	1.00
6.2. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene	Feb
1.00	1.00
Mar	Abr
1.00	1.00
May	Jun
1.00	1.00
Jul	Ago
1.00	1.00
Sep	Oct
1.00	1.00
Nov	Dic
1.00	1.00
6.3. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene	Feb
1.00	1.00
Mar	Abr
1.00	1.00
May	Jun
1.00	1.00
Jul	Ago
1.00	1.00
Sep	Oct
1.00	1.00
Nov	Dic
1.00	1.00

6.4. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
6.5. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	1,695.00	
Estrategia												
6.1. Controlar el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Campesino - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.07	0.13	0.17	0.20	0.28	0.31	0.40	0.45	0.50	0.55	
2.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.11	0.16	0.21	0.27	0.32	0.42	0.50	0.57	0.64	0.71	0.80	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.42	0.48	0.49	0.55	0.58	0.61	0.61	0.62	0.62	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.15	0.15	0.15	0.53	0.68	0.78	0.78	0.93	1.00	1.00	
2.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional Campesino- Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.02	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	
2.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.03	0.09	0.12	0.15	0.21	0.27	0.31	0.35	0.45	0.50	0.60	
2.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional Campesino - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.05	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.12	0.13	0.14	0.15	
2.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.09	0.12	0.14	0.16	
2.9. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.10	0.20	0.43	0.66	0.76	0.85	0.93	0.97	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del del Sistema de Pensiones**

Atribuciones

1. a) Coordinar, diseñar e implementar mecanismos de seguimiento, socialización y articulación de procesos, programas y estrategias del sistema de pensiones a nivel nacional.
2. b) Coordinar, regular y ejecutar el monitoreo y seguimiento de los procesos de concesiones y liquidaciones de prestaciones de invalidez, montepío, vejez y muerte.
3. Supervisar los procesos de retenciones judiciales y pago de pensiones alimenticias, de jubilación y pensiones.
4. Requerir informes al Comité Nacional Valuador con respecto a la calificación de invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad del Sistema de Pensiones a nivel nacional.
5. i) Controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión a nivel nacional.

Objetivo 3. Reducir los tiempos en la concesión de las prestaciones del Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
3.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.30	0.29	0.28	0.47	
3.3. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de invalidez del seguro general atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.60	0.50	0.40	0.30	0.20	0.20	0.40	0.30	0.20	0.20	0.50	
Estrategia												
3.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Sistema de Pensiones. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Sistema de Pensiones												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones**

Atribuciones

1. a) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera
2. b) Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y Estado Financiero anual de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados, suscritos por las Autoridades del Seguro Especializado
3. d) Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora del Sistema de Pensiones nivel central
4. h) Administrar el ciclo presupuestario de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados a nivel nacional del Sistema de Pensiones
5. k) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora del Seguro Especializado

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la ejecución de los procesos financieros a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
2.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.06	0.09	0.22	0.25	0.28	0.54	0.57	0.61	0.77	0.85	0.96	
2.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Pensiones - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.15	0.26	0.34	0.42	0.51	0.59	0.67	0.75	0.83	0.90	1.00	
2.6. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.10	0.16	0.23	0.30	0.32	0.33	0.34	0.35	0.35	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera**

Objetivo 2. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de recuperación de cartera											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	
2.2. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
67,701,923.52	124,717,761.61	192,891,725.27	248,518,960.03	308,541,716.81	363,329,607.41	416,458,125.62	477,809,774.34	527,490,584.15	588,866,785.50	648,248,888.41	684,152,612.83	
2.3. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic		
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		
2.4. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic		
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		
Estrategia												
2.1. Controlar la ejecución de los procesos de cobro de las obligaciones en mora												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Recaudación**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la recaudación

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de recaudación de ingresos por fuente											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	
3.2. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
24.00			24.00			24.00			24.00			
3.3. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
37.00			85.00			128.00			176.00			
Estrategia												
3.1. Implementar nuevas fuentes de recaudación												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura**

Atribuciones
1. b) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
2. c) Coordinar procesos de asesoría para empleadores, contratantes del seguro, afiliados y beneficiarios sobre temas de cumplimiento de obligaciones y prestaciones que brinda el IESS;
3. d) Diseñar e instrumentar planes y acciones relacionadas con la ampliación de la afiliación y cobertura en función de la caracterización de la población afiliable, de acuerdo al nivel socioeconómico de la población a cubrir;
4. e) Administrar, depurar y mantener actualizado el registro único de la historia prestacional y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del Seguro Universal Obligatorio de afiliados al IESS y del régimen del Seguro Social Campesino;
5. f) Administrar y depurar el registro de los empleadores en el sistema del IESS;
6. g) Administrar y mantener actualizado el consolidado nacional de información, indicadores y estadísticas de afiliación y cobertura;
7. h) Implementar la planificación general de afiliación y cobertura, en articulación con las direcciones de seguros especializados;
8. i) Proponer procedimientos de mejora del nivel de la atención brindada a los afiliados y beneficiarios en coordinación con la unidad correspondiente;

Objetivo 5. Incrementar el número de afiliados voluntarios en el exterior

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de nuevos afiliados ecuatorianos en el exterior captados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.06	0.06
Jul-Sep	Oct-Dic
0.06	0.06
Estrategia	
5.1. Implementar periódicamente la comunicación y promoción de beneficios de la Afiliación al IESS de los Ecuatorianos en el exterior	

Objetivo 6. Reducir inconsistencias y contradicciones en la aplicación de la Ley de Seguridad Social

Indicador	Comportamiento
6.1. IE-DNAC-NA-22-Crecimiento de paquetes prestacionales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene - Dic	
1.00	
Estrategia	
6.1. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Control Técnico**

Atribuciones

1. a) Coordinar los procesos de fiscalización de afiliación que permita detectar la evasión, elusión (sub-declaración) de aportes, retenciones de aportes no depositados y demás problemas resultantes de la afiliación;
2. b) Proponer directrices para los procesos de control e inspección de los procesos desconcentrados
3. c) Proponer proyectos de alianzas estratégicas con sectores gubernamentales que permitan realizar monitoreo, supervisión y control de procesos de registro de empleadores y contratantes del seguro;

Objetivo 3. Reducir la brecha de evasión en la afiliación a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.4. Brecha de evasión a la seguridad social											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.27			0.27			0.27			0.27			
3.5. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
618.00	1,244.00	1,866.00	2,866.00	3,866.00	4,866.00	5,866.00	6,866.00	7,866.00	8,866.00	9,866.00	10,000.00	
3.6. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
827.00	1,665.00	2,508.00	3,909.00	5,310.00	6,711.00	8,112.00	9,513.00	10,914.00	12,315.00	13,716.00	15,117.00	
Estrategia												
3.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
3.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social**

Atribuciones
1. a) Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de manuales adaptados a las nuevas necesidades institucionales	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00
Estrategia	
2.1. Desarrollar acciones comunicacionales mediante campañas publicitarias de difusión, información y promoción	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales >Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales**

Atribuciones

1. a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y normas relacionadas con la gestión de relaciones internacionales y nacionales; y cooperación
3. c) Asesorar al nivel directivo, técnico y administrativo en relación a la gestión de convenios, acuerdos y compromisos internacionales y nacionales en seguridad social
4. d) Realizar las acciones para posicionar a la seguridad social en el ámbito internacional, conforme a los lineamientos y directrices, emitidos por la autoridad competente
5. e) Identificar, articular, priorizar y gestionar los requerimientos y necesidades de cooperación de las unidades administrativas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a nivel nacional e internacional
6. f) Establecer y fortalecer relaciones institucionales a nivel internacional y nacional, para generar acuerdos de cooperación y asistencia

Objetivo 2. Incrementar la gestión de cooperación y relaciones internacionales del IESS MEDIANTE la adopción de buenas prácticas de cooperación internacional y asesoramiento a nivel directivo en materia de cooperación internacional.

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de requerimientos de cooperación y relaciones internacionales gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Administrar los procesos de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía General y Fondos de Cesantía Adicional y los fondos que sean incorporados
2. Supervisar los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones de los Fondos de Terceros, a fin de atender los requerimientos
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia
4. Realizar pagos de fondos de terceros

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la entrega de prestaciones económicas de Fondos de Terceros

Indicador											Comportamiento		
3.2. Porcentaje de cobertura de gastos											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.60						0.50							
3.3. Porcentaje de solicitudes procesadas de Fondos de Cesantía y Fondos de Reserva											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90		
Estrategia													
3.1. Asegurar la calidad de información articulando acciones con las unidades correspondientes. Fortalecer del conocimiento del uso de las herramientas tecnológicas y requisitos para acceder a los pagos de fondos a servidores y afiliados													
3.2. Garantizar la construcción de base de cálculo para evaluar la sostenibilidad de los fondos. Asegurar la calidad de información articulando acciones con las unidades correspondientes													

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo**

Atribuciones
1. Administrar y controlar el proceso del seguro de desempleo
2. Gestionar el proceso de implementación de políticas, normas e instrumentos técnicos a fin de operativizar el seguro de desempleo
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia
4. Socializar los procesos que permitan gestionar solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones del seguro de desempleo
5. Desarrollar investigaciones de casos reincidentes del pago del seguro de desempleo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la entrega de prestaciones económicas del Seguro de Desempleo

Indicador	Comportamiento										
3.3. Porcentaje de solicitudes procesadas en los tiempos establecidos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95
Estrategia											
3.1. Asegurar la calidad de información articulando acciones con las unidades correspondientes. Fortalecer del conocimiento del uso de las herramientas tecnológicas y requisitos para acceder a los pagos de fondos a servidores y afiliados											
3.2. Garantizar la construcción de base de cálculo para evaluar la sostenibilidad de los fondos. Asegurar la calidad de información articulando acciones con las unidades correspondientes											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto**

Atribuciones

1. a) Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices y lineamientos para el cumplimiento del ciclo presupuestario anual del IESS; de los ingresos y gastos de las Administradoras y Fondos Prestacionales, y de las Unidades Médicas de la Institución;
2. b) Consolidar la proforma presupuestaria anual de ingresos y egresos del IESS;
3. c) Administrar el ciclo presupuestario de ingresos a nivel nacional y el ciclo presupuestario de gastos del nivel central de la Administradora Dirección General;
4. d) Efectuar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General; y, analizar y consolidar los informes trimestrales presentados por los Seguros Especializados y por las Unidades Médicas;
5. e) Efectuar los registros presupuestarios de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General;
6. f) Efectuar asistencia y soporte técnicos en materia presupuestaria, a todos los Centros de Responsabilidad Presupuestaria del IESS, incluidas las Unidades Médicas de la Institución;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la ejecución presupuestaria a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.83	
2.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.61	
2.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.50	0.61	
2.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.28	0.36	0.44	0.52	0.60	0.67	0.75	0.82	0.90	
2.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
Estrategia												
2.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Contabilidad**

Objetivo 3. Incrementar la calidad de la información contable a nivel nacional

Indicador	Comportamiento
3.1. Brecha financiera - Fondo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
1,724,484,107.41	
3.2. Brecha financiera - Administradora	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
174,315,945.41	
Estrategia	
3.1. Controlar que los saldos contables presentados en los Estados Financieros sean razonables	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la supervisión de las inversiones que realiza el BIESS

Indicador	Comportamiento
2.1. Tasa de rendimiento de las inversiones	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.08	
Estrategia	
2.1. Mejorar el proceso de supervisión de las inversiones	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación
>Subdirección Nacional de Programación y Proyectos**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos

Indicador											Comportamiento	
3.1. NC-DNPL-DP-1-Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
3.1. Mejorar las herramientas tecnológicas para el seguimiento del PAC												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación
>Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación**

Objetivo 2. Incrementar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Adoptar e implementar el modelo de excelencia												
2.2. Crear un estándar basado en una mejor práctica para la gestión de planes, programas y proyectos												

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos

Indicador											Comportamiento	
3.1. IE-DNPL-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.23	0.42	0.55	0.64	0.71	0.76	0.81	0.88	0.92	0.96	1.00	
3.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Seguros Especializados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.21	0.35	0.46	0.62	0.72	0.81	0.85	0.90	0.93	0.97	1.00	
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.15	0.26	0.48	0.59	0.69	0.75	0.81	0.96	0.97	0.99	1.00	
3.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.34	0.49	0.61	0.72	0.81	0.89	0.92	0.96	0.97	0.99	1.00	
3.6. Índice de Gestión Estratégica Institucional											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81	0.82	0.83	0.84	
3.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Seguros Especializados - SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.13	0.22	0.41	0.60	0.73	0.82	0.89	0.93	0.96	1.00	1.00	
3.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Seguros Especializados - RT											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.21	0.38	0.47	0.64	0.73	0.85	0.87	0.92	0.96	0.98	1.00	
3.9. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Seguros Especializados - Pensiones											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.24	0.41	0.50	0.67	0.74	0.83	0.85	0.89	0.92	1.00	1.00	
3.10. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Seguros Especializados - Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.13	0.27	0.39	0.45	0.58	0.68	0.73	0.79	0.85	0.88	0.91	0.98	

Estrategia

3.1. Mejorar las herramientas tecnológicas para el seguimiento del PAC

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Procesos
>Dirección Nacional de Procesos**

Atribuciones
1. a) Proponer políticas, lineamientos y estrategias para la gestión de procesos
2. b) Diseñar, implementar y evaluar el sistema de gestión por procesos en el IESS
3. c) Establecer herramientas, metodologías e indicadores para la gestión de procesos
4. d) Administrar el catálogo de procesos institucionales
5. f) Asesorar técnicamente sobre la gestión y actualización de la información correspondiente al Modelo de Gestión y el levantamiento y validación de los productos y procesos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos institucionales MEDIANTE la implementación y aplicación de las metodologías de desagregación y Mejora Continua, y la elaboración de documentos de procesos que sirvan de insumo para la automatización.

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de madurez de los procesos institucionales	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
0.10												
2.2. Tiempo promedio de optimización de procesos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
28.00												
2.3. Porcentaje de procesos optimizados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene - Dic												
0.45												
2.4. Número de documentos de procesos levantados y aprobados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6.00	12.00	18.00	24.00	30.00	36.00	42.00	48.00	54.00	60.00	66.00	72.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos Institucionales >Dirección Nacional de Riesgos Institucionales**

Atribuciones

1. a)Articular con la unidad correspondiente la elaboración de propuestas de políticas, normas, estrategias y metodologías de la gestión integral de riesgos institucionales para la aprobación por parte del Consejo Directivo; incluido las políticas de seguridad de la información del Instituto
2. b)Establecer directrices, lineamientos y procedimientos para la gestión integral de riesgos institucionales (riesgos operacionales, de liquidez, de seguridad de la información, políticos, jurídicos, financieros, etc.)
3. d)Emitir las directrices de valoración y diseño del mapa de riesgos institucionales
4. f)Coordinar y supervisar la implementación, actualización y seguimiento de la administración integral de riesgos institucionales, de conformidad con las resoluciones emitidas por el Consejo Directivo y la Superintendencia de Bancos
5. h)Controlar la eficiente implementación y administración de la seguridad de la información que abarque la totalidad de los servicios tecnológicos del IESS a nivel nacional

Objetivo 3. Reducir el riesgo en los procesos institucionales MEDIANTE la formulación de normativa interna de Gestión Integral de Riesgos y la ejecución de diagnósticos a los sistemas informáticos de uso institucional para evaluar la seguridad de la información

Indicador	Comportamiento			
3.1. Porcentaje de instrumentos normativos desarrollados	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.16	0.50	0.83	1.00	
3.2. Porcentaje de procesos críticos con gestión de riesgos	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.12	0.50	0.80	1.00	
3.3. Porcentaje de diagnósticos en seguridad de la información realizados	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.20	0.50	0.80	1.00	
3.4. Porcentaje de planes de mitigación de riesgos y de seguridad de la información atendidos	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.20	0.50	0.80	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Administrativa**

Atribuciones

1. Verificar y gestionar el mantenimiento de las instalaciones que comprenden el nivel central; y realizar el seguimiento al cumplimiento a nivel nacional
2. Disponer, dirigir y controlar las actividades realizadas por los auxiliares de servicios, conductores, seguridad y limpieza a nivel nacional
3. Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar acciones necesarias para que el Instituto disponga de espacios físicos, servicios básicos, bienes muebles, transporte, conserjería, velando porque se encuentren en perfecto estado de funcionamiento a nivel nacional
4. Administrar los contratos de arrendamiento, adquisición y mantenimiento de bienes muebles y equipos de oficina y de seguridad de las instalaciones, a nivel central y controlar su gestión en los procesos desconcentrados
5. Supervisar el cumplimiento de los procesos de custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes muebles del IESS a nivel nacional y ejecutar los procesos en el nivel central
6. Administrar las pólizas de seguros de bienes muebles, valores y equipos del IESS a nivel nacional

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de la gestión de procesos de apoyo administrativo en la institución

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de aplicación de las nuevas normativas optimizadas implementadas	Continuo	
	Metas (Acumulado) 2019	
	Ene-Jun	Jul-Dic
	0.40	1.00
Estrategia		
5.1. Implementar un plan de regularización de la normativa legal vigente		

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Compras Públicas**

Atribuciones
1. Ejecutar procesos de contratación pública institucional
2. Asesorar técnicamente en la elaboración de términos de referencia para realizar los procesos de contratación
3. Dirigir la elaboración de pliegos y resoluciones de los procesos de contratación pública, para aprobación y suscripción de la máxima autoridad o su delegado de acuerdo a su competencia
4. Administrar los accesos al portal de compras públicas del nivel central y de las demás dependencias del IESS
5. Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones a nivel nacional
6. Emitir directrices para la ejecución de los procesos de adquisición del IESS a nivel nacional, incluidas Unidades Médicas; así como supervisar y controlar su cumplimiento.
7. Ejecutar los procesos de contratación pública a nivel nacional, para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos lo de consultoría e ínfima cuantía.
8. Coordinar con la unidad correspondiente la elaboración de contratos y documentos jurídicos propios del proceso de contratación.
9. Coordinar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Contratación en coordinación con las directrices, dependencias y unidades médicas a nivel nacional.
10. Supervisar y controlar el cumplimiento de la normativa que regula los procesos de contratación a nivel nacional incluidas las unidades médicas

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la institución

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.15	0.26	0.48	0.59	0.69	0.75	0.81	0.96	0.97	0.99	1.00	
Estrategia												
2.1. Fortalecer el seguimiento y evaluación de la ejecución de los procesos de contratación pública												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano**

Atribuciones
1. Dirigir y coordinar la administración del sistema informático del talento humano y remuneraciones
2. Dirigir, coordinar y aplicar el régimen disciplinario en el nivel central y controlar su aplicación en los niveles desconcentrados
3. Dirigir y coordinar la administración de los movimientos de personal
4. Desarrollar y proponer, innovaciones y estándares óptimos para los perfiles del talento humano de los profesionales de la salud, en base a investigaciones del Sistema Nacional de Salud y otros insumos técnicos
5. Definir e implementar estrategias de vinculación con instancias académicas internacionales para programas de capacitación, entrenamiento, formación y evaluación de los profesionales de la salud, en coordinación con la unidad correspondiente
6. Proponer e implementar estrategias para reducir la brecha entre la oferta y la demanda de profesionales de la salud para el corto, mediano y largo

Objetivo 2. Incrementar el desarrollo personal y profesional del talento humano del IESS potencializándolo en concordancia con la misión institucional

Indicador	Comportamiento										
2.1. Porcentaje rotación de personal	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
2.2. Porcentaje de personal capacitado en Nivel Central		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
2.3. Porcentaje de percepción del clima laboral		Discreto									
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
0.70											
2.4. Porcentaje promedio de evaluación del desempeño		Discreto									
Metas (Por Período) 2019											
Ene - Dic											
0.80											
2.5. Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
2.6. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
2.7. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
2.8. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
Estrategia											
2.1. Garantizar el cumplimiento del plan de carrera y formación continua a nivel nacional											
2.2. Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional											

2.3. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión Documental**

Atribuciones
1. Custodiar, manejar y asegurar la integridad del patrimonio documental
2. Digitalizar la documentación patrimonial institucional
3. Certificar los documentos oficiales que conforman los archivos institucionales;
4. Recibir, distribuir y despachar la correspondencia de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia del manejo de la documentación que genera el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Indicador	Comportamiento											
2.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
474.00	948.00	1,422.00	1,896.00	2,370.00	2,844.00	3,318.00	3,792.00	4,266.00	4,740.00	5,214.00	5,688.00	
2.3. Porcentaje de trámites distribuidos oportunamente en el periodo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98
Estrategia												
2.1. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Infraestructura y Equipamiento**

Atribuciones

1. Desarrollar y dar seguimiento a la aplicación de la normativa, lineamientos y estándares nacionales e internacionales de diseño, restauración y construcción de infraestructura y de equipamiento mayor de unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
2. Desarrollar, estandarizar y actualizar el presupuesto necesario para la construcción de obras de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
3. Proponer especificaciones técnicas actualizadas para la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas y administrativas del IESS
4. Coordinar la generación de estudios de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
5. Monitorear la ejecución de avance de obras y procesos de equipamiento sanitario, administrativo y de la unidades de salud del Seguro Social Campesino a nivel nacional, en coordinación con las Direcciones Provinciales y los Seguros especializados
6. Administrar, actualizar y depurar el Catastro de Bienes Inmuebles de Propiedad del IESS, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central
7. Custodiar los títulos, certificados de los registros de la propiedad, pago de tributos, planos, fichas catastrales, informes técnicos y avalúos, escrituras e inscripción de títulos de dominio y toda documentación que acredite la propiedad de los bienes inmuebles del Instituto, en coordinación con la Procuraduría General del IESS y sus delegados en cada circunscripción
8. Definir la programación anual de enajenación de bienes inmuebles improductivos, de conformidad a la normativa vigente y las políticas dictadas por el Consejo Directivo
9. Definir la programación anual de enajenación de bienes inmuebles improductivos, de conformidad a la normativa vigente y las políticas dictadas por el Consejo Directivo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la dotación de infraestructura integral a las dependencias del IESS

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje promedio de avance en la preparación de proyectos de diseño e informes de factibilidad											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	0.77	0.84	
2.2. Porcentaje promedio de avance físico de proyectos en ejecución y recepción de obras (supervisión de Obra)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	
2.3. Porcentaje de predios revalorizados (actualización de catastro)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	
Estrategia												
2.1. Fortalecer el cumplimiento de los estándares de diseño, construcción y recepción de obras												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. h) Aprobar el plan de implementación de servicios y controlar su ejecución.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presentaren por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.

Objetivo 5. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos del IESS

Indicador	Comportamiento										
5.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
5.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
5.3. Porcentaje de satisfacción de los usuarios del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.75				0.75				0.75			
5.4. Porcentaje de fiabilidad de los canales de acceso a los servicios											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.78				0.78				0.78			
5.5. Porcentaje de trámites ciudadanos automatizados											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.40						0.80					
Estrategia											
5.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											
5.2. Implementación del Plan Integral de Atención al Ciudadano											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones**

Objetivo 3. Incrementar la satisfacción de los usuarios que hacen uso de los servicios tecnológicos provistos

Indicador			Comportamiento
3.1. Porcentaje de soluciones tecnológicas atendidas			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.20	0.40	0.75	
3.2. Porcentaje de procesos tecnológicos implementados			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.30	0.60	0.90	
3.3. Porcentaje de ejecución de proyectos tecnológicos gestionados			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Jun	Jul-Dic		
0.45	0.75		
Estrategia			
3.1. Adoptar buenas prácticas, estándares y herramientas enfocadas a la gestión efectiva de requerimientos y soluciones tecnológicas			
3.2. Levantar adecuadamente las necesidades de las unidades de negocio			

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático**

Objetivo 2. Incrementar la calidad de los sistemas de información a nivel nacional

Indicador			Comportamiento
2.1. Porcentaje de sistemas de información migrados u optimizados			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.20	0.50	0.85	
Estrategia			
2.1. Realizar la migración u optimización de sistemas de información legados u obsoletos			

Objetivo 3. Incrementar la efectividad en la atención de los requerimientos tecnológicos relacionados a los desarrollos de los sistemas de información a nivel nacional

Indicador			Comportamiento
3.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios internos en relación a la atención de solicitudes de nuevos desarrollos tecnológicos atendidos y solucionados			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.82	0.86	0.90	
3.2. Número de mejoras implementadas en la unidad que impacten en el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información implementadas			Continuo
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	10.00	15.00	20.00
Estrategia			
3.1. Optimizar la atención de los requerimientos de desarrollo de aplicativos informáticos de software			

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información**

Objetivo 3. Incrementar el nivel de innovación y modernización de la plataforma tecnológica del IESS

Indicador	Comportamiento		
3.1. Porcentaje de proyectos de infraestructura de tecnologías de la información implementados	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.20	0.50	0.85	
Estrategia			
3.1. Repotenciar la infraestructura tecnológica administrada por la DNTI			

Objetivo 4. Incrementar la disponibilidad de los servicios tecnológicos

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos monitoreados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99	
Estrategia												
4.1. Repotenciar, renovar y estabilizar la infraestructura tecnológica administrada por la DNTI												

Objetivo 5. Incrementar la satisfacción de los usuarios que hacen uso de los servicios tecnológicos provistos

Indicador	Comportamiento											
5.1. Porcentaje de requerimientos tecnológicos cerrados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.91	0.91	0.91	0.92	0.92	0.92	0.93	0.93	0.93	
5.2. Porcentaje de incidentes tecnológicos cerrados												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	
5.3. Porcentaje de problemas tecnológicos cerrados en el nivel de servicio establecido												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.15			0.30				0.45			0.60		
5.4. Porcentaje de procesos tecnológicos implementados												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.60			0.70				0.90			1.00		
Estrategia												
5.1. Adoptar buenas prácticas, estándares y herramientas enfocadas a la gestión efectiva de requerimientos y soluciones tecnológicas												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Seguridad Informática**

Objetivo 2. Incrementar la seguridad de los aplicativos informáticos a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de evaluaciones de vulnerabilidades informáticas realizadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.16	0.25	0.33	0.41	0.49	0.58	0.66	0.74	0.83	0.91	1.00	
2.2. Porcentaje de evaluaciones de controles de seguridad en aplicativos informáticos realizadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.20				0.50				0.85				
Estrategia												
2.1. Monitorear el cumplimiento de lineamientos y directrices de seguridad informática												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.39	0.58	0.67	0.76	0.79	0.83	0.88	0.96	0.98	0.99	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	0.77	0.84
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	144.00	216.00	323.00	430.00	537.00	644.00	751.00	858.00	965.00	1,072.00	1,082.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	22.00	34.00	51.00	68.00	85.00	102.00	119.00	136.00	153.00	170.00	187.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,732,302. 48	5,355,807. 87	7,660,087. 35	9,514,719. 58	11,638,946. 65	13,567,602. 15	15,554,346. 08	17,818,674. 44	19,815,034. 93	21,863,437. 62	23,840,953. 92	25,794,281. 73
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.24	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	0.22	0.20	0.20	0.20	0.20	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.53	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.68	1.42	1.14	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.36	0.66	0.67	0.74	0.77	0.90	0.92	0.93	0.95	0.97	0.98	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
301.00	602.00	903.00	1,204.00	1,505.00	1,806.00	2,107.00	2,408.00	2,709.00	3,011.00	3,313.00	3,615.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.25	0.27	0.29	0.68	0.70	0.75	0.77	0.92	0.97	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Bolívar > Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.43	0.78	0.86	0.88	0.90	0.91	0.96	0.96	0.97	0.99	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.15	0.23	0.34	0.42	0.50	0.58	0.68	0.76	0.84	0.92	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
4.00	6.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
420,702.29	668,892.16	934,049.43	1,195,997.27	1,422,827.55	1,606,980.89	1,793,876.17	2,100,634.96	2,286,707.66	2,468,291.52	2,687,792.76	2,944,681.96
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
151.00	302.00	453.00	605.00	757.00	909.00	1,061.00	1,213.00	1,365.00	1,517.00	1,669.00	1,822.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
<i>No hay información capturada</i>												
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.01	0.38	0.64	0.67	0.69	0.83	0.85	0.86	0.89	0.99	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Carchi > Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
317,493.37	572,713.76	838,705.39	1,073,654.10	1,359,656.00	1,558,260.42	1,776,775.99	2,038,418.25	2,244,805.72	2,521,716.09	2,782,601.24	3,047,203.34
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
83.00	166.00	249.00	332.00	415.00	498.00	581.00	664.00	747.00	830.00	913.00	996.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.38	0.46	0.48	0.77	0.80	0.93	0.95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.14	0.22	0.30	0.39	0.46	0.54	0.63	0.72	0.81	0.90	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
448,232.32	830,555.23	1,270,794. 56	1,632,055. 73	2,028,927. 74	2,383,997. 87	2,871,268. 99	3,271,945. 10	3,580,088. 11	3,945,359. 12	4,298,366. 91	4,667,819. 74
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Cañar > Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
169.00	338.00	507.00	676.00	845.00	1,014.00	1,183.00	1,352.00	1,521.00	1,690.00	1,860.00	2,030.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.19	0.19	0.23	0.42	0.43	0.52	0.88	0.89	0.91	0.99	0.99	1.00	

Estrategia
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

Estrategia
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80
Estrategia	
5.1. Garantizar el cumplimiento del plan de carrera y formación continua en la provincia	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	1.00	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
583,160.75	1,230,588.15	1,916,752.17	2,469,215.72	3,109,027.54	3,772,385.36	4,292,970.71	4,914,053.76	5,539,804.81	6,090,407.55	6,715,633.12	7,493,910.18
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.28	0.28	0.28	0.26	0.26	0.26	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.54	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.03	1.01	1.00	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.17	0.17	0.17	0.17	0.32	0.32	0.32	0.32	0.63	0.63	0.63	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
222.00	444.00	666.00	888.00	1,110.00	1,332.00	1,554.00	1,776.00	1,998.00	2,220.00	2,442.00	2,664.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.09	0.13	0.25	0.53	0.72	0.74	0.84	0.99	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.03	0.21	0.32	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.15	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	7.00	23.00	39.00	55.00	71.00	87.00	103.00	119.00	135.00	151.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Cotopaxi > Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
765,486.26	1,466,413.74	2,481,892.68	3,162,190.46	3,994,406.74	4,717,461.79	5,425,283.08	6,232,892.12	7,086,527.64	7,954,625.61	8,967,204.18	9,702,133.40
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
<i>No hay información capturada</i>	
Estrategia	
<i>No hay información capturada</i>	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
162.00	324.00	486.00	648.00	810.00	972.00	1,134.00	1,296.00	1,458.00	1,621.00	1,784.00	1,947.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.01	0.09	0.33	0.34	0.34	0.81	0.86	0.96	0.96	0.99	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36.00	72.00	108.00	162.00	216.00	270.00	324.00	378.00	432.00	486.00	540.00	555.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7.00	14.00	22.00	30.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	78.00	86.00	94.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,791,871. 44	4,923,624. 69	7,448,977. 76	9,266,694. 39	11,470,032. 39	13,343,200. 99	15,228,788. 52	17,514,157. 42	19,477,090. 54	22,005,812. 53	24,278,575. 55	25,627,806. 50
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.30	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.39	0.67	0.68	0.84	0.84	0.87	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.39	0.67	0.68	0.84	0.84	0.87	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.10	1.08	1.05	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.00	0.18	0.31	0.94	0.97	0.97	0.97	0.99	0.99	0.99	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
87.00	174.00	262.00	350.00	438.00	526.00	614.00	702.00	790.00	878.00	966.00	1,054.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.11	0.14	0.28	0.51	0.83	0.90	0.90	0.93	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.06	0.15	0.34	0.54	0.85	0.86	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones												
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.08	0.15	0.20	0.30	0.35	0.40	0.50	0.55	0.60	0.70	0.82	
Estrategia												
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	84.00	168.00	252.00	336.00	420.00	504.00	588.00	672.00	756.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,421,582. 98	2,849,329. 03	4,125,966. 52	5,398,478. 88	6,574,591. 24	7,838,814. 42	9,020,170. 76	10,319,589. 02	11,493,592. 50	12,979,585. 55	14,043,431. 25	14,947,692. 73
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
<i>No hay información capturada</i>	
Estrategia	
<i>No hay información capturada</i>	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
133.00	266.00	399.00	532.00	665.00	798.00	931.00	1,063.00	1,195.00	1,327.00	1,459.00	1,591.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.05	0.17	0.77	0.77	0.77	0.82	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.17	0.32	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.10	0.19	0.27	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.75	0.81	0.85
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	7.00	11.00	15.00	19.00	23.00	27.00	31.00	35.00	39.00	43.00	47.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento				
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo				
Metas (Acumulado) 2019					
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		
1.00	3.00	4.00	6.00		
2.3. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto				
Metas (Por Período) 2019					
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
478,412.78	887,501.16	1,429,092.26	1,775,351.80	2,177,325.09	2,561,958.72	2,867,300.96	3,186,806.46	3,454,975.15	3,809,609.21	4,185,094.09	4,402,335.46
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.70	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.70	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
<i>No hay información capturada</i>	
Estrategia	
<i>No hay información capturada</i>	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.04	0.18	0.21	0.39	0.75	0.89	0.92	0.98	1.00	1.00

Estrategia
3.1. Implementar un plan de regularización de la normativa legal vigente
3.2. Garantizar la consolidación de bienes de las dependencias nivel central - nivel nacional
3.3. Garantizar el control de recursos materiales, suministros, bienes muebles, activos fijos, inventarios de la institución
3.4. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.09	0.15	0.22	0.26	0.33	0.38	0.44	0.50	0.57	0.63	0.82

Estrategia

4.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento											
2.2. Número de informes de inspección aprobados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
168.00	336.00	504.00	724.00	944.00	1,164.00	1,384.00	1,604.00	1,824.00	2,044.00	2,264.00	2,330.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
487.00	975.00	1,463.00	2,163.00	2,863.00	3,563.00	4,263.00	4,963.00	5,663.00	6,363.00	7,063.00	7,763.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Actualizar los conocimientos en normativa interna y el establecimiento de políticas y estrategias de defensa.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Controlar la ejecución de los procesos de cobro de las obligaciones en mora	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,440,978.07	40,306,706.84	62,659,313.32	81,926,998.92	101,934,250.69	120,889,923.35	138,292,161.12	159,045,623.84	175,233,249.96	194,111,723.91	213,148,845.39	223,801,073.88
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de gestión de cartera y coactiva											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.57	0.56	0.55	0.54	0.53	0.52	0.51	0.50	0.49	0.48	0.47	0.57	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Sistema de Pensiones												

2.2. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Sistema de Pensiones

2.3. Implementar herramientas y directrices adecuadas para la entrega de las prestaciones

2.4. Fortalecer controles en el pago de las prestaciones a nivel nacional

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.26	1.19	1.08	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.48	0.70	0.78	0.92	0.93	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
2.1. Fortalecer los programas de prevención y promoción de la salud											
2.2. Desarrollar mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Mejoramiento de los procesos y servicios internos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
217.00	434.00	651.00	868.00	1,085.00	1,302.00	1,520.00	1,738.00	1,956.00	2,174.00	2,392.00	2,610.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Controlar el nivel de satisfacción de los afiliados del Seguro Social Campesino

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.28	0.36	0.58	0.70	0.85	0.92	0.94	0.99	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.30	0.33	0.74	0.74	0.84	0.87	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.14	0.22	0.30	0.38	0.46	0.57	0.65	0.73	0.83	0.91	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32.00	72.00	108.00	174.00	240.00	306.00	372.00	438.00	504.00	570.00	636.00	645.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
761,937.47	1,494,708.36	2,353,803.59	3,104,739.54	4,130,368.72	4,799,868.24	5,500,956.04	6,258,223.47	6,897,982.75	7,788,455.24	8,585,897.58	9,049,279.21
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.48	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.93	1.60	1.32	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.22	0.42	0.52	0.56	0.56	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
170.00	340.00	510.00	680.00	850.00	1,020.00	1,190.00	1,360.00	1,530.00	1,700.00	1,870.00	2,040.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.34	0.34	0.46	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.60	0.62	0.67	0.78	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Estrategia
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.20	0.35	0.50	0.65	0.75	0.80	0.85	0.90	0.95	1.00	

Estrategia
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80
Estrategia	
5.1. Garantizar el cumplimiento del plan de carrera y formación continua en la provincia	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento										
2.2. Número de informes de inspección aprobados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
46.00	92.00	138.00	212.00	286.00	360.00	434.00	508.00	582.00	656.00	730.00	740.00
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.00	11.00	17.00	24.00	31.00	38.00	45.00	52.00	59.00	66.00	73.00	80.00
Estrategia											
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
819,251.16	1,679,522.97	3,099,772.04	3,897,658.24	4,684,589.73	5,522,914.73	6,322,501.17	7,571,679.55	8,232,728.70	9,010,376.30	9,748,647.04	10,347,590.68
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.39	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 3. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
3.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
3.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
3.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
3.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.16	1.10	1.00	1.00								
3.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.41	0.68	0.68	0.85	0.88	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
436.00	872.00	1,307.00	1,742.00	2,177.00	2,612.00	3,047.00	3,482.00	3,917.00	4,352.00	4,787.00	5,222.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.16	0.25	0.71	0.95	0.98	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Los Ríos > Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.41	0.43	0.57	0.57	0.78	0.94	0.94	0.95	0.96	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.16	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	0.91	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Los Ríos > Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,115,058. 37	4,061,192. 71	5,759,641. 26	7,232,800. 86	8,899,077. 85	10,976,850. 81	12,443,129. 26	14,521,168. 44	15,823,382. 31	17,392,956. 38	19,307,308. 69	20,451,853. 70
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
1.4. M01 Porcentaje de reingresos al servicio de Emergencia en menos de 24 horas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.5. M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.7. M14 Porcentaje de cirugías suspendidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.9. M25 Relación partos cesárea											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.13. A36 Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.15. M08 Porcentaje de cumplimiento de protocolos o guías de práctica clínica											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.17. A39 Porcentaje de servicios que cuentan con la plantilla completa de profesionales de salud, según Cartera de Servicios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1.46. M54 Porcentaje de atención de quejas y reclamos en los tiempos establecidos a los Afiliados, Beneficiarios y Empleadores											Discreto
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Estrategia											
<i>No hay información capturada</i>											

Nota: 8 Indicadores con metas sin cerrar

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social > Dirección Provincial Los Ríos > Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
91.00	182.00	273.00	364.00	455.00	546.00	637.00	728.00	819.00	910.00	1,001.00	1,092.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.30	0.46	0.56	0.62	0.84	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.17	0.24	0.30	0.40	0.47	0.54	0.60	0.69	0.76	0.83
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48.00	96.00	144.00	277.00	410.00	543.00	676.00	809.00	942.00	1,075.00	1,208.00	1,220.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
39.00	79.00	119.00	140.00	161.00	182.00	203.00	224.00	245.00	266.00	287.00	308.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,631,431.02	6,559,191.86	10,236,073.84	13,245,761.63	16,842,508.73	19,798,860.77	23,601,210.21	27,474,315.72	30,207,711.09	33,553,582.97	36,899,795.35	39,049,978.87
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.43	0.42	0.41	0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.45	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 3. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
3.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
3.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
3.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
3.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.81	1.54	1.31	1.11								
3.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.23	0.37	0.44	0.52	0.57	0.62	0.63	0.74	0.77	0.85	0.88	1.00
Estrategia											
3.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
718.00	1,436.00	2,154.00	2,872.00	3,590.00	4,308.00	5,026.00	5,744.00	6,462.00	7,180.00	7,898.00	8,616.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
12.00	24.00	36.00	48.00	60.00	72.00	84.00	96.00	108.00	120.00	132.00	144.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.15	0.49	0.52	0.85	0.92	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.13	0.77	0.89	0.94	0.95	0.96	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.17	0.28	0.36	0.43	0.50	0.57	0.64	0.71	0.79	0.86	0.93	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	5.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento		
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	4.00	6.00
Estrategia			
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva			
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera			

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
272,988.59	503,156.13	838,630.97	1,028,310.39	1,222,709.36	1,425,679.10	1,666,687.92	1,877,178.80	2,068,407.78	2,289,420.49	2,509,862.19	2,615,479.88
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
1.4. M01 Porcentaje de reingresos al servicio de Emergencia en menos de 24 horas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.5. M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.13. A36 Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.15. M08 Porcentaje de cumplimiento de protocolos o guías de práctica clínica	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.17. A39 Porcentaje de servicios que cuentan con la plantilla completa de profesionales de salud, según Cartera de Servicios	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.46. M54 Porcentaje de atención de quejas y reclamos en los tiempos establecidos a los Afiliados, Beneficiarios y Empleadores	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Estrategia											
<i>No hay información capturada</i>											

Nota: 6 Indicadores con metas sin cerrar

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56.00	112.00	169.00	226.00	283.00	340.00	397.00	454.00	511.00	568.00	625.00	682.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.01	0.06	0.67	0.71	0.79	0.85	0.95	0.96	0.98	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	8.00	11.00	14.00	17.00	20.00	23.00	26.00	29.00	32.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
457,809.35	718,091.72	945,965.97	1,119,321.94	1,333,167.66	1,531,105.88	1,709,134.40	1,946,781.33	2,149,588.56	2,400,551.13	2,644,848.67	2,769,344.05
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador													Comportamiento
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino													Continuo
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
24.00	48.00	72.00	96.00	120.00	144.00	168.00	192.00	216.00	240.00	263.00	286.00		
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados													Continuo
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00		
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00		
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios													Discreto
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		
Estrategia													
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley													

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.17	0.51	0.66	0.80	0.90	0.91	0.94	0.98	0.99	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.02	0.05	0.15	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	0.95	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												
2.2. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
710,681.92	1,263,296.96	2,025,320.92	2,563,870.81	3,063,033.69	3,622,244.91	4,093,046.45	4,649,810.67	5,119,428.81	5,750,289.10	6,267,448.21	6,543,207.88
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32.00	64.00	96.00	128.00	160.00	192.00	224.00	256.00	288.00	320.00	352.00	384.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.20	0.74	0.79	0.80	0.90	0.94	0.95	0.98	0.98	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
236,692.89	392,047.80	656,471.62	833,394.14	1,019,271.16	1,185,838.26	1,339,553.62	1,539,189.09	1,729,068.88	1,921,604.10	2,100,666.97	2,240,652.33
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.2. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
19.00	39.00	59.00	78.00	97.00	116.00	135.00	154.00	173.00	192.00	211.00	230.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50.00	100.00	150.00	200.00	250.00	300.00	350.00	400.00	450.00	500.00	550.00	600.00	
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.13	0.44	0.66	0.74	0.82	0.87	0.87	0.87	0.99	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones												
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI												

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.15	0.24	0.32	0.39	0.46	0.58	0.61	0.67	0.75	0.81	

Estrategia

4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
156.00	312.00	468.00	721.00	974.00	1,227.00	1,480.00	1,733.00	1,986.00	2,239.00	2,492.00	2,500.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
245.00	490.00	735.00	1,198.00	1,661.00	2,124.00	2,587.00	3,050.00	3,513.00	3,976.00	4,439.00	4,902.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,433,991.45	41,966,734.46	65,332,561.27	84,077,574.72	104,400,373.97	121,781,113.48	139,437,703.17	158,920,106.59	175,324,458.31	197,922,157.69	218,752,138.98	230,265,798.06
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.54	0.53	0.52	0.51	0.49	0.48	0.47	0.46	0.44	0.43	0.42	0.51	
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.80	0.90	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.86	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
2.20	1.87	1.50	1.20								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.05	0.70	0.76	0.79	0.80	0.86	0.93	0.93	0.97	1.00	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
134.00	268.00	402.00	536.00	670.00	804.00	938.00	1,072.00	1,205.00	1,338.00	1,471.00	1,604.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
4.7. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.02	0.26	0.65	0.67	0.70	0.87	0.95	0.97	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.41	0.56	0.65	0.80	0.85	0.93	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.13	0.21	0.29	0.37	0.45	0.53	0.63	0.71	0.80	0.88	0.96
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	23.00	35.00	89.00	143.00	197.00	251.00	305.00	359.00	413.00	467.00	521.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
4.00	6.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
784,398.27	1,290,509.66	2,050,646.08	2,572,793.39	3,190,564.75	3,772,743.56	4,246,407.61	4,803,149.58	5,313,269.27	5,907,879.41	6,522,711.18	6,801,542.15
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
1.4. M01 Porcentaje de reingresos al servicio de Emergencia en menos de 24 horas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.5. M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.7. M14 Porcentaje de cirugías suspendidas	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.9. M25 Relación partos cesárea	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.13. A36 Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.15. M08 Porcentaje de cumplimiento de protocolos o guías de práctica clínica	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.17. A39 Porcentaje de servicios que cuentan con la plantilla completa de profesionales de salud, según Cartera de Servicios	Discreto										
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

1.46. M54 Porcentaje de atención de quejas y reclamos en los tiempos establecidos a los Afiliados, Beneficiarios y Empleadores											Discreto
Metas (Por Período) 2019 - Metas Sin Cerrar-											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Estrategia											
<i>No hay información capturada</i>											

Nota: 8 Indicadores con metas sin cerrar

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
103.00	206.00	310.00	414.00	518.00	622.00	726.00	830.00	934.00	1,038.00	1,142.00	1,246.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
8.00	16.00	24.00	32.00	40.00	48.00	56.00	64.00	72.00	80.00	88.00	96.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.10	0.15	0.15	0.35	0.63	0.67	0.67	0.93	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.10	0.15	0.22	0.30	0.38	0.46	0.54	0.62	0.70	0.78	0.86
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	39.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
864,515.05	1,574,392.82	2,467,599.52	3,207,588.84	3,942,136.70	4,675,295.65	5,395,252.35	6,173,850.21	6,748,748.44	7,477,501.41	8,256,200.45	8,726,184.62
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
147.00	294.00	441.00	588.00	735.00	882.00	1,029.00	1,176.00	1,323.00	1,470.00	1,616.00	1,762.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	110.00	120.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.45	0.48	0.63	0.85	0.88	0.90	0.96	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.15	0.25	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.76	0.83	0.91	1.00
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
465,789.88	855,922.80	1,395,945. 55	1,934,976. 06	2,361,880. 98	2,829,937. 27	3,156,472. 42	3,536,660. 23	3,922,853. 30	4,384,771. 73	4,834,549. 00	5,107,967. 30
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos										Discreto	
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
55.00	110.00	165.00	220.00	275.00	330.00	385.00	439.00	493.00	547.00	601.00	655.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.39	0.85	0.88	0.91	0.92	0.97	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.30	0.35	0.42	0.52	0.60	0.70	0.78	0.86	0.94
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
60.00	120.00	180.00	273.00	366.00	459.00	552.00	645.00	738.00	831.00	924.00	928.00	
2.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,535,603. 30	2,796,539. 41	4,269,150. 56	5,417,239. 47	6,681,358. 02	7,878,494. 10	8,949,178. 35	10,362,703. 80	11,822,352. 74	13,190,466. 10	14,524,117. 61	15,241,746. 93
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic	
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22		
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.49		
2.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	1.00	1.00		
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	1.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00		
2.5. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.6. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	0.99	1.00		
Estrategia													
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley													

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.52	1.29	1.09	1.00								
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	0.00	0.00	0.01	0.23	0.42	0.74	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	143.00	214.00	285.00	356.00	427.00	498.00	569.00	640.00	711.00	782.00	853.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.5. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.7. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.05	0.22	0.53	0.70	0.84	0.91	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00
3.3. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					
3.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.71	0.73	0.77	0.78	0.94	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia											
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82
Estrategia											
4.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 2. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador	Comportamiento
2.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
4.00	6.00
Estrategia	
2.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva	
2.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera	

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.1. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
211,552.06	470,321.32	694,510.64	867,573.15	1,060,683.86	1,288,074.69	1,473,950.27	1,732,161.49	1,918,726.19	2,126,204.74	2,346,198.08	2,513,048.25
3.2. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
3.3. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.13	0.13	0.00	0.13	0.13	0.13	0.13	0.13	0.00	0.07	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador	Comportamiento
	<i>No hay información capturada</i>
Estrategia	
	<i>No hay información capturada</i>

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56.00	112.00	168.00	223.00	278.00	333.00	388.00	443.00	498.00	553.00	608.00	663.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	
4.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
4.6. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Gerencia de Apoyo al Sistema de Planificación Territorial >Gerencia de Apoyo al Sistema de Planificación Territorial**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. a) Controlar la legalidad y validación de actos administrativos del nivel nacional;
2. b) Asesorar y absolver consultas en materia jurídica y contratación pública formuladas por los órganos y dependencias del IESS;
3. c) Desarrollar y revisar proyectos de normativa interna para conocimiento y resolución del Consejo Directivo, en coordinación con las áreas de los procesos operativos/agregadores de valor y de apoyo administrativo/sustantivos del IESS;
4. d) Gestionar y mantener actualizada la codificación de la normativa interna de la Institución y difundirla, en coordinación con las áreas involucradas;
5. e) Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, de los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa;

Objetivo 2. Incrementar las propuestas de mejora en la normativa para el control de los procesos de patrocinio judicial

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.74	0.76	0.78	0.80	0.82	0.84	0.86	0.89	0.91	0.94	0.97	0.99	
Estrategia												
2.1. Actualizar los conocimientos en normativa interna y el establecimiento de políticas y estrategias de defensa												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Patrocinio**

Atribuciones

1. a) Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías administrativa o judicial; y, preparar los escritos correspondientes, autorizando la comparecencia en nombre y en representación del Director General o Directores Provinciales, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;
2. b) Coordinar, controlar y supervisar el patrocinio judicial a nivel nacional;
3. c) Proponer políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución;
4. d) Coordinar la articulación del patrocinio institucional con instancias gubernamentales, estatales y de otras funciones;
5. e) Asesorar, realizar análisis jurídico y validar los procesos judiciales y acciones constitucionales a nivel nacional;
6. f) Monitorear y controlar los juicios y acciones constitucionales, a nivel nacional;

Objetivo 2. Reducir inconsistencias y contradicciones en la aplicación de la normativa vigente y la Ley de Seguridad Social

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal**

Atribuciones

1. Dictaminar el tipo de incapacidad proveniente de los siniestros laborales;
2. Resolver y disponer el cambio de puesto de trabajo del afiliado siniestrado, y/o derivaciones a programas de reinserción laboral;
3. Resolver y determinar, en base a la normativa vigente sobre la materia, la responsabilidad patronal en los casos de inobservancia de medidas preventivas por siniestros laborales;
4. Gestionar y llevar un control estadístico de los casos tratados dentro del Comité e informar a la autoridad competente;
5. Determinar, conforme a la ley y a la normativa interna vigente, la cuantía de la responsabilidad patronal por inobservancia en medidas preventivas por siniestros laborales;
6. Determinar los montos de las prestaciones por incapacidad permanente parcial y el valor de la pensión mensual en los casos que se determine;
7. Emitir los informes correspondientes ante el requerimiento de los entes competentes;
8. Solicitar la participación de los servidores que el Comité considere necesarios para asistir a las sesiones con voz informativa;
9. Requerir informes motivados a los servidores de cualquier unidad administrativa, dentro del ámbito de sus competencias;
10. Emitir y notificar las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
11. Disponer la notificación de las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
12. Controlar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
13. Revisar y analizar los informes de accidente de trabajo y análisis de puesto de trabajo previo a la resolución y requerir ampliaciones o aclaraciones que sean necesarias;
14. Conocer y resolver los pedidos de revaluación del Seguro General de Riesgos del Trabajo;
15. Conocer y resolver lo dispuesto en los acuerdos y resoluciones remitidos por los órganos de reclamación administrativa;
16. Emitir los informes sobre las solicitudes de reingresos en relación a la capacidad remanente de acuerdo a la normativa vigente;
17. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, resoluciones, informes y demás documentos;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la determinación de la incapacidad y la responsabilidad patronal a nivel nacional MEDIANTE la evaluación de calidad de información de expedientes receptados, emisión de directrices y capacitación a los servidores

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de resoluciones emitidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de expedientes devueltos a las coordinaciones y unidades provinciales											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo**

Atribuciones

1. Controlar la implementación de estrategias, programas y acciones de promoción y prevención de los riesgos, rehabilitación física y mental y de reinserción laboral;
3. Verificar la aplicación de los procesos de asistencia técnica a empleadores y asegurados en el tema de seguro de riesgos del trabajo;
4. Supervisar, evaluar y regular el proceso de concesión de las prestaciones médicas, económicas y demás prestaciones que otorgue el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
5. Supervisar procesos de control de la calidad de los programas y proyectos de prevención y mitigación de Riesgos del Trabajo;
8. Garantizar, supervisar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios en las prestaciones y servicios establecidos en la normativa vigente para el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
9. Coordinar programas de socialización en temas de prevención de riesgos del trabajo;
10. Seguimiento a las recomendaciones efectuadas sobre efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados;
11. Coordinar la ejecución de los planes de mejora a nivel nacional a fin de minimizar la siniestralidad en el lugar de trabajo, tanto en el sector público como en el privado;
12. Controlar los procesos administrativos, técnicos y médicos a los niveles desconcentrados del Seguro General de Riesgos del Trabajo y al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal;
13. Coordinar y establecer los parámetros de las investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
14. Requerir informes al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal con respecto a su gestión;

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia de los programas y acciones de promoción y prevención de riesgos laborales a nivel nacional MEDIANTE la difusión de los programas de prevención y capacitación en riesgos laborales

Indicador											Comportamiento	
13.1. Porcentaje del plan de prevención ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.09	0.18	0.27	0.36	0.45	0.55	0.64	0.73	0.82	0.91	1.00	
13.2. Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 14. Incrementar el control de la concesión de las prestaciones a nivel nacional MEDIANTE la generación de alertas a lo largo de todo el flujo del proceso, para minimizar el riesgo de concesiones indebidas

Indicador											Comportamiento	
14.1. Porcentaje de expedientes liquidados en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	
14.2. Porcentaje de expedientes liquidados en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo**

Atribuciones

1. Formular, ejecutar y liquidar el Presupuesto Anual del Seguro de Riesgos de Trabajo en base a techos asignados y coordinación a nivel nacional y nivel central sobre ejecución de presupuesto asignado e informe final de ejecución.
5. Elaborar, controlar e informar sobre el PAC (Plan Anual de Contratación) del Seguro de Riesgos del Trabajo
6. Control de activos de bienes muebles del Seguro de Riesgos del Trabajo, en base a directrices de la DNBS

Objetivo 8. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros MEDIANTE el asesoramiento continuo, socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos en territorio

Indicador											Comportamiento	
8.1. Porcentaje del presupuesto prestacional ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.26	0.32	0.38	0.45	0.53	0.60	0.66	0.73	0.82	
8.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Riesgos - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.60	
8.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.26	0.32	0.38	0.45	0.53	0.60	0.66	0.73	0.82	
8.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.18	0.25	0.45	0.63	0.63	0.64	0.82	0.82	0.82	1.00	
8.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.06	0.16	0.18	0.32	0.73	0.77	0.77	0.79	1.00	1.00	
8.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional Riesgos- Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.60	
8.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	
8.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional Riesgos - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.20	0.50	0.80	0.82	0.84	0.86	0.88	0.90	0.92	
8.9. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.15	0.25	0.35	0.45	0.55	0.65	0.75	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Articulación del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Regulación del Seguro de Salud a. Propuestas de instrumentos normativos para el otorgamiento de los beneficios al asegurado en prestaciones de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. c. Propuestas de lineamientos de regulación para la cobertura de prestaciones de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. e. Propuestas de lineamientos operativos para la aplicación de las normas de licenciamiento calificación y certificación de los prestadores de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. Articulación de la Red: a. Planes para la implementación de los lineamientos operativos de la Red Pública Integral de Salud. c. Propuestas de estrategias para la implementación del tarifario Único de Prestaciones en los establecimientos de Salud de la Red Interna y Red Privada Complementaria contratada h. propuestas de lineamientos para la implementación del sistema de referencia, derivación, contrareferencia y transferencia para todos los niveles de atención de la Red Interna del IESS, i. propuestas de lineamientos para la construcción de macro redes zonales y distritales de acuerdo al Modelo de Atención d. Convenios de servicios al interior de la Red Pública y Red privada Complementaria en base al Tarifario Único de prestaciones establecido.

2. Regulación del Seguro de Salud: h. Informes técnicos de planificación territorial de la oferta de establecimientos de salud de la Red Interna. i. Cartera de prestaciones de servicios de los establecimientos de salud del I, II, III nivel de atención del Seguro General de Salud Individual y Familiar y Seguro Social Campesino y atención pre-hospitalaria. l. Informes de gestión y de cumplimiento de planes. n. Informes de implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia. o. Indicadores de gestión de la unidad. Articulación de la Red: b. informes de evaluación de la aplicación de políticas, normas y reglamentos de los establecimientos de salud para la articulación con la Red Pública Integral de Salud g. Informes sobre la aplicación de la cartera de srvcios definida por la Autoridad Sanitaria Nacional en la Red Interna y Red Privada Complementaria J. registro de calificación y selección de prestadores y/o proveedores de salud, para la realización de convenios, en base a criterios y lineamientos establecidos

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de redes MEDIANTE la implementación de lineamientos y estandarización de directrices, el desarrollo de un sistema de derivaciones

Indicador	Comportamiento
3.1. Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación de lineamiento de Gestión de la continuidad de la atención	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Control Técnico del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. b. Informes de auditoría de calidad de la atención de casos y/o temas seleccionados y priorizados. c. Informes de seguimiento y monitoreo de aplicación de recomendaciones establecidas en los informes de auditoría de calidad de la atención efectuados por ésta subdirección y/o por los niveles desconcentrados y por los entes de control. f. Informe de auditoría de las derivaciones en las subdirecciones provinciales de prestaciones de salud.

2. a. Plan de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del 1ESS. d. Propuestas de instrumentos normativos para la auditoría de calidad de la facturación de las cuentas médicas. e. Propuestas de mejoras a los procedimientos, que se deriven de las quejas, sugerencias y reclamos. h. Indicadores de gestión de la unidad

Objetivo 2. Incrementar el control del proceso de auditoría de calidad de la facturación por servicios de salud MEDIANTE la implementación del manual del proceso de auditoría de la calidad de la facturación de servicios de salud en las coordinaciones provinciales

Indicador	Comportamiento		
2.1. Porcentaje de cumplimiento del proceso de auditoría de calidad de la facturación de los servicios de salud implementado	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.25	0.50	0.75	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Economía de la Salud**

Atribuciones

1. a.Diagnóstico de prestaciones de salud (oferta, demanda, acreditación, derivación). b.Diagnóstico situacional de la prestación de salud.
2. c.Informes de costos de producción de las atenciones de salud en base al sistema de producción, eficiencia, recursos y costos (PERC). d. Propuesta de metodología para la elaboración de estudios costo-efectividad/ costo-utilidad/costo beneficio. e. Indicadores del estado de salud de la población.

Objetivo 2. Incrementar los insumos técnicos para la toma de decisiones MEDIANTE la generación de estudios económicos

Indicador	Comportamiento		
2.1. Número de informes de estudios económicos presentados	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
3.00	3.00	3.00	3.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Inteligencia de Salud**

Atribuciones

1. Evaluación de Tecnología Sanitaria a.Informes de evaluación de tecnologías en salud programados y a demanda. b.Plan de fomento del uso de evaluación de tecnologías en salud. c.Índices de valoración del impacto social, ético, organizativo, y económico de las tecnologías de la salud. d.Boletines para la difusión de productos de evaluación de tecnologías en salud.

2. Investigación y Análisis a.Plan nacional de investigaciones en salud. b.Insumos para la elaboración de la política de investigación en salud, en base los lineamientos de la autoridad rectora. c.Proyectos de investigación en salud y de ensayos clínicos. Investigaciones y estudios especializados. d.Portafolio de prioridades de investigación en salud, en concordancia con la política emitida por el ente rector. e.Plan de difusión de experiencias e intercambios metodológicos y técnicos. Indicadores de gestión de la unidad.

3. Estudios Sectoriales a.Propuestas de lineamientos y propuesta del conjunto de prestaciones para el Seguro de Salud. b.Indicadores y mecanismos para evaluar la consolidación del Seguro de Salud. c.Indicadores e informes de evaluación e impacto en el Seguro de Salud. d.Informes de análisis de indicadores del Seguro de Salud, por territorio y por estratificación poblacional. e.Informe de las necesidades a mediano y corto plazo del Seguro de Salud.

Objetivo 2. Incrementar los estudios de investigación direccionados a las necesidades institucionales MEDIANTE la implementación del portafolio de prioridades de investigación en salud.

Indicador	Comportamiento		
2.1. Número de informes de evaluación sobre tecnologías sanitarias y estudios especializados presentados y oficializados	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	2.00	2.00	2.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Promoción y Prevención de la Salud**

Atribuciones

1. a. Programas de desarrollo del envejecimiento activo. c. Proyectos de normativas técnicas y otros instrumentos legales para la promoción de la salud. e. Planes de capacitación sobre promoción de salud
2. b. Propuestas de estrategias para la implementación de planes y proyectos para la promoción de la salud d. Propuestas de estrategias y planes de promoción de la salud por ciclos de vida, para ser incluidas dentro del modelo de atención de salud. f. Propuestas de lineamientos e insumos para el sistema de monitoreo y evaluación de aplicación de las políticas y ejecución de planes y proyectos de promoción de la salud.

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en las actividades de promoción y estrategias de prevención en los establecimientos de salud del IESS MEDIANTE la implementación, monitoreo y seguimiento de estrategias, protocolos y guías

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de planes/actividades de prevención y promoción de salud efectivamente cumplidos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.80	0.80	0.80	0.85	0.85	0.85	0.90	0.90	0.90	0.95	0.95	0.95	
2.2. Porcentaje de ejecución de capacitaciones sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad ejecutado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.50			0.75			1.00			

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Adecentamiento y fortalecimiento de los CAAMs priorizados para el relanzamiento de la imagen institucional del Programa de Envejecimiento Activo del IESS	0.00	Completado	31/12/2019
C003 Estrategia ProSalud - Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención basado en APS-R	0.00	Congelado	31/12/2023

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Recuperación de Fondos del Seguro de Salud**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la gestión del proceso de recuperación de valores MEDIANTE la estandarización y automatización del proceso administrativo

Indicador					Comportamiento		
2.1. Porcentaje de responsabilidad patronal recaudada					Continuo		
Metas (Acumulado) 2019							
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic	
0.69		0.70		0.70		0.71	
2.2. Porcentaje de ejecución del programa de recuperación de fondos					Continuo		
Metas (Acumulado) 2019							
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic		
0.17	0.33	0.50	0.67	0.83	1.00		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Calidad**

Atribuciones

1. a. Planes, programas y proyectos para la mejora continua de la calidad de la atención de los establecimientos de salud del IESS. b. Informes nacionales de análisis de gestión de la calidad de la atención y seguridad del paciente. c. Estándares e indicadores de la gestión de la calidad de la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS. d. Propuestas de lineamientos para la implementación, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los estándares e indicadores de la gestión de la calidad de atención y seguridad del paciente. e. Planes de control de calidad y mejoramiento continuo de la atención de los establecimientos de salud del IESS.
2. f. Reporte de buenas prácticas de prescripción, en coordinación con la unidad correspondiente.
3. g. Informe de control del proceso de acreditación en las subdirecciones provinciales. h. Procedimientos para la acreditación de prestadores públicos o privados y profesionales de la salud de libre ejercicio. i. Informes de monitoreo de licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud del IESS.
4. j. Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. k. Indicadores de gestión de la Subdirección. l. Informes de gestión y de cumplimiento de planes. m. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la gestión de la calidad MEDIANTE la implementación de unidades de calidad en coordinaciones provinciales y establecimientos de salud

Indicador	Comportamiento		
2.1. Porcentaje de unidades de garantía de la calidad provinciales implementadas	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.22	0.44	0.78	
2.2. Porcentaje de establecimientos del seguro de salud del IESS con implementación de gestión de calidad y responsables	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.23	0.46	0.69	0.90

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 "Unidades Médicas Amigables"	0.00	Congelado	31/12/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Equipamiento Sanitario**

Atribuciones

1. a. Propuestas de lineamientos sobre la información requerida para conocer el estado del equipamiento sanitario de los establecimientos de salud del IESS. b. Diagnóstico consolidado y actualizado del estado del equipamiento y proyección de intervenciones o adquisiciones, en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación con la unidad correspondiente. c. Plan nacional de mantenimiento de equipamiento en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente.
2. d. Plan nacional de adquisiciones de equipamiento en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente. e. Términos de referencia para la adquisición de equipamiento. f. Informes de análisis de costos unitarios de rubros estandarizados y otros que sean necesarios.
3. g. Propuestas de innovaciones en equipamiento sanitario. h. Fichas técnicas de equipos médicos. i. Catálogo de equipamiento sanitario para establecimientos de salud.
4. j. Informes consolidados de administración de los contratos para equipamiento sanitario. k. Informes de validación de los requerimientos de equipos médicos nuevos o de reposición de los procesos desconcentrados. l. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar los niveles de operatividad del equipamiento biomédico en los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE la implementación de lineamientos de la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento biomédico

Indicador	Comportamiento		
2.1. Porcentaje de cumplimiento del plan nacional de mantenimiento de equipamiento médico	Continuo		
	Metas (Acumulado) 2019		
	Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic
	0.30	0.60	0.90

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Infraestructura Médica**

Atribuciones

1. a.Propuestas de lineamientos sobre la información requerida para conocer el estado de la infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud del IESS. b.Diagnóstico consolidado y actualizado del estado de infraestructura sanitaria y proyección de intervenciones o adquisiciones, en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación con la unidad correspondiente. c.Plan nacional de mantenimiento en infraestructura sanitaria en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente.
2. d.Plan nacional de adquisiciones de infraestructura sanitaria en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente. e.Términos de referencia para la adquisición de infraestructura sanitaria.
3. f.Propuestas de innovaciones en infraestructura sanitaria. g.Fichas técnicas de equipos médicos. h.Catálogo de infraestructura sanitaria para establecimientos de salud.
4. i.Informes consolidados de administración de los contratos para infraestructura sanitaria. j.Informes de validación de los requerimientos de infraestructura sanitaria de los procesos desconcentrados. k.Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. l.Indicadores de gestión de la Subdirección. m.Informes de gestión y de cumplimiento de planes. n.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la gestión integral de la infraestructura sanitaria de los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE el levantamiento del diagnóstico del estado de la infraestructura sanitaria y el seguimiento a la ejecución del plan de mantenimiento en infraestructura en establecimientos de salud

(Proyectos matriciales alineados: 1)

Indicador	Comportamiento		
2.1. Porcentaje de establecimientos de salud que cumplen con el plan de mantenimiento de infraestructura sanitaria	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.90	0.90	0.90	0.90

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C003 Hospital Naval	0.00	Congelado	29/05/2020
C004 Plan de intervención integral de Infraestructura en Unidades Médicas Existentes	0.00	Congelado	01/12/2020
C004 Proyecto de Intervención de Infraestructura Prioritaria Etapa 2	0.00	Congelado	04/03/2022
C005 Proyecto de Construcción y Equipamiento del Hospital Básico de Cayambe	24,630.00	Congelado	17/05/2022
C006 Proyecto de Intervención de Infraestructura Prioritaria Etapa 1	0.00	Congelado	23/11/2023
C007 Proyecto de Intervención de Infraestructura Prioritaria Etapa 3 (Consultorias)	0.00	Congelado	19/11/2020
C008 Proyecto de Intervención de Infraestructura Prioritaria Etapa 4	0.00	Congelado	07/03/2022

Proyectos matriciales alineados

Organización	Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Atención Prehospitalaria y Unidades Móviles	C002 Hospital Móvil	0.00	Congelado	29/05/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Atención Prehospitalaria y Unidades Móviles**

Atribuciones

1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación de la cartera de prestaciones de servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria. b.Propuestas de instrumentos para la implementación de los modelos y programas de atención en emergencias y desastres. c.Propuestas de estrategias y guías de operativización para la organización, direccionamiento y funcionamiento de los servicios de emergencia de los establecimientos de salud del IESS. d.Plan estratégico de los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria; e.Plan de contingencia nacional y local para los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria. j.Plan de monitoreo, evaluación, supervisión y control de los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria de los establecimientos de salud del IESS.
2. f.Diagnóstico de requerimientos de profesionales de la salud y su capacitación, para el funcionamiento y operatividad de la atención pre-hospitalaria. g.Propuestas de planes de capacitación en primeros auxilios para primeros respondientes.
3. h.Informes de seguimiento al cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y equipamiento.
4. i.Reportes de coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad.
5. m.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.
6. k.Informes de seguimiento a la ejecución del modelo de gestión, planes operativos de los servicios de emergencia y de la atención pre-hospitalaria, de los establecimientos y unidades del IESS. l.Indicadores de gestión y costos de la prestación de los servicios de emergencia y de la atención pre-hospitalaria de los establecimientos y unidades del IESS. n.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la atención del servicio pre hospitalario del IESS MEDIANTE la implementación del modelo de gestión, la organización y control del funcionamiento del servicio de atención pre hospitalario

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de establecimientos de salud con el modelo de gestión de emergencias implementado	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.25	0.51
Jul-Sep	Oct-Dic
0.75	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Adquisición de ambulancias tipo II asistencial destinada a proporcionar soporte vital avanzado, 4x2, para las unidades médicas del IESS a nivel nacional	0.00	Congelado	27/07/2021
C002 Hospital Móvil	0.00	Congelado	29/05/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Centros de Primer Nivel de Atención**

Atribuciones

1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los establecimientos de salud del primer nivel de atención en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los establecimientos de salud del primer nivel de atención. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los de los establecimientos de salud del primer nivel de atención establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Informes de aprobación de la organización interna de los establecimientos de salud del primer nivel de atención de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes Médico Funcionales de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los establecimientos de salud del primer nivel de atención. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud del primer nivel de atención.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
6. k.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia. l.Agendas y citas médicas.

Objetivo 3. Incrementar la calidad de atención primaria en salud MEDIANTE implementación del modelo de atención integral en salud (Proyectos matriciales alineados: 1)

Indicador	Comportamiento			
3.1. Porcentaje de implementación del manual de prestaciones en centros de primer nivel de atención	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.30	0.50	0.70	1.00	
3.2. Porcentaje de implementación del plan de evaluación de los atributos de Atención Primaria de Salud APS	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.20	0.40	0.60	1.00	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Plan Piloto de Telemedicina	0.00	Cierre	30/06/2020

Proyectos matriciales alineados

Organización	Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Promoción y Prevención de la Salud	C003 Estrategia ProSalud - Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención basado en APS-R	0.00	Congelado	31/12/2023

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Centros Especializados**

Atribuciones

1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión los Centros Especializados del Instituto, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos per la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Propuestas de informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los Centros Especializados del Instituto. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los Centros Especializados del Instituto, de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Propuestas de informes de aprobación de la organización interna de los Centros Especializados del Instituto de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes Médicos Funcionales de los Centres Especializados del Instituto.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los Centros Especializados del Instituto. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los Centros Especializados del Instituto.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud de los Centros Especializados del Instituto.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los Centros Especializados del Instituto.
6. i.Indicadores específicos de producción, gestión y atención en los Centros Especializados del Instituto. k.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar la gestión integral de los centros de atención ambulatoria MEDIANTE la revisión y validación de los planes médicos funcionales

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de planes de acción implementados por los centros de atención ambulatoria	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Nuevo modelo de agendamiento de citas - Contratación del servicio de contact center	0.00	Congelado	31/08/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Dispositivos Médicos**

Atribuciones

1. a. Proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión y el uso racional de dispositivos médicos. b. Plan de implementación del uso obligatorio del Cuadro Nacional Institucional de Dispositivos Médicos en las unidades médicas del IESS. c. Propuestas de lineamientos e insumos para la gestión de suministro de Dispositivos Médicos en las unidades de salud del IESS. d. Informe de análisis para la actualización del Cuadro Nacional Institucional de Dispositivos Médicos.
2. e. Plan estratégico y plan anual de compras de dispositivos médicos. f. Términos de referencia para la adquisición de dispositivos médicos. g. Informe de las necesidades de dispositivos médicos conciliadas con la red plural del JESS. h. Informe de los procesos de negociación para la compra de dispositivos médicos a gran escala del IESS. i. Registro consolidado a nivel nacional de precios referenciales, informes de ofertas y cuadros comparativos de dispositivos médicos e insumos estratégicos. j. Reportes de validación de las compras de dispositivos médicos a nivel nacional. k. Bases y especificaciones técnicas para la contratación de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos.
3. l. Informe de control de las bodegas de las unidades médicas del IESS. m. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión del suministro de dispositivos médicos MEDIANTE la conformación de los comités técnicos de dispositivos en establecimientos de salud y homologación de códigos de dispositivos médicos

Indicador						Comportamiento					
4.1. Porcentaje de comités técnicos de dispositivos médicos conformados y en funcionamiento						Discreto					
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic	
0.03		0.53		1.00		1.00		1.00		1.00	
4.3. Porcentaje de acciones realizadas con los establecimientos de salud con stock en dispositivos médicos menor al 80%						Discreto					
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		0.70	0.80	0.80	0.80	0.85	0.85	0.85	0.95	0.95	0.95

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 COMPRA CORPORATIVA - Adquisición de dispositivos otoamplifonos. (Audífonos)	0.00	Congelado	25/05/2021

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres**

Atribuciones

1. a. Inventario nacional de amenazas naturales, antrópicas, mixtas y biológicas en relación a eventos peligrosos que afecten al sector salud del Sistema IESS. b. Mapas de zonas de amenaza natural, antrópica y biológica con potencial afectación al sector salud del Sistema IESS.
2. c. Plan de análisis y mapeo de los grados de vulnerabilidad y zonas de riesgo para el sector salud del Sistema IESS. d. Plan de fortalecimiento intra e inter institucional en reducción de riesgos del sector salud del Sistema IESS, a través de acciones a corto, mediano y largo plazo. e. Planes de capacitación en preparación y respuesta del sector salud del Sistema IESS frente a la ocurrencia de eventos adversos. f. Elaboración de protocolos, procedimientos y herramientas de preparación y respuesta a los efectos del impacto de los eventos peligrosos en el sector salud del Sistema IESS. g. Plan de acción de respuesta a eventos adversos en conjunto con otras instituciones del sector salud. h. Plan nacional de emergencia y contingencias ante la ocurrencia de eventos peligrosos que puedan afectar al sector salud del sistema IESS.
3. i. Informe consolidado y análisis de los informes de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud del Sistema IESS. j. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 3. Reducir la vulnerabilidad en la provisión de servicios de salud frente a emergencias y desastres MEDIANTE la implementación y validación en el cumplimiento del sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información en los establecimientos de salud

Indicador	Comportamiento		
3.1. Porcentaje de establecimientos del seguro de salud del IESS con el sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información implementado	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
0.13	0.26	0.39	0.51

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Hospitales**

Atribuciones

1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los hospitales del instituto, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos per la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los hospitales del instituto. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los hospitales del instituto, de acuerdo a lo establecido per la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Informes de aprobación de la organización interna de los hospitales del instituto de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes médico funcionales de los hospitales del instituto.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los hospitales del instituto. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los hospitales del instituto.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud de los hospitales del instituto.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los hospitales del instituto.
6. k.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.
7. i.Indicadores específicos de producción, gestión y atención en los hospitales del instituto. l.Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. m.Indicadores de gestión de la Subdirección. n.Informes de gestión y de cumplimiento de planes. o.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos agregadores de valor de los hospitales MEDIANTE la emisión de lineamientos, normativas, seguimiento y control a la gestión hospitalaria

Indicador	Comportamiento			
4.1. Porcentaje del plan de trabajo ejecutado	Continuo			
	Metas (Acumulado) 2019			
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	0.25	0.50	0.75	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Jornadas Quirúrgicas IESS 2019 - 2020 - Cirugías Represadas	0.00	Congelado	30/06/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Medicamentos**

Atribuciones

1. a. Proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión de suministros y el uso eficiente y efectivo de medicamentos. b. Plan de implementación del uso obligatorio del Cuadro Nacional Básico de Medicamentos en las unidades médicas del IESS. c. Plan para la promoción y uso racional de los medicamentos genéricos. d. Propuestas de lineamientos e insumos para la gestión del suministro de medicamentos en las unidades de salud del IESS. e. Informe de análisis para la actualización del cuadro de medicamentos básicos.
2. f. Plan estratégico y plan anual de compras de medicamentos. g. Términos de referencia para la adquisición de medicamentos. h. Informe de las necesidades de medicamentos conciliadas con la red plural del IESS. i. Informe de los procesos de negociación para la compra de medicamentos a gran escala del IESS. j. Reportes de validación de las compras de medicamentos a nivel nacional. k. Bases y especificaciones técnicas para la contratación de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos.
3. l. Informe de control de las bodegas de las unidades médicas del IESS. m. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión farmacéutica MEDIANTE la implementación del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria (SDMDU), la conformación de comités de farmacovigilancia y la automatización de sistemas

Indicador											Comportamiento	
3.1. Monto de ahorro en medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
500,000.00			500,000.00			500,000.00			500,000.00			
3.2. Porcentaje de comités de farmacovigilancia conformados y en funcionamiento											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
3.3. Porcentaje de solicitudes de medicamentos fuera del cuadro nacional de medicamentos básicos remitidas a la Autoridad Sanitaria											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.58			0.68			0.78			0.88			
3.4. Porcentaje de acciones realizadas con los establecimientos de salud con stock en fármacos menor al 80%											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.70	0.70	0.80	0.80	0.80	0.85	0.85	0.85	0.95	0.95	0.95	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Compra Optimizada de Medicamentos	0.00	Congelado	31/03/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud >Coordinación de Estadística**

Atribuciones

1. Estadística a.Sistema de información de salud. b.Metodologías, manuales y procedimientos para recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional. c.Propuestas de instrumentos y herramientas técnicas estandarizadas, homologadas y automatizadas para la recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional. d.Bases de datos centralizadas de todas las instancias que generen información estadística del sector salud.
2. e.Informe técnico de tendencias y proyecciones estadísticas; f.Indicadores de gestión de la unidad.
3. Sistemas de Información Geográfica a.Estándares, metodologías y herramientas para la generación, utilización, procesamiento, análisis, sistematización y recopilación de información espacial del seguro de salud. b.Directorio georreferenciado de establecimientos de salud a nivel nacional. c.Informes de determinación de brechas de oferta y demanda de servicios de salud. d.Propuestas de lineamientos, metodologías y estrategias de micro planificación de la distribución de recursos. e.Propuestas de ubicación de nuevos establecimientos de salud. f.Bases de datos geoespaciales para el seguro de salud. g.Metadatos de la Información geoespacial del seguro de salud. h.Mapas de coberturas temáticas aplicadas a la Salud. i.Implementación y mantenimiento de la infraestructura de datos espaciales

Objetivo 2. Incrementar la calidad de la información estadística y geográfica MEDIANTE la implementación de estándares y lineamientos de producción estadística y el fortalecimiento de capacidades del personal

Indicador	Comportamiento			
2.1. Número de documentos metodológicos aprobados	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	
2.2. Número de boletines estadísticos desarrollados	Discreto			
Metas (Por Período) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
4.00	4.00	4.00	4.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud >Coordinación de Vigilancia Epidemiológica del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. a.Propuestas de políticas públicas, planes y/o proyectos relacionados a la epidemiología. e.Propuestas de estrategias, iniciativas y mecanismos para la gestión y ejecución de las políticas, normas, convenios, planes y proyectos epidemiológicos. k.Lineamientos e insumos para el diseño de sistemas que permitan el monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas públicas, y ejecución de planes y proyectos sobre epidemiología. l.Metodologías y herramientas para el seguimiento continuo de temas de epidemiología convencional y no convencional, para garantizar y fortalecer el modelo de atención, en coordinación con las instancias respectivas. m.Diagnóstico de requerimientos de capacitación en epidemiología en coordinación con la unidad correspondiente.
2. b.Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica. c.Informes de aplicación y funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica. n.Propuestas de lineamientos e informes del monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas, planes, estrategias y proyectos sobre el sistema integral de vigilancia epidemiológica.
3. f.Flujos de provisión de servicios de la red de laboratorios. g.Informes de gestión de la red de laboratorios.
4. i.Insumos para la elaboración de planes de acción, referente a los eventos y/o enfermedades que afectan a la salud de la población. j.Insumos para la elaboración de planes de acción, reducción y mitigación de riesgos de eventos y/o enfermedades que afecten a la salud de la población asegurada.
5. d.Reportes de identificación y control de brotes y epidemias, a través del monitoreo epidemiológico permanente en la población. h.Informes de monitoreo y evaluación sobre la implementación del Reglamento Sanitario. o.Informes epidemiológicos sistemáticos. p.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la cobertura y oportunidad de la información generada a través del sistema integral de vigilancia epidemiológica MEDIANTE la implementación estandarizada de instrumentos de recolección, notificación y difusión de datos en todo el país

Indicador											Comportamiento	
2.1. Número de informes de actualización de eventos epidemiológicos sujetos a la vigilancia aprobados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar**

Atribuciones
1. Gestionar la programación, formulación y liquidación anual del Presupuesto del SGSIF (Administradora y Fondo del SGSIF)
3. Controlar, consolidar y evaluar la facturación de los Establecimientos de Salud del IESS en coordinación con las Subdirecciones Provinciales de Prestaciones del Seguro de Salud
4. Controlar, consolidar y evaluar los costos operacionales y no operacionales de los Establecimientos de Salud del IESS, de forma mensual, en coordinación con las Subdirecciones Provinciales de Prestaciones del Seguro de Salud
7. Proponer lineamientos operativos a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, en coordinación con la Dirección Nacional de Gestión Financiera, y en cuanto a la materia competente

Objetivo 7. Reducir la brecha de facturación y asignación presupuestaria MEDIANTE el control de las asignaciones a cada CRP en función de su facturación

Indicador	Comportamiento											
7.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.14	0.18	0.21	0.24	0.27	0.30	0.45	0.60	0.75	0.90	
7.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	
7.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto Corriente - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Inversión - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	
7.9. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Gasto de Capital - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.05	0.08	0.13	0.20	0.25	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	

7.10. Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados		Continuo
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun		Jul-Dic
0.30		0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a) Implementar y proponer procesos de afiliación de campesinos y pescadores artesanales; de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente;
2. b) Mantener actualizado el registro único de la historia de prestaciones y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del régimen del Seguro Social Campesino;
3. c) Diseñar y proponer programas de desarrollo comunitario, fomento, promoción social y saneamiento ambiental en relación al seguro social campesino;
4. d) Dirigir el proceso de cancelación de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;
5. e) Implementar y mantener el equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos por las unidades correspondientes;
6. f) Evaluar la aplicación de las políticas, normativa y procedimientos en los establecimientos de salud del Seguro Social Campesino a través de los procesos desconcentrados;
7. g) Controlar, supervisar y evaluar los procesos de aseguramiento, administración de la nómina de pensionistas; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados;
8. h) Evaluar de manera periódica el impacto de las prestaciones del Seguro Social Campesino;
9. i) Consolidar la información de bases de datos, información y productos generados por los procesos desconcentrados del Seguro Social Campesino; con el fin de contar con información estadística, en coordinación con la unidad correspondiente;
10. j) Presentar informes de infraestructura y georeferenciación para decisión final y aprobación del director nacional;
11. k) Planificar en base a los lineamientos estratégicos en coordinación de la Dirección General del Seguro de Salud Individual y familiar, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para los dispensarios médicos, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada;
12. l) Levantar y controlar los inventarios a nivel nacional de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino
13. m) Planificar y ejecutar el mantenimiento preventivo de equipos de los dispensarios del Seguro Social Campesino

Objetivo 11. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la efectividad de la supervisión y la aplicación de protocolos, normas e instructivos estandarizados en el Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento
11.3. Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Proponer instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y realizar su seguimiento;
2. b. Proponer instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino, de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar
3. c. Proponer en coordinación con las unidades correspondientes el requerimiento de profesionales y necesidades de capacitación de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino
4. d. Diseñar, proponer y controlar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y otros) contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, a través del Seguro Social Campesino;
5. e. Presentar los justificativos técnicos de salud que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios y repotenciación de los existentes a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente, en coordinación con la unidad correspondiente;
6. f. Proponer la programación consolidada de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos a nivel nacional del seguro social campesino;
7. g. Generar información pertinente para la adquisición, abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicinas, biomateriales e insumos odontológicos, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional; en coordinación con el área correspondiente;
8. h. Consolidar los stocks y la rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional, en coordinación con el área correspondiente;
9. i. Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicinas, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en coordinación con el área correspondiente;
10. j. Evaluar y controlar la ejecución de las políticas, estrategias y programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención y recuperación de la salud, como lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud; en coordinación con el Seguro de Salud Individual y Familiar, y la Autoridad Sanitaria; en los procesos desconcentrados;
11. k. Efectuar la evaluación y supervisión del cumplimiento a la aplicación del manual de referencia, contra referencia y derivación de los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino para el otorgamiento de las prestaciones de salud;
12. l. Controlar, supervisar y evaluar los procesos de prestaciones de salud y la calidad de la atención; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados del seguro social campesino; en coordinación con las unidades correspondientes
13. m. Reportar y realizar el seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias que se den en los dispensarios del Seguro Social Campesino, en coordinación con el área correspondiente.
14. n. Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de las amenazas en el ámbito rural en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
15. o. Proponer acciones que permitan una adecuada gestión de riesgos en los sectores rurales en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
16. p. Propuestas de instrumentos técnicos y operativos de gestión de riesgos, para su implementación en los establecimientos del Seguro Social

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de la operatividad basada en el modelo de atención Integral de salud en los dispensarios MEDIANTE el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud y la realización de encuestas y estudios de satisfacción

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de satisfacción de los usuarios atendidos en los Dispensarios del Seguro Social Campesino	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.75	0.80
Jul-Sep	Oct-Dic
0.90	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
I015 Intervención de Unidades Medicas del Seguro Social Campesino	0.00	Planeación	28/02/2022
I016 Plan de adecentamientos de dispensarios de la Zona 5	0.00	Ejecución	22/07/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente, de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera;
2. b. Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y estados financieros anuales de la Administradora y Fondo, suscritos por las autoridades del Seguro Especializado; incluyendo dispensarios comunitarios;
3. c. Dirigir el análisis financiero de la Administradora y del Fondo del Seguro Especializado, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Gestión Financiera;
4. d. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora y los gastos prestacionales del Fondo del nivel central Seguro Especializado;
5. e. Conciliar de forma permanente la información de los bienes inmuebles y activos fijos del Seguro Especializado, de conformidad con los reportes emitidos por las unidades correspondientes;
6. f. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
7. g. Administrar el ciclo presupuestario de la administradora y del fondo del nivel central del Seguro Especializado
8. h. Coordinar para que se dé cumplimiento al ciclo presupuestario del fondo prestacional del Seguro Especializado a nivel nacional
9. i. Presentar informes trimestrales de evaluación y ejecución presupuestaria consolidada a nivel nacional del Seguro Especializado;
10. j. Contabilizar y custodiar las garantías que respaldan los procesos contractuales de la Administradora y Fondo de nivel central del Seguro Especializado;
11. k. Mantener el archivo correspondiente a los procesos contractuales de la Administradora y Fondo del nivel central del Seguro Especializado;
12. l. Coordinar la conciliación de la contribución normal y no retenida del 0.5% de las empresas de Medicina Prepagada y Compañías de Seguros;

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE la socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos presupuestarios, contables y al plan anual de contratación

Indicador	Comportamiento											
6.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Campesino - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.03	0.07	0.13	0.17	0.20	0.28	0.31	0.40	0.45	0.50	0.55	
6.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.11	0.16	0.21	0.27	0.32	0.42	0.50	0.57	0.64	0.71	0.80	
6.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.42	0.48	0.49	0.55	0.58	0.61	0.61	0.62	0.62	1.00	1.00	
6.4. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Campesino - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.15	0.15	0.15	0.53	0.68	0.78	0.78	0.93	1.00	1.00	
6.5. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional Campesino- Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.02	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	

6.6. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.03	0.09	0.12	0.15	0.21	0.27	0.31	0.35	0.45	0.50	0.60	
6.7. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional Campesino - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.05	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.12	0.13	0.14	0.15	
6.8. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nacional y Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.09	0.12	0.14	0.16	

Proyectos*No hay información capturada*

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones**

Atribuciones

1. a) Coordinar, diseñar e implementar mecanismos de seguimiento, socialización y articulación de procesos, programas y estrategias del sistema de pensiones a nivel nacional
2. b) Coordinar, regular y ejecutar el monitoreo y seguimiento de los procesos de concesiones y liquidaciones de prestaciones de invalidez, montepío, vejez y muerte.
3. e) Supervisar los procesos de retenciones judiciales y pago de pensiones alimenticias, de jubilación y pensiones.
4. h) Requerir informes al Comité Nacional Valuador con respecto a la calificación de invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad del Sistema de Pensiones a nivel nacional
5. i) Controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión a nivel nacional.

Objetivo 6. Reducir los tiempos en la concesión de las prestaciones del Sistema de Pensiones MEDIANTE la aplicación de los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
6.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de invalidez del seguro general atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.70	0.60	0.50	0.40	0.30	0.20	0.20	0.40	0.30	0.20	0.20	0.50	
6.3. Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones >Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones >Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones**

Atribuciones

1. a) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera
2. b) Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y Estado Financiero anual de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados, suscritos por las Autoridades del Seguro Especializado
3. d) Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora del Sistema de Pensiones nivel central
4. h) Administrar el ciclo presupuestario de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados a nivel nacional del Sistema de Pensiones
5. k) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora del Seguro Especializado

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en la ejecución de los procesos financieros MEDIANTE el asesoramiento continuo, socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos

Indicador	Comportamiento											
6.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional y Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.06	0.09	0.22	0.25	0.28	0.54	0.57	0.61	0.77	0.85	0.96	
6.4. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Pensiones - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.15	0.26	0.34	0.42	0.51	0.59	0.67	0.75	0.83	0.90	1.00	
6.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.10	0.16	0.23	0.30	0.32	0.33	0.34	0.35	0.35	0.98	1.00	
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera**

Objetivo 2. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de recuperación de cartera											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
DNRGC C001 EMBARGOS Y REMATES DENTRO DEL PROCESO DE COACTIVA	0.00	Ejecución	08/01/2020
DNRGC I001 Externalización de procesos para la recuperación de la mora patronal del IESS.	0.00	Ejecución	31/10/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Recaudación >Subdirección Nacional de Recaudación**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la recaudación MEDIANTE la optimización de procesos y nuevos canales de recaudación

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de recaudación de ingresos por fuente											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
DNRE C001 RECAUDACIÓN INTEGRAL	0.00	Ejecución	31/12/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura**

Atribuciones
2. b) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
3. c) Coordinar procesos de asesoría para empleadores, contratantes del seguro, afiliados y beneficiarios sobre temas de cumplimiento de obligaciones y prestaciones que brinda el IESS;
4. d) Diseñar e instrumentar planes y acciones relacionadas con la ampliación de la afiliación y cobertura en función de la caracterización de la población afiliable, de acuerdo al nivel socioeconómico de la población a cubrir;
5. e) Administrar, depurar y mantener actualizado el registro único de la historia prestacional y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del Seguro Universal Obligatorio de afiliados al IESS y del régimen del Seguro Social Campesino;
6. f) Administrar y depurar el registro de los empleadores en el sistema del IESS;
7. g) Administrar y mantener actualizado el consolidado nacional de información, indicadores y estadísticas de afiliación y cobertura;
8. h) Implementar la planificación general de afiliación y cobertura, en articulación con las direcciones de seguros especializados;
9. i) Proponer procedimientos de mejora del nivel de la atención brindada a los afiliados y beneficiarios en coordinación con la unidad correspondiente;

Objetivo 5. Incrementar el número de afiliados voluntarios en el exterior MEDIANTE la generación de un modelo de aseguramiento parametrizable

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de nuevos afiliados ecuatorianos en el exterior captados	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.06	0.06
Jul-Sep	Oct-Dic
0.06	0.06

Objetivo 6. Reducir inconsistencias y contradicciones en la aplicación de la Ley de Seguridad Social MEDIANTE el desarrollo de propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Indicador	Comportamiento
6.1. Porcentaje de guías operacionales y/o propuestas de mejora a la normativa de aseguramiento gestionadas	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00
6.2. Crecimiento de paquetes prestacionales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene - Dic	
1.00	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Incremento de Afiliados en el IESS	0.00	Ejecución	31/12/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Control Técnico >Subdirección Nacional de Control Técnico**

Atribuciones

1. a) Coordinar los procesos de fiscalización de afiliación que permita detectar la evasión, elusión (sub-declaración) de aportes, retenciones de aportes no depositados y demás problemas resultantes de la afiliación;
2. b) Proponer directrices para los procesos de control e inspección de los procesos desconcentrados
3. c) Proponer proyectos de alianzas estratégicas con sectores gubernamentales que permitan realizar monitoreo, supervisión y control de procesos de registro de empleadores y contratantes del seguro;

Objetivo 5. Reducir la brecha de evasión en la afiliación a nivel nacional MEDIANTE el control del cumplimiento al plan de inspecciones y atención oportuna a los reclamos en el ámbito de afiliación.

Indicador	Comportamiento
5.1. Brecha de evasión a la seguridad social	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.27	0.27
Jul-Sep	Oct-Dic
0.27	0.27

Objetivo 6. Incrementar la mejora en la normativa para los procesos de control técnico MEDIANTE el desarrollo de propuestas de la normativa legal vigente

Indicador	Comportamiento
6.2. Porcentaje de guías operacionales y/o propuestas de mejora a la normativa de aseguramiento gestionadas	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social**

Atribuciones

1. a) Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución.
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 3. Incrementar el uso correcto y amigable de la estructura visual de manuales y aplicativos utilizados por funcionarios del IESS y ciudadanía en general MEDIANTE la mejora continua y adopción de buenas prácticas.

Indicador	Comportamiento
3.1. Porcentaje de manuales adaptados a las nuevas necesidades institucionales	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Administrar los procesos de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía General y Fondos de Cesantía Adicional y los fondos que sean incorporados.
2. Supervisar los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones de los Fondos de Terceros, a fin de atender los requerimientos.
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia.
4. Coordinar y socializar la normativa, instrumentos técnicos y jurídicos que se generen en los procesos de fondos de terceros.
5. Emitir directrices que permitan atender casos específicos de afiliados a fin de entregar la prestación de servicios de forma ágil y eficiente.
6. Entregar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la subdirección.
7. Presentar informes técnicos y económicos de rendición de cuentas con la periodicidad establecida por la unidad correspondiente.
8. Realizar pagos de fondos de terceros.
9. Realizar pagos de fondos de terceros.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la entrega de prestaciones económicas de Fondos de Terceros MEDIANTE la gestión oportuna de corrección de errores en la información de base de datos, optimización de análisis de casos de pagos indebidos, mejora continua del conocimiento del uso de las herramientas tecnológicas y requisitos para acceder a los pagos de fondos a servidores y afiliados; y, seguimiento, evaluación y control de reportes de gestión en territorio

Indicador	Comportamiento											
3.3. Porcentaje de cobertura de gastos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Jun	Jul-Dic											
0.60	0.50											
3.4. Porcentaje de solicitudes procesadas de Fondos de Cesantía y Fondos de Reserva	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	0.90	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo**

Atribuciones
1. Administrar y controlar el proceso del seguro de desempleo.
2. Gestionar el proceso de implementación de políticas, normas e instrumentos técnicos a fin de operativizar el seguro de desempleo.
3. Coordinar con la unidad correspondiente la construcción de bases de cálculo para la sostenibilidad del seguro de desempleo.
4. Articular con las unidades correspondientes el desarrollo e implementación de procedimientos particulares concernientes al seguro de desempleo.
5. Coordinar el proceso de sistematización y automatización de la prestación económica del seguro de desempleo.
6. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia.
7. Desarrollar investigaciones de casos reincidentes del pago del seguro de desempleo.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la entrega de prestaciones económicas del Seguro de Desempleo MEDIANTE la gestión oportuna de corrección de errores en la información de base de datos, optimización de análisis de casos de pagos indebidos, mejora continua del conocimiento del uso de las herramientas tecnológicas y requisitos para acceder a los pagos de fondos a servidores y afiliados; y, seguimiento, evaluación y control de reportes de gestión en territorio

Indicador	Comportamiento											
3.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nacional Desempleo - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.09	0.10	0.11	0.12	0.14	0.15	
3.4. Porcentaje de solicitudes procesadas en los tiempos establecidos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto**

Atribuciones

1. a) Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices y lineamientos para el cumplimiento del ciclo presupuestario anual del IESS; de los ingresos y gastos de las Administradoras y Fondos Prestacionales, y de las Unidades Médicas de la Institución;
2. b) Consolidar la proforma presupuestaria anual de ingresos y egresos del IESS;
3. c) Administrar el ciclo presupuestario de ingresos a nivel nacional y el ciclo presupuestario de gastos del nivel central de la Administradora Dirección General;
4. d) Efectuar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General; y, analizar y consolidar los informes trimestrales presentados por los Seguros Especializados y por las Unidades Médicas;
5. e) Efectuar los registros presupuestarios de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General;
6. f) Efectuar asistencia y soporte técnicos en materia presupuestaria, a todos los Centros de Responsabilidad Presupuestaria del IESS, incluidas las Unidades Médicas de la Institución;

Objetivo 3. Incrementar la ejecución presupuestaria MEDIANTE el control del gasto a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.83	
3.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.55	0.61	
3.3. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.25	0.30	0.35	0.40	0.45	0.50	0.50	0.61	
3.4. Porcentaje de avance en la elaboración de la Proforma Presupuestaria Institucional Anual											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				0.02	0.04	0.14	0.29	0.39	0.64	0.90	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Contabilidad >Subdirección Nacional de Contabilidad**

Atribuciones

1. a) Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices, lineamientos y procedimientos para la gestión contable del IESS.
2. d) Emitir directrices para el análisis financiero de la Administradora Dirección General y de sus Fondos Administrados.

Objetivo 3. Incrementar la calidad de la información contable a nivel nacional MEDIANTE el control de la razonabilidad de los saldos contables presentados en los Estados Financieros

Indicador	Comportamiento
3.1. Porcentaje de depuración de cuentas contables	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Brecha financiera - Fondo	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
1,724,484,107.41	
3.3. Brecha financiera - Administradora	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
174,315,945.41	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la supervisión de las inversiones que realiza el BIESS MEDIANTE la mejora del proceso actual

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje de cumplimiento al plan de mejora del proceso de supervisión de inversiones ejecutado	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
2.2. Tasa de rendimiento de las inversiones	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.08	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación
>Subdirección Nacional de Programación y Proyectos >Subdirección Nacional de Programación y Proyectos**

Atribuciones

1. Facilitar y brindar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la subdirección;
2. Emitir lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos;
3. Diseñar e implementar la planificación y proyectos del IESS;
4. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Institucional;
5. Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Operativa y del Plan Anual de Contrataciones de las dependencias del IESS;
6. Coordinar la elaboración y ejecución de reformas del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de las dependencias del IESS;
7. Asesorar y brindar apoyo técnico en temas de planificación, Plan Anual de Compras Públicas y proyectos de las dependencias del Instituto;
8. Coordinar la elaboración de la planificación territorial;
9. Coordinar la actualización de los sistemas que se empleen para la planificación territorial;

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la mejora en el levantamiento e implementación de los planes, y adopción de buenas prácticas

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
5.4. Porcentaje de avales de la PAP atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 CAYAMBE	0.00	Anteproyecto	31/08/2019

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación >Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación >Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación**

Atribuciones
1. a)Facilitar y brindar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la Institución;
2. b)Coordinar la evaluación periódica de resultados de la gestión de la Planificación Institucional y proyectos;
3. c)Gestionar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia;
4. f)Mantener actualizado el reporte periódico IESS PR y dirigir su despliegue;
5. g)Coordinar la elaboración de informes de gestión para el cumplimiento de compromisos presidenciales;
6. h)Realizar el seguimiento y evaluación al Plan Anual de Contratación;
7. i)Realizar reportes de seguimiento de los proyectos institucionales;

Objetivo 3. Incrementar el nivel de madurez en la gestión institucional MEDIANTE la adopción del Programa Nacional de Excelencia

Indicador	Comportamiento										
3.1. Porcentaje del programa de excelencia alcanzado	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				0.00	0.00	0.10	0.30	0.50	0.65	0.75	0.85

Objetivo 4. Incrementar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la aplicación del Modelo de Gestión de Seguimiento y Evaluación

Indicador	Comportamiento										
4.1. Índice de Gestión Estratégica Institucional	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.80	0.81	0.82	0.83	0.84
4.2. Porcentaje de ejecución de proyectos alcanzado											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.17	0.25	0.33	0.42	0.50	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1.00
4.3. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.65	0.65	0.70	0.75	0.80	0.85	0.90
4.4. Porcentaje de ejecución de la Programación Anual de la Planificación											Discreto
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
						0.90			0.90		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Administrativa >Subdirección Nacional Administrativa**

Atribuciones

1. a) Liderar y coordinar los procesos de formulación de políticas y estrategias institucionales de gestión administrativa a nivel nacional, incluidas las Unidades Médicas; así como supervisar y controlar su cumplimiento;
2. b) Emitir disposiciones administrativas y procedimientos institucionales, para regular las actividades de control y custodia de bienes muebles, activos fijos, bodegas y control de inventarios, incluyendo a las Unidades Médicas;
3. c) Verificar y gestionar el mantenimiento de las instalaciones que comprenden el nivel central; y realizar el seguimiento al cumplimiento a nivel nacional;
4. d) Disponer, dirigir y controlar las actividades realizadas por los auxiliares de servicios, conductores, seguridad y limpieza a nivel nacional;
5. e) Coordinar y dirigir el proceso de inventario de los bienes muebles y activos fijos a nivel nacional;
6. f) Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar acciones necesarias para que el Instituto disponga de espacios físicos, servicios básicos, bienes muebles, transporte, conserjería, velando porque se encuentren en perfecto estado de funcionamiento a nivel nacional;
7. g) Administrar los contratos de arrendamiento, adquisición y mantenimiento de bienes muebles y equipos de oficina y de seguridad de las instalaciones, a nivel central y controlar su gestión en los procesos desconcentrados;
8. h) Supervisar el cumplimiento de los procesos de custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes muebles del IESS a nivel nacional y ejecutar los procesos en el nivel central;
9. i) Administrar las pólizas de seguros, en todos sus ramos, que cubran los bienes institucionales a nivel nacional;
10. j) Ejecutar los procesos de contrataciones de servicios básicos, transporte, limpieza, conserjería, seguridad y guardianía del nivel central;
11. k) Coordinar y dirigir el proceso de contratación, en la fase preparatoria, a fin de que el Instituto cuente con pólizas de seguros, en todos sus ramos, que cubran los bienes institucionales a nivel nacional;
12. l) Las demás asignadas por las autoridades competentes

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de la gestión de procesos de apoyo administrativo en la institución MEDIANTE la implementación del plan de regularización de la normativa legal vigente

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de aplicación de las nuevas normativas optimizadas implementadas	Continuo	
	Metas (Acumulado) 2019	
	Ene-Jun	Jul-Dic
	0.40	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Compras Públicas >Subdirección Nacional de Compras Públicas**

Atribuciones

1. Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones a nivel nacional
2. Administrar los accesos al portal de compras públicas del nivel central y de las demás dependencias del IESS
3. Ejecutar procesos de contratación pública institucional
4. Ejecutar los procesos de contratación pública a nivel nacional, para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos lo de consultoría e ínfima cuantía

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la ejecución del Plan Anual de Contratación de la institución MEDIANTE supervisiones y controles del cumplimiento del PAC y su aplicabilidad la normativa de procesos de contratación

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de procesos de compras públicas atendidos en los plazos establecidos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80
2.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.15	0.26	0.48	0.59	0.69	0.75	0.81	0.96	0.97	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano**

Atribuciones
1. Dirigir y coordinar la administración del sistema informático del talento humano y remuneraciones
2. Dirigir la elaboración del Reglamento Orgánico Institucional en coordinación con el área de procesos, y supervisar su implementación
3. Dirigir y coordinar la administración de los movimientos de personal;
4. Desarrollar y proponer, innovaciones y estándares óptimos para los perfiles del talento humano de los profesionales de la salud, en base a investigaciones del Sistema Nacional de Salud y otros insumos técnicos
5. Definir e implementar estrategias de vinculación con instancias académicas internacionales para programas de capacitación, entrenamiento, formación y evaluación de los profesionales de la salud, en coordinación con la unidad correspondiente
6. Proponer e implementar estrategias para reducir la brecha entre la oferta y la demanda de profesionales de la salud para el corto, mediano y largo

Objetivo 2. Incrementar el desarrollo personal y profesional del talento humano del IESS MEDIANTE la evaluación de competencias de los servidores y el cumplimiento del plan de carrera y formación continua

Indicador	Comportamiento
2.1. Porcentaje rotación de personal	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene	Feb
0.01	0.01
Mar	Abr
0.01	0.01
May	Jun
0.01	0.01
Jul	Ago
0.01	0.01
Sep	Oct
0.01	0.01
Nov	Dic
0.01	0.01
2.2. Porcentaje de personal capacitado en Nivel Central	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80
2.3. Porcentaje de percepción del clima laboral	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.70	
2.4. Porcentaje promedio de evaluación del desempeño	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene - Dic	
0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión Documental >Subdirección Nacional de Gestión Documental**

Atribuciones

1. Recibir, distribuir y despachar la correspondencia de la Institución
2. Certificar los documentos oficiales que conforman los archivos institucionales
3. Digitalizar la documentación patrimonial institucional
4. Custodiar, manejar y asegurar la integridad del patrimonio documental

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la organización de los documentos que genera el IESS MEDIANTE la depuración y actualización de la normativa interna de manera continua, seguimiento y evaluación a nivel nacional del cumplimiento de la normativa

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
25.00	50.00	75.00	100.00	125.00	150.00	175.00	200.00	225.00	250.00	275.00	300.00	
3.3. Porcentaje de trámites distribuidos oportunamente en el periodo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Infraestructura y Equipamiento >Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento**

Atribuciones
1. Desarrollar y dar seguimiento a la aplicación de la normativa, lineamientos y estándares nacionales e internacionales de diseño, restauración y construcción de infraestructura y de equipamiento mayor de unidades médicas;
2. Desarrollar, estandarizar y actualizar el presupuesto necesario para la construcción de obras de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas del IESS
3. Coordinar la generación de estudios de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas del IESS
4. Determinar estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento para su aplicación en las direcciones provinciales;
5. Desarrollar, estandarizar y actualizar el diseño arquitectónico de la infraestructura y el catálogo de equipamiento sanitario de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas; en coordinación con la unidad correspondiente;
6. Proponer especificaciones técnicas actualizadas para la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas y administrativas del IESS;
7. Proponer lineamientos y desarrollar estudios para el equipamiento hospitalario con sistemas modernos y de alta tecnología en coordinación con la unidad correspondiente de los seguros especializados;
8. Asesorar técnicamente a los órganos y dependencias del IESS en el ámbito de su competencia;
9. Monitorear la ejecución de avance de obras y procesos de equipamiento sanitario, administrativo y de la unidades de salud del Seguro Social Campesino a nivel nacional, en coordinación con las Direcciones Provinciales y los Seguros especializados;
10. Administrar los contratos para construcción y compra de equipamiento, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central;
11. Administrar, actualizar y depurar el Catastro de Bienes Inmuebles de Propiedad del IESS, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central;
12. Presentar de forma periódica informes técnicos, legales y financieros con relación a la administración de los inmuebles del IESS a nivel nacional;
13. Realizar el estudio y análisis del estado de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto, susceptibles de inversiones inmobiliarias y de los bienes inmuebles improductivos, para aprobación del Consejo Directivo;
15. Dar inicio y seguimiento a los procesos administrativos, operativos, extrajudiciales y judiciales de saneamiento de los bienes inmuebles institucionales que se encontraran afectados en su tenencia;
16. Dirigir la actualización del catastro de los bienes inmuebles a nivel nacional del IESS y remitirlos a las unidades correspondientes

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la dotación de infraestructura integral a las dependencias del IESS MEDIANTE la supervisión del cumplimiento de la normativa interna

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje promedio de avance en la preparación de proyectos de diseño e informes de factibilidad	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	0.77	0.84	
3.2. Porcentaje promedio de avance físico de proyectos en ejecución y recepción de obras (supervisión de Obra)	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	
3.3. Porcentaje de predios revalorizados (actualización de catastro)	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. o) Proponer lineamientos, directrices y procedimientos para la gestión de sugerencias, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos a nivel nacional.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presenten por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.
11. j) Velar por el cumplimiento de la normativa y estándares de calidad concernientes a la atención al ciudadano.
12. m) Medir el nivel de satisfacción del servicio al ciudadano, procesar sus resultados y coordinar con las áreas correspondientes las propuestas de mejoras a los servicios institucionales.

Objetivo 6. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios internos y externos del IESS MEDIANTE el diseño de modelos, directrices y políticas de atención al ciudadano en la prestación de los servicios institucionales. (Proyectos matriciales alineados: 1)

Indicador	Comportamiento										
6.3. Porcentaje de satisfacción de los usuarios del IESS	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Abr	May-Ago										
0.75	0.75										
	Sep-Dic										
	0.75										
6.4. Porcentaje de fiabilidad de los canales de acceso a los servicios	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Abr	May-Ago										
0.78	0.78										
	Sep-Dic										
	0.78										
6.5. Porcentaje de trámites ciudadanos automatizados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
0.40	0.80										
6.6. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00
6.7. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C002 Innovación y mejora tecnológica de los gestores de turno para los centros de atención al ciudadano FASE I	443,238.19	Planeación	31/12/2020
I003 Mejora y adcentamiento de las instalaciones de los Centros de Atención al Ciudadano	863,750.00	Cancelado	31/12/2020

Proyectos matriciales alineados

Organización	Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Calidad	C001 "Unidades Médicas Amigables"	0.00	Congelado	31/12/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones**

Atribuciones
1. a) Generar el diseño conceptual y detallado de arquitectura de software; de datos e información de las soluciones tecnológicas;
2. b) Diseñar bases de datos corporativos y sus respectivos objetos, acorde a la arquitectura de datos institucional;
3. c) Evaluar, validar y establecer la arquitectura de software y datos de referencia;
4. d) Coordinar la generación de estándares de diseño, codificación, directrices y buenas prácticas para el diseño y desarrollo de software, reúso y retiro de componentes, tomando como referencia las normas y estándares internacionales; así como para el diseño, construcción, gestión, reúso, integración, interoperabilidad y retiro de base de datos y sus objetos;
5. e) Evaluar y seleccionar herramientas para el diseño y desarrollo de software;
6. f) Realizar el análisis de impacto de las modificaciones transversales en los componentes de los aplicativos;
7. g) Generar y aprobar lineamientos de manera coordinada con el área de mantenimiento en el caso de sistemas legados;
8. h) Generar mecanismos de uso común para el diseño y construcción de soluciones tecnológicas de manejo de datos;
9. i) Gestionar, evaluar y validar la incorporación de nueva tecnología en el ámbito de su gestión;
10. j) Planificar, ejecutar, monitorear, controlar y cerrar proyectos de innovación de tecnología de la información de acuerdo a estándares y mejores prácticas de tecnologías de la información, establecidas por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información;
11. k) Generar soluciones de tecnologías de la información de los requerimientos de automatización del negocio en coordinación con las áreas involucradas;
12. l) Asesorar a las áreas de negocio, en las alternativas de solución y mejor opción tecnológica en coordinación con las demás áreas de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y especificar la propuesta de solución técnica;
13. m) Controlar el nivel de satisfacción del usuario en relación a los requerimientos y proyectos gestionados;
14. n) Emitir directrices para (a elaboración de recomendaciones sobre la implementación de estándares y mejores prácticas internacionales en los procesos de gestión de arquitectura y soluciones de tecnologías de la información;
15. o) Planificar, controlar y asegurar la calidad de los productos y servicios que brinda la Dirección Nacional de Tecnología de la Información;
16. p) Definir políticas, métricas y estándares de aceptación de productos y servicios de tecnologías de la información;
17. q) Definir y ejecutar pruebas técnicas de los productos y servicios de tecnologías de la información, de acuerdo a las especificaciones suplementarias establecidas en el diseño;
18. r) Las demás asignadas por las autoridades competentes;

Objetivo 2. Incrementar la satisfacción de los usuarios que hacen uso de los servicios tecnológicos provistos MEDIANTE la atención efectiva de los requerimientos de diseño y soluciones de negocio a nivel

Indicador	Comportamiento		
2.1. Porcentaje de soluciones tecnológicas atendidas	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.20	0.40	0.75	
2.2. Porcentaje de procesos tecnológicos implementados	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.30	0.60	0.90	

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de la plataforma tecnológica a nivel nacional MEDIANTE la gestión de proyectos tecnológicos centralizada

Indicador	Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución de proyectos tecnológicos gestionados	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.45	0.75	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático**

Atribuciones

1. a) Desarrollar y aplicar metodologías para la selección, desarrollo e implementación de sistemas de información;
2. b) Establecer alternativas de solución para los requerimientos de automatización de sistemas;
3. f) Controlar la calidad de los sistemas de información y proponer mejoras;
4. h) Evaluar, planificar y diseñar las mejoras y estandarización de los sistemas de información, en función de la demanda;
5. c) Implementar planes, procesos y procedimientos operativos de las áreas Involucradas, en el desarrollo de sistemas;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la atención en los requerimientos e incidentes de desarrollos de los aplicativos informáticos a nivel nacional MEDIANTE la optimización de la atención en los requerimientos de desarrollo de aplicativos informáticos de software

Indicador	Comportamiento			
2.2. Porcentaje de satisfacción de los usuarios internos en relación a la atención de solicitudes de nuevos desarrollos tecnológicos atendidos y solucionados	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Abr	May-Ago		Sep-Dic	
0.82	0.86		0.90	
2.3. Número de mejoras implementadas en la unidad que impacten en el proceso de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información implementadas	Continuo			
Metas (Acumulado) 2019				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
5.00	10.00	15.00	20.00	

Objetivo 3. Incrementar el funcionamiento de los aplicativos informáticos a nivel nacional MEDIANTE la migración u optimización de aplicativos informáticos legados u obsoletos

Indicador	Comportamiento		
3.1. Porcentaje de sistemas de información migrados u optimizados	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.20	0.50	0.85	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información**

Atribuciones

1. Administrar, diseñar, implementar y mantener las redes de comunicación y los servicios basados en tecnologías de comunicación unificadas a nivel nacional.
2. Administrar, supervisar y monitorear la operación de las bases de datos e infraestructura tecnológica a nivel nacional.
3. Proponer la adquisición de infraestructura tecnológica y participar en los procedimientos técnicos de contratación.

Objetivo 3. Incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios tecnológicos del IESS MEDIANTE la renovación, repotenciación, estabilización de los equipos tecnológicos y/o el fortalecimiento y renovación del desempeño del software base que soporta los servicios brindados por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información.

Indicador												Comportamiento
3.1. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos monitoreados												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.99	

Objetivo 4. Incrementar el nivel de innovación y modernización de la plataforma tecnológica del IESS MEDIANTE la renovación y/o repotenciación de los equipos tecnológicos administrada por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información.

Indicador												Comportamiento	
4.2. Porcentaje de proyectos de infraestructura de tecnologías de la información implementados												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic					
0.20				0.50				0.85					

Objetivo 5. Incrementar la efectividad de los servicios de tecnologías de la información que se brinda a las unidades de negocio del IESS MEDIANTE el fortalecimiento de los servicios tecnológicos brindados por la Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnologías de la Información.

Indicador												Comportamiento
5.1. Porcentaje de requerimientos tecnológicos cerrados												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.90	0.90	0.90	0.91	0.91	0.91	0.92	0.92	0.92	0.93	0.93	0.93	
5.2. Porcentaje de incidentes tecnológicos cerrados												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99	0.99	
5.3. Porcentaje de problemas tecnológicos cerrados en el nivel de servicio establecido												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.15			0.30			0.45			0.60			
5.4. Porcentaje de procesos tecnológicos implementados												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.60			0.70			0.90			1.00			

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Seguridad Informática >Subdirección Nacional de Seguridad Informática**

Atribuciones

1. a)

Objetivo 4. Incrementar la seguridad de los aplicativos informáticos a nivel nacional MEDIANTE el monitoreo del cumplimiento de los lineamientos y directrices de seguridad informática

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de evaluaciones de vulnerabilidades informáticas realizadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.16	0.25	0.33	0.41	0.49	0.58	0.66	0.74	0.83	0.91	1.00	
4.2. Porcentaje de evaluaciones de controles de seguridad en aplicativos informáticos realizadas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.20				0.50				0.85				

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.39	0.58	0.67	0.76	0.79	0.83	0.88	0.96	0.98	0.99	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.14	0.21	0.28	0.35	0.42	0.49	0.56	0.63	0.70	0.77	0.84	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.10. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	144.00	216.00	323.00	430.00	537.00	644.00	751.00	858.00	965.00	1,072.00	1,082.00	
3.11. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	22.00	34.00	51.00	68.00	85.00	102.00	119.00	136.00	153.00	170.00	187.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic		
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		
3.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic		
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		
3.3. Monto recaudado de la cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,732,302. 48	5,355,807. 87	7,660,087. 35	9,514,719. 58	11,638,946. 65	13,567,602. 15	15,554,346. 08	17,818,674. 44	19,815,034. 93	21,863,437. 62	23,840,953. 92	25,794,281. 73	

Objetivo 4. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1.00			1.00			1.00			1.00			
4.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2.00			4.00			6.00			8.00			

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.27	0.53
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.24	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	0.22	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	1.00
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.37	0.39	0.50	0.53	0.58	0.69	0.69	0.92	0.98	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.68	1.42	1.14	1.00								

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
I001 Implementación de un Centro de Salud Tipo C Materno Infantil y Emergencia en Cuenca	0.00	Completado	29/04/2019
I002 Implementación de un Centro de Salud Tipo B en el Cantón Cañar	0.00	Ejecución	29/06/2020

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.36	0.66	0.67	0.74	0.77	0.90	0.92	0.93	0.95	0.97	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barabon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bulan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chican**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Corraleja**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Delegsol**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cabo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Carmen 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ganzhun**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gordeleg**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guablid**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gualacay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guaraynag**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Florida 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Paz**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Playa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Tina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lentag**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llaaco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loma Larga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Luz y Guía**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Macas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Marianza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mayancela**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Molleturo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ochoa Leon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Osoyacu**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Oñazhapa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pagan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Punta Corral**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Putucay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Gerardo 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose de Raranga**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sancapac**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Isabel 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarayunga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsig**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsillano**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sulupali Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tañiloma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tomebamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Uzhar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zhamar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zhiña**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ñamarin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
301.00	602.00	903.00	1,204.00	1,505.00	1,806.00	2,107.00	2,408.00	2,709.00	3,011.00	3,313.00	3,615.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	50.00	55.00	60.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.25	0.27	0.29	0.68	0.70	0.75	0.77	0.92	0.97	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.43	0.78	0.86	0.88	0.90	0.91	0.96	0.96	0.97	0.99	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.15	0.23	0.34	0.42	0.50	0.58	0.68	0.76	0.84	0.92	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador												Comportamiento	
3.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados												Discreto	
Metas (Por Período) 2019													
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic			
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00			
3.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados												Discreto	
Metas (Por Período) 2019													
Ene-Feb		Mar-Abr		May-Jun		Jul-Ago		Sep-Oct		Nov-Dic			
1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00			
3.3. Monto recaudado de la cartera en mora												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
420,702.29	668,892.16	934,049.43	1,195,997.27	1,422,827.55	1,606,980.89	1,793,876.17	2,100,634.96	2,286,707.66	2,468,291.52	2,687,792.76	2,944,681.96		

Objetivo 4. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador												Comportamiento	
4.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago												Discreto	
Metas (Por Período) 2019													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
1.00			1.00			1.00			1.00				
4.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS												Continuo	
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
1.00			3.00			4.00			6.00				

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Achin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Changuil Alto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chazo Juan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochabamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Congreso**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Mirador**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gradas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guachana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guapuloma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Huilloloma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Laguatan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Marcopamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasagua**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Gerardo 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo de Pita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro de Guayabal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Suquibi Viejo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ungubi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
151.00	302.00	453.00	605.00	757.00	909.00	1,061.00	1,213.00	1,365.00	1,517.00	1,669.00	1,822.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
<i>No hay información capturada</i>												
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.38	0.64	0.67	0.69	0.83	0.85	0.86	0.89	0.99	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
317,493.37	572,713.76
Mar	Abr
838,705.39	1,073,654.10
May	Jun
1,359,656.00	1,558,260.42
Jul	Ago
1,776,775.99	2,038,418.25
Sep	Oct
2,244,805.72	2,521,716.09
Nov	Dic
2,782,601.24	3,047,203.34

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Canchaguano**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chapues**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Frailejon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Moral**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ingueza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ipueran**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Delicia 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Gruta**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Monteverde**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piartal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Popular Huaqueña**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio de Mira**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael de Caldera**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Lucia 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santiaguillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
83.00	166.00	249.00	332.00	415.00	498.00	581.00	664.00	747.00	830.00	913.00	996.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.38	0.46	0.48	0.77	0.80	0.93	0.95	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.14	0.22	0.30	0.39	0.46	0.54	0.63	0.72	0.81	0.90	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
	Ene-Jun	Jul-Dic
	0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS		Continuo	
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados					Discreto						
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora					Continuo						
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
448,232.32	830,555.23	1,270,794.56	1,632,055.73	2,028,927.74	2,383,997.87	2,871,268.99	3,271,945.10	3,580,088.11	3,945,359.12	4,298,366.91	4,667,819.74

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aguarongo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bayandel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bunchalay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cachipamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cahapamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chilchil**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chocarpamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chuguin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochancay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Corozapal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Arriendo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gulanza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Hornapala**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Huayrapungo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jatumpamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lodon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lun-Lavadel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Patacorral**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pindilig**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pizhumaza Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quillopungo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Isidro 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis de Mangan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsihuayco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vaqueria**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
169.00	338.00	507.00	676.00	845.00	1,014.00	1,183.00	1,352.00	1,521.00	1,690.00	1,860.00	2,030.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.19	0.19	0.23	0.42	0.43	0.52	0.88	0.89	0.91	0.99	0.99	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	1.00	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
583,160.75	1,230,588.15
Mar	Abr
1,916,752.17	2,469,215.72
May	Jun
3,109,027.54	3,772,385.36
Jul	Ago
4,292,970.71	4,914,053.76
Sep	Oct
5,539,804.81	6,090,407.55
Nov	Dic
6,715,633.12	7,493,910.18

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.54	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.28	0.28	0.28	0.26	0.26	0.26	0.24	0.24	0.24	0.22	0.22	0.22	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.08	0.23	0.52	0.53	0.95	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.03	1.01	1.00	1.00								

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.17	0.17	0.17	0.17	0.32	0.32	0.32	0.32	0.63	0.63	0.63	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bishud**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cacha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cahuaji Alto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Calshi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cascajal 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chacaza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chaguarpata**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cobshe**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cocan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Lirio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Galte Laime**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gatazo Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gatazo Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guabug**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guso de Penipe**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guso de Quimiag**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jaluvi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Merced**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Moya**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lagarpamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Liglig**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llinllin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Atapos**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lupaxi Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Magna**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manzano**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nautig**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nitiluisa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pepinales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pulingui**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pull Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pulucate**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sablog Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio de Alao**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bartolo Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco de
Cunuguachay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Nicolas 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa de
Cullog**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Shobolpamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tiocajas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tixan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Totoras**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Totorillas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Trigoloma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera
del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
222.00	444.00	666.00	888.00	1,110.00	1,332.00	1,554.00	1,776.00	1,998.00	2,220.00	2,442.00	2,664.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00	135.00

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.09	0.13	0.25	0.53	0.72	0.74	0.84	0.99	0.99	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.03	0.21	0.32	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	7.00	23.00	39.00	55.00	71.00	87.00	103.00	119.00	135.00	151.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
765,486.26	1,466,413.74	2,481,892.68	3,162,190.46	3,994,406.74	4,717,461.79	5,425,283.08	6,232,892.12	7,086,527.64	7,954,625.61	8,967,204.18	9,702,133.40

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador	Comportamiento											
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 25 de Diciembre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Alpamalag de Acurio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Canjalo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chanchalito**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chipe Hamburgo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chugchilan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Churoloma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochapamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Collas Alto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Compania Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuchitingue**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cumbijin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuturivi Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Galpon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Progreso 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Shuyo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Fernando Valdiviezo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guantualó**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Illuchi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jesus del Gran Poder 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Juigua Capilla Pungo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Argentina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Josefina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llactahurco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Santa Rosa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palo Seco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paloquemado**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pinllopata**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustin de Callo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bartolome**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Ignacio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Sebastian**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Isabel 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sivicusig**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yanahurco Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
162.00	324.00	486.00	648.00	810.00	972.00	1,134.00	1,296.00	1,458.00	1,621.00	1,784.00	1,947.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
35.00	70.00	105.00	140.00	175.00	210.00	245.00	280.00	315.00	350.00	385.00	420.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.09	0.33	0.34	0.34	0.81	0.86	0.96	0.96	0.99	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	
4.2. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36.00	72.00	108.00	162.00	216.00	270.00	324.00	378.00	432.00	486.00	540.00	555.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7.00	14.00	22.00	30.00	38.00	46.00	54.00	62.00	70.00	78.00	86.00	94.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
2,791,871.44	4,923,624.69
Mar	Abr
7,448,977.76	9,266,694.39
May	Jun
11,470,032.39	13,343,200.99
Jul	Ago
15,228,788.52	17,514,157.42
Sep	Oct
19,477,090.54	22,005,812.53
Nov	Dic
24,278,575.55	25,627,806.50

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.30		
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00		
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22		
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.30	0.39	0.67	0.68	0.84	0.84	0.87	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00		
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.30	0.39	0.67	0.68	0.84	0.84	0.87	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento											
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun	Jul-Dic											
1.00	3.00											
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic									
0.25	0.50	0.75	1.00									
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic									
0.10	0.40	0.70	1.00									
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic									
1.10	1.08	1.05	1.00									

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.18	0.31	0.94	0.97	0.97	0.97	0.99	0.99	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carabota**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cordoncillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Curitejo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Chuva**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagro 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Morales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Muluncay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ortega Alto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palosolo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quimachire**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Bonito**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tigre 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tinajas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Torata**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Voluntad De Dios**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
87.00	174.00	262.00	350.00	438.00	526.00	614.00	702.00	790.00	878.00	966.00	1,054.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.11	0.14	0.28	0.51	0.83	0.90	0.90	0.93	0.99	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.06	0.15	0.34	0.54	0.85	0.86	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.08	0.15	0.20	0.30	0.35	0.40	0.50	0.55	0.60	0.70	0.82

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento										
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.30						0.80					

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	84.00	168.00	252.00	336.00	420.00	504.00	588.00	672.00	756.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,421,582.98	2,849,329.03	4,125,966.52	5,398,478.88	6,574,591.24	7,838,814.42	9,020,170.76	10,319,589.02	11,493,592.50	12,979,585.55	14,043,431.25	14,947,692.73

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca de Tazone**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca del Maria**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca del Sucio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carlos Concha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Changuaral**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chigue**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Colon del Onzole**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cedro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Libertador**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Timbre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero Ancho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guayabal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Herrera**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Isla San Juan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Boca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Carmelita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lagarto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Golondrinas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Peñas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Arenales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Meribe**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Playa Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quingue**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ricaurte**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ronca Tigrillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sandoval**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tacole**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tonchigue**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tongorachi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tonsupa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Vías**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Uve**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Walte**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
133.00	266.00	399.00	532.00	665.00	798.00	931.00	1,063.00	1,195.00	1,327.00	1,459.00	1,591.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.05	0.17	0.77	0.77	0.77	0.82	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.17	0.32	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.10	0.19	0.27	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.75	0.81	0.85	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	7.00	11.00	15.00	19.00	23.00	27.00	31.00	35.00	39.00	43.00	47.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	4.00	6.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
478,412.78	887,501.16	1,429,092.26	1,775,351.80	2,177,325.09	2,561,958.72	2,867,300.96	3,186,806.46	3,454,975.15	3,809,609.21	4,185,094.09	4,402,335.46

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.70	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.70	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Y Progreso**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.4. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00	
3.5. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.01	0.04	0.18	0.21	0.39	0.75	0.89	0.92	0.98	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.15	0.22	0.26	0.33	0.38	0.44	0.50	0.57	0.63	0.82	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
168.00	336.00	504.00	724.00	944.00	1,164.00	1,384.00	1,604.00	1,824.00	2,044.00	2,264.00	2,330.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
487.00	975.00	1,463.00	2,163.00	2,863.00	3,563.00	4,263.00	4,963.00	5,663.00	6,363.00	7,063.00	7,763.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
22,440,978.07	40,306,706.84
Mar	Abr
62,659,313.32	81,926,998.92
May	Jun
101,934,250.69	120,889,923.35
Jul	Ago
138,292,161.12	159,045,623.84
Sep	Oct
175,233,249.96	194,111,723.91
Nov	Dic
213,148,845.39	223,801,073.88

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.57	0.56	0.55	0.54	0.53	0.52	0.51	0.50	0.49	0.48	0.47	0.57	
2.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
2.4. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.18	0.23	0.39	0.96	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.4. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.5. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.6. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.7. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.26	1.19	1.08	1.00								
2.8. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.9. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.2. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.48	0.70	0.78	0.92	0.93	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 22 de Febrero**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bebo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buena Fe 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cabuyal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carlos Julio Arosemena**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cascajal 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cauchiche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cristobal
Colon 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Don Bosco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Deseo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Transito**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Esperanza Del Carmen**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero De Piedra**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Hampton**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jesus Del
Gran Poder 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Caraca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Concordia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Delicia 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Resistencia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Cañas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Mercedes
1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Tecas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Laurel De Salitre**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Linderos De Venecia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Palmares**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Maria
Clementina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Naupe**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Union
Campesina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pedro Velez
Moran**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Petrillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Real**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rincon Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rocafuerte 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Fernando**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Nicolas 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Ramon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Martha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Postes**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Venecia De Chimbo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
217.00	434.00	651.00	868.00	1,085.00	1,302.00	1,520.00	1,738.00	1,956.00	2,174.00	2,392.00	2,610.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00	126.00
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
6.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.28	0.36	0.58	0.70	0.85	0.92	0.94	0.99	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.33	0.74	0.74	0.84	0.87	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.14	0.22	0.30	0.38	0.46	0.57	0.65	0.73	0.83	0.91	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.30	0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32.00	72.00	108.00	174.00	240.00	306.00	372.00	438.00	504.00	570.00	636.00	645.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
2.00	4.00
Jul-Sep	Oct-Dic
6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
761,937.47	1,494,708.36
Mar	Abr
2,353,803.59	3,104,739.54
May	Jun
4,130,368.72	4,799,868.24
Jul	Ago
5,500,956.04	6,258,223.47
Sep	Oct
6,897,982.75	7,788,455.24
Nov	Dic
8,585,897.58	9,049,279.21

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.48	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.07	0.09	0.14	0.41	0.83	0.98	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.93	1.60	1.32	1.00								

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.22	0.42	0.52	0.56	0.56	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aguagram**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Azama**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buenos Aires**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cachaco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Casco
Valenzuela**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chachimbiro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cielo Verde**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuajara**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Chota**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Corazón**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cristal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Juncal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Punge**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tejar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Victoria**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Ovalos**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manzano
Guarangui**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palaga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pisangacho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Nuevo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quinchuqui**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rocafuerte 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco
De Sachapamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan De Inguincho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santo Domingo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yanayacu**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
170.00	340.00	510.00	680.00	850.00	1,020.00	1,190.00	1,360.00	1,530.00	1,700.00	1,870.00	2,040.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	87.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.03	0.05	0.07	0.34	0.34	0.46	0.93	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.34	0.60	0.62	0.67	0.78	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.20	0.35	0.50	0.65	0.75	0.80	0.85	0.90	0.95	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
46.00	92.00	138.00	212.00	286.00	360.00	434.00	508.00	582.00	656.00	730.00	740.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.00	11.00	17.00	24.00	31.00	38.00	45.00	52.00	59.00	66.00	73.00	80.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
819,251.16	1,679,522.97
Mar	Abr
3,099,772.04	3,897,658.24
May	Jun
4,684,589.73	5,522,914.73
Jul	Ago
6,322,501.17	7,571,679.55
Sep	Oct
8,232,728.70	9,010,376.30
Nov	Dic
9,748,647.04	10,347,590.68

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pension, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	0.19	0.39	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.69	0.76	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.16	1.10	1.00	1.00								

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.68	0.68	0.85	0.88	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Achiotes**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Algodonal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Anganuma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bain**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bellavista**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bolaspamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cangonama Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ceiba Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chantaco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chiriguala**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chorora**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ciano Nuevo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Dulce**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ingenio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Laurel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Limón**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Molino**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pitayo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Fundochamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gramales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Bocana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Capilla**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Papaya**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Y De Olmedo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Zanja**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Juntas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Limas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limon 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limones**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagros**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ningomine**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Panduana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Portachuelo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Portete**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quinara**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rumizhitana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro De
Vilcabamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro
Martir**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 5**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 6**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente Del Rio**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sanambay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santiago**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tambo Negro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tambopamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tumbunuma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Utuana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle Hermoso
2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yamana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yambaca
Nongora**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yambalamaca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yuripilaca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zapallal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.1. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						
4.2. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
436.00	872.00	1,307.00	1,742.00	2,177.00	2,612.00	3,047.00	3,482.00	3,917.00	4,352.00	4,787.00	5,222.00	
4.3. Número de documentos de diagnósticos realizados												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	16.00	20.00	24.00	28.00	32.00	36.00	40.00	44.00	48.00	
4.4. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados												Discreto
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador												Comportamiento
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo												Continuo
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.16	0.25	0.71	0.95	0.98	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.43	0.57	0.57	0.78	0.94	0.94	0.95	0.96	1.00	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.16	0.25	0.33	0.41	0.50	0.58	0.66	0.75	0.83	0.91	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
	Ene-Jun	Jul-Dic
	0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	5.00	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	40.00	45.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,115,058. 37	4,061,192. 71	5,759,641. 26	7,232,800. 86	8,899,077. 85	10,976,850. 81	12,443,129. 26	14,521,168. 44	15,823,382. 31	17,392,956. 38	19,307,308. 69	20,451,853. 70

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.29

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bañon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bella Aurora**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buena Fe 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chacarita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Costa Azul**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paraiso 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero De Piedras 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Junquillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Angela**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Balsa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Felicidad**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Teresa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Cañitas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mata De Cacao 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pambilar De Calope**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Potosí**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Chila**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tarira**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vicente Rocafuerte**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
91.00	182.00	273.00	364.00	455.00	546.00	637.00	728.00	819.00	910.00	1,001.00	1,092.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
40.00	80.00	120.00	160.00	200.00	240.00	280.00	320.00	360.00	400.00	440.00	480.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.30	0.46	0.56	0.62	0.84	0.98	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.17	0.24	0.30	0.40	0.47	0.54	0.60	0.69	0.76	0.83	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48.00	96.00	144.00	277.00	410.00	543.00	676.00	809.00	942.00	1,075.00	1,208.00	1,220.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
39.00	79.00	119.00	140.00	161.00	182.00	203.00	224.00	245.00	266.00	287.00	308.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,631,431.02	6,559,191.86	10,236,073.84	13,245,761.63	16,842,508.73	19,798,860.77	23,601,210.21	27,474,315.72	30,207,711.09	33,553,582.97	36,899,795.35	39,049,978.87

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.43	0.42	0.41	0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.45	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.40	0.39	0.38	0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.57	0.68	0.73	0.77	0.85	0.96	0.97	0.97	0.97	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.81	1.54	1.31	1.11								

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.23	0.37	0.44	0.52	0.57	0.62	0.63	0.74	0.77	0.85	0.88	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Agua Dulce**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Agua Fria**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Andarieles**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Azucena
Arriba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bajo Del Pechiche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Balsa
Tumbada**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Balzar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barquero**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barranco Colorado**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bejuco Hacha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bejuquillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bijahual**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca De Bejuco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bonce
Adentro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bravos Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cantagallo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Casas Viejas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cerro De La Cruz**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chibunga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Colorado 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cruz Alta De Miguelillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuaque**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cucuy**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Danzarín**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Descanso De
Los Romeros**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dos Bocas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Aji**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ajo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cady**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Carmen 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ceibo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Descanso**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Desvío**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Eden**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Encuentro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Guasmo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Higueron**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Jobo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Junco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paramo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pescado
Arriba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pital**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Progreso 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Reten**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tambo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tilla**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Valle**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Eloy Alfaro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Entrada A La Bella**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Flor De Manabí**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gracias A Dios**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guabito**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Kilometro 20**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Balza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Cantera**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Chorrera**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Crespa**

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Cruz**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Feria**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Guinea**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Majagua**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Morena**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Naranjita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Pila**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Piñuela**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Raiz**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Saiba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Valencia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Virgencita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Anonas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Coronas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las
Cucarachas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Gilces**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Maravillas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Mercedes
2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Pampas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Piñas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Piñas 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Tunas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limon 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón 4**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón De Fátima**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Maldonado**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manta Blanca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mata De
Cacao**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Miguicho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagro 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Monteoscuro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Novillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pachinche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pacocha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasadero**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Peminche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Platanales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Playa Prieta**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblito De
Rio Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Nuevo
2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Seco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Nuevo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pupusa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Purichime**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rancho Viejo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Caña 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Caña 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio De Oro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Santo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Río Vendido**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Salazar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jacinto 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jacinto 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan Del Búa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis De
Cajones**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro De Suma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sancan**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Teresa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarampion**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sosote**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sucre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tablada De Sanchez**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tabladas De Alhajuela**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Taina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tranquiopiedra**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Esquinas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle De Hacha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Victor Manuel Rendon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Visquije**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zapallo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento		
4.1. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.30						0.80							
4.2. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
718.00	1,436.00	2,154.00	2,872.00	3,590.00	4,308.00	5,026.00	5,744.00	6,462.00	7,180.00	7,898.00	8,616.00		
4.3. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo		
Metas (Acumulado) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
12.00	24.00	36.00	48.00	60.00	72.00	84.00	96.00	108.00	120.00	132.00	144.00		
4.4. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	405.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.15	0.49	0.52	0.85	0.92	0.97	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento										
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora		Continuo									
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.13	0.77	0.89	0.94	0.95	0.96	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.17	0.28	0.36	0.43	0.50	0.57	0.64	0.71	0.79	0.86	0.93	1.00

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	5.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	4.00	6.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
272,988.59	503,156.13	838,630.97	1,028,310.39	1,222,709.36	1,425,679.10	1,666,687.92	1,877,178.80	2,068,407.78	2,289,420.49	2,509,862.19	2,615,479.88

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 16 de Agosto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bomboiza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cambanaca**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Consorcio Cañari**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 4**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tesoro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Indanza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paulo Vi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Isidro 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sangay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Marianita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sevilla Don Bosco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tayuza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union De Kalaglas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56.00	112.00	169.00	226.00	283.00	340.00	397.00	454.00	511.00	568.00	625.00	682.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.06	0.67	0.71	0.79	0.85	0.95	0.96	0.98	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	8.00	11.00	14.00	17.00	20.00	23.00	26.00	29.00	32.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS		Continuo	
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados					Discreto						
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora					Continuo						
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
457,809.35	718,091.72	945,965.97	1,119,321.94	1,333,167.66	1,531,105.88	1,709,134.40	1,946,781.33	2,149,588.56	2,400,551.13	2,644,848.67	2,769,344.05

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Campana Cocha**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Capricho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pano**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Juan Shiguango**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Muyuna**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Wamani**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
24.00	48.00	72.00	96.00	120.00	144.00	168.00	192.00	216.00	240.00	263.00	286.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.17	0.51	0.66	0.80	0.90	0.91	0.94	0.98	0.99	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.05	0.15	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	0.95	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.30	0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
710,681.92	1,263,296.96
Mar	Abr
2,025,320.92	2,563,870.81
May	Jun
3,063,033.69	3,622,244.91
Jul	Ago
4,093,046.45	4,649,810.67
Sep	Oct
5,119,428.81	5,750,289.10
Nov	Dic
6,267,448.21	6,543,207.88

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 14 de Diciembre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dayuma**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Oro**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Minas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loreto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Zorros**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32.00	64.00	96.00	128.00	160.00	192.00	224.00	256.00	288.00	320.00	352.00	384.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	
4.4. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.20	0.74	0.79	0.80	0.90	0.94	0.95	0.98	0.98	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
236,692.89	392,047.80
Mar	Abr
656,471.62	833,394.14
May	Jun
1,019,271.16	1,185,838.26
Jul	Ago
1,339,553.62	1,539,189.09
Sep	Oct
1,729,068.88	1,921,604.10
Nov	Dic
2,100,666.97	2,240,652.33

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.07	0.14	0.00	0.14	0.14	0.14	0.14	0.14	0.00	0.07	0.00	0.00
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Esperanza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Madre Tierra**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarayacu**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Libre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vencedores**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
19.00	39.00	59.00	78.00	97.00	116.00	135.00	154.00	173.00	192.00	211.00	230.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50.00	100.00	150.00	200.00	250.00	300.00	350.00	400.00	450.00	500.00	550.00	600.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.13	0.44	0.66	0.74	0.82	0.87	0.87	0.87	0.99	1.00	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.09	0.15	0.24	0.32	0.39	0.46	0.58	0.61	0.67	0.75	0.81	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.30	0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
156.00	312.00	468.00	721.00	974.00	1,227.00	1,480.00	1,733.00	1,986.00	2,239.00	2,492.00	2,500.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
245.00	490.00	735.00	1,198.00	1,661.00	2,124.00	2,587.00	3,050.00	3,513.00	3,976.00	4,439.00	4,902.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,433,991.45	41,966,734.46	65,332,561.27	84,077,574.72	104,400,373.97	121,781,113.48	139,437,703.17	158,920,106.59	175,324,458.31	197,922,157.69	218,752,138.98	230,265,798.06

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pension, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.54	0.53	0.52	0.51	0.49	0.48	0.47	0.46	0.44	0.43	0.42	0.51	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.15	0.19	0.00	0.07	0.07	0.15	0.11	0.15	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	0.21	0.20	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.80	0.90	1.00	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.46	0.62	0.73	0.76	0.76	0.76	0.86	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
2.20	1.87	1.50	1.20								

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
PCH I002 Construcción y Equipamiento del Hospital Pediátrico de Especialidades IESS.	6,754,967.79	Definición	26/01/2019

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.05	0.70	0.76	0.79	0.80	0.86	0.93	0.93	0.97	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aloguincho**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carrera**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chávezpamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Convalecencia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Chaupi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paraiso 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ganaderos
Orenses**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guachala**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria⁰

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ingapi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Itulcachi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Celica**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Esperie**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Rios**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Meridiano**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palmitopamba**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paquiestancia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasquel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pesillo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piedra De Vapor**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Rico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bernabe**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Miguel
Del Comun**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente
Alto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente
De Andoas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
134.00	268.00	402.00	536.00	670.00	804.00	938.00	1,072.00	1,205.00	1,338.00	1,471.00	1,604.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	78.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.02	0.26	0.65	0.67	0.70	0.87	0.95	0.97	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.41	0.56	0.65	0.80	0.85	0.93	0.96	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.13	0.21	0.29	0.37	0.45	0.53	0.63	0.71	0.80	0.88	0.96	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
	Ene-Jun	Jul-Dic
	0.30	0.80

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11.00	23.00	35.00	89.00	143.00	197.00	251.00	305.00	359.00	413.00	467.00	521.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	4.00	6.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
784,398.27	1,290,509.66	2,050,646.08	2,572,793.39	3,190,564.75	3,772,743.56	4,246,407.61	4,803,149.58	5,313,269.27	5,907,879.41	6,522,711.18	6,801,542.15

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bajada De Chanduy**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bambil Collao**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barcelona**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cadeate**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dos Mangas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Azucar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Engunga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loma Alta**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palmar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pechiche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Verde**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Fco. De Las
Nuñez**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 4**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente De
Colonche**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera
del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
103.00	206.00	310.00	414.00	518.00	622.00	726.00	830.00	934.00	1,038.00	1,142.00	1,246.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
8.00	16.00	24.00	32.00	40.00	48.00	56.00	64.00	72.00	80.00	88.00	96.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.10	0.15	0.15	0.35	0.63	0.67	0.67	0.93	1.00	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.05	0.10	0.15	0.22	0.30	0.38	0.46	0.54	0.62	0.70	0.78	0.86	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.00	8.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	39.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
864,515.05	1,574,392.82	2,467,599.52	3,207,588.84	3,942,136.70	4,675,295.65	5,395,252.35	6,173,850.21	6,748,748.44	7,477,501.41	8,256,200.45	8,726,184.62

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	0.10	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 10 de Agosto**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 6 de Enero**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cristobal Colon 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Belen**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Esfuerzo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Placer**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Flor Del Valle**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jose R. Chiriboga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Julio Moreno E.**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Florida**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Luz De America**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mar De La Tranquilidad**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Esmeraldas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco De Chila**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Miguel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro Laurel**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Cecilia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sta. Maria Del Toachi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Umpe Chico**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Del Toachi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle Hermoso 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
147.00	294.00	441.00	588.00	735.00	882.00	1,029.00	1,176.00	1,323.00	1,470.00	1,616.00	1,762.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
10.00	20.00	30.00	40.00	50.00	60.00	70.00	80.00	90.00	100.00	110.00	120.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.45	0.48	0.63	0.85	0.88	0.90	0.96	0.98	0.99	0.99	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.15	0.25	0.35	0.43	0.51	0.59	0.67	0.76	0.83	0.91	1.00	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento											
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	3.00	5.00	7.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
465,789.88	855,922.80	1,395,945.55	1,934,976.06	2,361,880.98	2,829,937.27	3,156,472.42	3,536,660.23	3,922,853.30	4,384,771.73	4,834,549.00	5,107,967.30

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.22	0.11	0.00	0.11	0.11	0.11	0.11	0.11	0.00	0.11	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos												
<i>No hay información capturada</i>												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Amazonas**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Conambo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dureno**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Olivos**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueve De Marzo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nuevos Horizontes**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 4**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	
2.4. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa Del
Playon**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Manabita**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera
del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
55.00	110.00	165.00	220.00	275.00	330.00	385.00	439.00	493.00	547.00	601.00	655.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial
Administrativa Financiera**

Atribuciones

1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15.00	30.00	45.00	60.00	75.00	90.00	105.00	120.00	135.00	150.00	165.00	180.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.39	0.85	0.88	0.91	0.92	0.97	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	1.00	

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador											Comportamiento	
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.30	0.35	0.42	0.52	0.60	0.70	0.78	0.86	0.94	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de inspección aprobados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
60.00	120.00	180.00	273.00	366.00	459.00	552.00	645.00	738.00	831.00	924.00	928.00	
3.3. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	3.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento		
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto		
Metas (Por Período) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00	1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo		
Metas (Acumulado) 2019			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
2.00	4.00	6.00	8.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento										
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic						
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00						
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,535,603. 30	2,796,539. 41	4,269,150. 56	5,417,239. 47	6,681,358. 02	7,878,494. 10	8,949,178. 35	10,362,703. 80	11,822,352. 74	13,190,466. 10	14,524,117. 61	15,241,746. 93

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensionen, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.1. Porcentaje de expedientes calificados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje de trámites rezagados de jubilación del seguro general	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.37	0.36	0.35	0.34	0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.49	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.14	1.00	0.14	0.10	0.00	0.14	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.6. Porcentaje de expedientes devueltos	Discreto											
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.33	0.32	0.31	0.30	0.29	0.28	0.27	0.26	0.25	0.24	0.23	0.22	
2.7. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Pensiones - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	1.00	1.00	
2.8. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Riesgos - Fondo	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.01	0.59	0.60	0.62	0.74	0.74	0.82	0.87	0.99	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.1. Número de microredes y/o redes especializadas conformadas	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Jun	Jul-Dic										
1.00	3.00										
2.2. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.25	0.50	0.75	1.00								
2.3. Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos	Continuo										
Metas (Acumulado) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
0.10	0.40	0.70	1.00								
2.4. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.5. Tasa de resolución por número de expedientes de prestadores internos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.6. Tasa de congestión por número de expedientes de prestadores externos	Discreto										
Metas (Por Período) 2019											
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic								
1.52	1.29	1.09	1.00								

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	0.00	0.01	0.23	0.42	0.74	0.99	0.99	0.99	0.99	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jaloa La Playa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llangahua**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llimpe Grande**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Andes**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Miñarica**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
2.4. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puñachizag**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco
3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael
Bajo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento		
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto		
Metas (Por Período) 2019													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Lucia 1**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Segovia**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
72.00	143.00	214.00	285.00	356.00	427.00	498.00	569.00	640.00	711.00	782.00	853.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	
4.4. Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.30						0.80						

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino administradora MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.1. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Desconcentrado Campesino - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.05	0.22	0.53	0.70	0.84	0.91	0.99	0.99	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.2. Número de cajas de archivos activos y pasivos organizadas técnicamente	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.00	6.00	9.00	12.00	15.00	18.00	21.00	24.00	27.00	30.00	33.00	36.00	
3.3. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.71	0.73	0.77	0.78	0.94	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial MEDIANTE la implementación de normativas, mejoramiento de procesos contables y presupuestarios de la provincia

Indicador	Comportamiento											
4.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Dirección Provincial - Administradora	Continuo											
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.13	0.20	0.27	0.34	0.40	0.47	0.54	0.61	0.68	0.75	0.82	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento	
5.1. Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo	
Metas (Acumulado) 2019		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.30	0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.2. Número de informes de reclamos aprobados en los tiempos establecidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.77	0.79	0.81	0.83	0.85	0.87	0.90	0.92	0.95	0.98	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Incrementar la recaudación de la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

Indicador	Comportamiento
3.1. Número de nuevos canales de recaudación y puntos de pago	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	1.00
Jul-Sep	Oct-Dic
1.00	1.00
3.2. Número de supervisiones realizadas a las entidades financieras recaudadoras que cuentan con un convenio firmado con el IESS	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene-Mar	Abr-Jun
1.00	3.00
Jul-Sep	Oct-Dic
4.00	6.00

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión de cobranzas

Indicador	Comportamiento
4.1. Porcentaje de Acuerdos de Pagos Parciales gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.2. Porcentaje de Convenios de Purga de Mora gestionados	Discreto
Metas (Por Período) 2019	
Ene-Feb	Mar-Abr
1.00	1.00
May-Jun	Jul-Ago
1.00	1.00
Sep-Oct	Nov-Dic
1.00	1.00
4.3. Monto recaudado de la cartera en mora	Continuo
Metas (Acumulado) 2019	
Ene	Feb
211,552.06	470,321.32
Mar	Abr
694,510.64	867,573.15
May	Jun
1,060,683.86	1,288,074.69
Jul	Ago
1,473,950.27	1,732,161.49
Sep	Oct
1,918,726.19	2,126,204.74
Nov	Dic
2,346,198.08	2,513,048.25

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

**Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción**

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de información de calidad registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje de reformas al PAC atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de expedientes calificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.4. Porcentaje de trabajadores capacitados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.00	0.13	0.13	0.00	0.13	0.13	0.13	0.13	0.13	0.00	0.07	0.00	
2.5. Porcentaje de investigaciones técnicas efectuadas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.1. Porcentaje de quejas y reclamos atendidos de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	
3.2. Porcentaje de asesorías, asistencias y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones de los ciudadanos											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98	0.98	1.00	1.00	1.00	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chimbutza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 2**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guayzimi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Isimanchi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Y De Guismi**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pachicutza Bajo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Panguintza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piuntza**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Ana**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.2. Porcentaje promedio de dispositivos médicos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2.3. Porcentaje de referencias realizadas por los dispensarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.1. Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56.00	112.00	168.00	223.00	278.00	333.00	388.00	443.00	498.00	553.00	608.00	663.00	
4.2. Número de documentos de diagnósticos realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	
4.3. Número de eventos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad verificados											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00	27.00

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Asesoría Jurídica >Subdirección Nacional de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. a) Controlar la legalidad y validación de actos administrativos del nivel nacional;
2. b) Asesorar y absolver consultas en materia jurídica y contratación pública formuladas por los órganos y dependencias del IESS;
3. c) Desarrollar y revisar proyectos de normativa interna para conocimiento y resolución del Consejo Directivo, en coordinación con las áreas de los procesos operativos/agregadores de valor y de apoyo administrativo/sustantivos del IESS;
4. d) Gestionar y mantener actualizada la codificación de la normativa interna de la Institución y difundirla, en coordinación con las áreas involucradas;
5. e) Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, de los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa;

Objetivo 2. Incrementar las propuestas de mejora en la normativa para el control de los procesos de patrocinio judicial MEDIANTE la mejora de los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio

Indicador											Comportamiento	
2.2. Porcentaje de consultas jurídicas atendidas en el tiempo establecido											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.60	0.61	0.62	0.63	0.64	0.65	0.66	0.67	0.68	0.69	0.75	0.80	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Patrocinio >Subdirección Nacional de Patrocinio**

Atribuciones

1. a) Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías administrativa o judicial; y, preparar los escritos correspondientes, autorizando la comparecencia en nombre y en representación del Director General o Directores Provinciales, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;
2. b) Coordinar, controlar y supervisar el patrocinio judicial a nivel nacional;
3. c) Proponer políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución;
4. d) Coordinar la articulación del patrocinio institucional con instancias gubernamentales, estatales y de otras funciones;
5. e) Asesorar, realizar análisis jurídico y validar los procesos judiciales y acciones constitucionales a nivel nacional;
6. f) Monitorear y controlar los juicios y acciones constitucionales, a nivel nacional;

Objetivo 2. Reducir inconsistencias y contradicciones en la aplicación de la normativa vigente y la Ley de Seguridad Social MEDIANTE la actualización de conocimientos en normativa interna y el establecimiento de políticas y estrategias de defensa.

Indicador											Comportamiento	
2.1. Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77	0.78	0.78	0.79	0.79	0.80	0.80	

Proyectos

No hay información capturada